



Ministerio de Cultura

JUNIO 2020 - MAYO 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR







I. Introducción

En un contexto tan complejo que ha afectado al mundo, la pandemia de COVID-19, es importante informar sobre los esfuerzos que el Ministerio de Cultura ha continuado para seguir beneficiando a la sociedad salvadoreña.

Esta Memoria de Labores es el mecanismo de socialización de los resultados y acciones de esta institución, cuyo principal propósito es acercar la cultura y el arte a todos los salvadoreños desde la Primera Infancia y a lo largo y ancho del país, como un derecho humano y a favor del bienestar social.

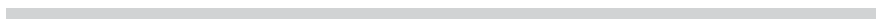
Aquí se presentan los proyectos emblemáticos —completados y en proceso— que se ejecutan en los territorios a través de todas nuestras Dirección Nacional de Formación en Artes, Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivo y Publicaciones, Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales, Dirección Nacional de Museos y Salas de Exposición, Dirección General de Multiculturalidad, Dirección General de Género y Diversidad, Dirección General de Investigaciones y Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Es importante mencionar que durante la pandemia, cuya cuarentena fue tan necesaria para evitar más contagios de COVID-19, el trabajo de este ministerio se volcó a brindar apoyo a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad artística y cultural, a través de bonos de emergencia y entregas de paquetes alimentarios para artistas y trabajadores de la cultura, artesanos, comunidad LGBTI, pueblos indígenas y afrodescendientes.

Los talleres de formación en artes y convocatorias de arte tampoco se detuvieron y, lejos de ello, experimentaron un repunte de participación, desde todos los puntos del país, como el certamen literario Juegos Florales, el Premio Nacional de Cultura y los Fondos de Emergencia al Sector Cultural en El Salvador por Pandemia COVID-19, que inspiraron y beneficiaron artistas con diversas propuestas de arte.

Tan pronto fue superado el confinamiento, el trabajo presencial fue reanudado bajo estrictos protocolos de bioseguridad, retomando proyectos importantes como la intervención para el mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén y el Parque Infantil de Diversiones. Asimismo, se reabrieron nuestros espacios culturales con aforos controlados para seguir con espectáculos de nuestros elencos e independientes, que llevan un sorbo de esperanza en cada presentación.

El trabajo no se detiene, ya que estamos comprometidos para trabajar en una agenda cultural permanente, en mejorar las condiciones de los espacios culturales y en llevar arte, sano entretenimiento y convivencia en una cultura de paz, tan merecidos por toda nuestra población.







II. Resumen ejecutivo

El Ministerio de Cultura, en apego a la visión del Gobierno central y en un trabajo articulado con las diferentes carteras de Estado y el Despacho de la Primera Dama, Gabriela de Bukele, ha desarrollado una ardua gestión durante el periodo 2020-2021, misma que no se ha detenido pese a la pandemia de COVID-19.

Esta memoria de labores informa el quehacer institucional del periodo comprendido entre junio 2020 a mayo de 2021. Como parte de las iniciativas de respuesta a la crisis sanitaria, más de 3,700 familias del sector artístico y cultural fueron beneficiadas con el bono de emergencia temprana, y cerca de 24,000 han recibido cestas y paquetes alimentarios, incluyendo a artistas, músicos y trabajadores culturales, comunidad LGBTI, pueblos indígenas y afrodescendientes de todo el país.

El trabajo de las academias de formación en artes se mantuvo activo a través de clases y recursos virtuales que, además, permitieron la continuidad de convocatorias nacionales como Juegos Florales, Premio Nacional de Cultura y del proyecto Fondos de Emergencia al Sector Cultural en El Salvador por la pandemia de COVID-19, que otorgó \$96,400 para estimular las producciones de artistas independientes de diferentes áreas.

Luego de la cuarentena se impulsó la campaña Artistas en Acción, que llevó a personajes lúdicos a promover las medidas de bioseguridad entre la población, las cuales se anticiparon a la reapertura gradual de los espacios culturales. A la crisis se sumaron los estragos de las tormentas Lota y Eta, que llevaron a miles de salvadoreños a refugiarse en albergues, los cuales fueron intervenidos con presentaciones de los elencos institucionales y Casas de la Cultura, así como con talleres artísticos y juegos lúdicos que dieron aliento a las familias.

Las Casas de la Cultura, que fueron espacios olvidados por décadas, también fueron retomados tras el confinamiento a través del proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Casas de la Cultura, el cual permitió la remodelación y equipamiento de las Casas de Zacatecoluca, Sonsonate, Ilobasco, Santo Domingo de Guzmán, San Miguel, Meanguera del Golfo y Suchitoto, y que seguirá beneficiando a las 160 sedes y sus poblaciones a nivel nacional en 2021, alcanzando una histórica inversión de \$1.2 millones.

En noviembre, ya en plena adaptación a la nueva normalidad, debutó el Ballet Nacional de El Salvador, iniciativa de la Primera Dama que surge como un nuevo espacio de desarrollo para nuevos talentos de la danza. Actualmente se ejecuta la remodelación integral de importantes espacios como el Parque Arqueológico Joya de Cerén y el Parque Infantil de Diversiones.

Es así que, en cumplimiento al mandato presidencial, la institución incluye en su planificación quinquenal: acciones y resultados plasmados en el Plan Cuscatlán, el cual ha sido elaborado y definido a partir de los principales problemas que afectan a la población desde la perspectiva social; participación en el Plan de Desarrollo Social, a través del resultado 8 referente al desarrollo social, que busca la transformación cultural y, como resultado, que al 2024, la población salvadoreña habrá transformado prácticas culturales que fomentan la igualdad, la tolerancia, la diversidad, el disfrute de las artes y la valoración del patrimonio natural y cultural; y se suma a la Fase II del Plan Control Territorial, en el que se contempla la implementación de un conjunto de acciones por parte del Ministerio de Cultura, en función de brindar oportunidades a las familias en territorios socialmente vulnerables, para reactivar de manera integral el tejido social y económico, fomentando una cultura de paz y la convivencia ciudadana, a fin de prevenir la violencia social.

Finalmente, el Ministerio de Cultura, en su calidad de miembro del Gabinete de Control Territorial y consciente de la necesidad de mejorar las condiciones de violencia, marginación y exclusión, adopta las líneas de acción de los componentes del Plan Control Territorial, Fase II, de los tres componentes siguientes: Reconstrucción y fortalecimiento del tejido social, Infraestructura social, Desarrollo económico y generación de oportunidades.

OE.1. Garantizar el derecho a la cultura como factor de cohesión, identidad y transformación de la sociedad.





III. Plan institucional

Objetivos estratégicos institucionales

OE.2. Proteger, conservar y fomentar el patrimonio cultural y las expresiones artísticas.

OE.3. Fomentar la investigación científica y la formación académica en cultura y artes, en función del conocimiento y el desarrollo de la sociedad salvadoreña.

OE.4. Implementar un modelo de gestión institucional basado en la calidad y excelencia, que impulse una amplia participación, inclusión y transparencia

Con una visión integral de cómo operan las unidades organizativas que conforman al Ministerio de Cultura, se tiene como prioridades:

- **Gestionar investigación cultural y artística**

Metas planteadas

Generar un espacio para la investigación, producción, reflexión y discusión sobre la cultura, la actividad artística, el patrimonio nacional y la memoria histórica desde las ciencias sociales y las humanidades, así como la publicación y difusión de obras literarias, mediante expoventas y puntos de venta para la promoción de los artistas y sus obras, facilitando el acceso al conocimiento, la información cultural y los valores humanos.

- **Conservar y proteger el patrimonio cultural**
Desarrollar la arqueología; la identificación, rescate, investigación, conservación, registro de bienes culturales muebles e inmuebles, y la difusión del patrimonio cultural. A su vez, promover la sensibilización y educación de diferentes actores y sectores sociales, a fin de incidir positivamente en la construcción y fortalecimiento de los vínculos entre la población y su patrimonio.
 - **Producir y difundir las expresiones artísticas**
Apoyar y fomentar el rescate de las tradiciones, costumbres y cultura de las comunidades salvadoreñas a través de la implementación de talleres artísticos y culturales, estimulando así la participación de los distintos sectores sociales en el quehacer cultural, fortaleciendo la creatividad e incentivos fiscales.
 - **Formar en arte y cultura**
Mediante la formación artística se promueve el desarrollo local, la prevención de la violencia, la inclusión social y la sensibilidad de la población con modelos de calidad, utilizando la asignatura de educación artística, la formación académica en danza clásica, folclórica y contemporánea, y la producción y explicación de estas. Así también, la promoción y la producción tanto de obras como de expresiones artísticas de los grupos institucionales, del sector independiente y de organismos no gubernamentales de nuestro país. Todo esto con el firme compromiso de acercar los bienes y servicios artísticos a la población salvadoreña.
-



IV. Gestión estratégica institucional

Con el objetivo de fortalecer las diversas áreas de acción del Ministerio de Cultura, se ha gestionado para obtener apoyo de entidades públicas y/o privadas, nacionales e internacionales, para proyectos relacionados al patrimonio cultural; al plan nacional de bibliotecas, lectura y escritura; a la descentralización del arte y cultura, a la creación de una política nacional para el acceso y la producción cinematográfica, y industrias culturales creativas, multiculturalidad; garantizado así el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, el Plan Control Territorial, el Plan de Desarrollo Social y Plan Cuscatlán - Cultura.

A continuación se detallan las principales intervenciones que se han realizado en este periodo a rendir.

- Atención en servicios de creación, producción, difusión cultural y artística.
 - Programa de formación en arte y cultura con becas, capacitaciones y talleres, desde las capacitaciones de comercio electrónico hasta talleres de ley de fideicomisos, empoderamiento femenino, gestión cultural y temática interna para empleados.
 - Innovación digital con recorridos virtuales en 360° de nuestros espacios culturales, junto al Ministerio de Educación.
 - Dinamización de la oferta cinematográfica y audiovisual local, por medio de la difusión de cine salvadoreño, en Canal 10.
 - Difusión de cápsulas de clases de educación artística para educación media en Canal 10.
 - Tele revista infantil: "Peregrina", con 12 cápsulas producidas a la fecha, para su pronta transmisión en Canal 10.
 - Llevar a los municipios a nivel nacional, la cultura y el arte en sus diferentes expresiones y manifestaciones, mediante la participación de las comunidades, en coordinación de nuestras Casas de la Cultura y las municipalidades.
 - Certamen de literatura "Juegos Florales", con tres convocatorias anuales.
 - Premio Nacional de Cultura, entregado cada año, por Decreto Legislativo.
 - Programa para capacitar y especializar a representantes de las diferentes carteras de Estado en conservación y restauración de documentos históricos.
 - Servicios de estimulación infantil y desarrollo de competencias parentales en ludotecas.
 - Promover el patrimonio cultural a través de museos nacionales.
 - Promoción de la cultura de los pueblos indígenas y difusión de la Política Nacional de Pueblos Indígenas, entre las instituciones del Estado.
 - Impulsar la política territorial de museos abiertos, calles abiertas y presentaciones culturales en parques.
 - Fomento de la gestión sobre el patrimonio cultural inmaterial.
 - Asistencia técnica para promover la inclusión y respeto por la diversidad cultural y de género.
 - Impulso a procesos de formación para el fortalecimiento del gremio artístico y cultural.
 - Fondo para generaciones de agendas culturales, compra de espectáculos y tercerización de servicios 2020.
 - Plataforma web para venta de productos artesanales, productos artísticos y obras producidas en la Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI), en alianza con Correos de El Salvador: Market SV.
 - Incentivo a emprendimientos culturales y artísticos, a través de certámenes virtuales.
-





V. Proyectos o programas

Programa de transferencia de recursos (PTR)

El Ministerio de Cultura, para el periodo que se está informando, efectuó transferencias a instituciones sin fines de lucro (ONG), con recursos aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado. Para ello, la institución dispone de un instrumento normativo que permite a las instituciones beneficiadas ejecutar sus proyectos, aprobados previamente por la institución, de tal manera que estos contribuyan con el desarrollo del arte y la cultura en el país, de acuerdo a los objetivos del Ministerio de Cultura.

En ese sentido, del periodo de junio a diciembre de 2020 se programaron \$896,000, de los cuales se entregó en concepto de transferencia a ONG el monto de \$399,141, quedando pendiente de transferir un monto de \$496,859 y, de enero a abril de 2021, se entregaron \$776,400 conforme al detalle siguiente:

De junio a diciembre de 2020

Ejecutados:

NOMBRE DE LA ONG	MONTO EN DÓLARES
• Academia Salvadoreña de la Historia. PTR-01/2020	\$5,000
• Academia Salvadoreña de la Lengua, PTR-02/2020	\$5,000
• Iglesia Cristo Rey, PTR-04/2020	\$28,000
• Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina	\$45,000
Total ejecutado de junio a diciembre de 2020	\$83,000

En ejecución:

NOMBRE DE LA ONG	MONTO ASIGNADO EN DÓLARES	MONTO DEL PRIMER DESEMBOLSO TRANSFERIDO	MONTO DEL SEGUNDO DESEMBOLSO PENDIENTE DE TRANSFERIR
Total de proyectos en ejecución de junio a diciembre de 2020	\$500,000	\$316,141	\$183,859





Proyectos programados pendientes de transferencias de fondos:

NOMBRE DE LA ONG	MONTO EN DÓLARES
• Parroquia San Pedro Apóstol del municipio de Uluazapa	\$90,000
• Parroquia San Agustín de Usulután	\$75,000
• Parroquia Santa Catarina de Alejandría, en el municipio de Usulután, departamento de la Usulután; proyecto de inversión física	\$50,000
• Catedral de Santa Ana	\$36,000
• Iglesia Santiago Apóstol de Chalchuapa	\$62,000
Total de proyectos programados pendientes de transferir fondos de junio a diciembre de 2020	\$313,000

La reprogramación de los fondos del año 2020 para el 2021 se debió al estado de emergencia nacional por la pandemia COVID-19.

Para 2021 se ha programado, en gastos corrientes, el monto total de \$776,400 de los cuales \$766,400 fueron aprobados mediante dictamen n.º 392 del 23 de diciembre de 2020, más \$10,000 incluidos en el presupuesto de este ministerio.

A solicitud de la Fundación para el Desarrollo de El Salvador (FUNDASER), los fondos asignados para esta institución por un monto de \$700,000 se transfirieron al Ministerio de Salud, ya que los objetivos de la ejecución del proyecto a desarrollar son afines a la referida cartera de Estado, con la que han ejecutado proyectos; dicho monto fue disminuido del presupuesto de este ministerio.

A la fecha, los recursos asignados para el año 2021 aún no se han transferido y, por ende, no han sido ejecutados; no obstante, unos se encuentran en la fase de formulación de los perfiles de proyectos con el acompañamiento del equipo técnico del PTR y otros en revisión técnica, según su especialidad, y otras instituciones beneficiadas están pendientes de entregar el documento de proyecto y respaldo legal.

A continuación, se detallan las instituciones beneficiadas para la ejecución de recursos del PTR 2021:

Proyectos programados:

NOMBRE DE LA ONG	MONTO EN DÓLARES
• Academia Salvadoreña de la Historia, PTR-01/2020	\$5,000
• Academia Salvadoreña de la Lengua, PTR-02/2020	\$5,000
• Parroquia San Agustín de la Diócesis de Santiago de María	\$75,000



NOMBRE DE LA ONG	MONTO EN DÓLARES
• Fundación de Educación Arte y Cultura (FUNDEAC)	\$200,000
• Parroquia San Sebastián de Cojutepeque	\$70,000
• Asociación de Autores Salvadoreños (ADASA)	\$156,000
• Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina	\$45,000
• Fundación Julia Díaz	\$25,000
• Fundación Red Cultural	\$195,400
Total de proyectos programados de enero a abril de 2021	\$776,400

Proyectos ejecutados

Proyecto 1

Academia Salvadoreña de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española:
Labor Académica de la Academia Salvadoreña de la Lengua Durante el 2020.

Objetivo

Mantener el funcionamiento de la Academia de la Lengua; propiciar espacios de estudio físico y virtual; promover, difundir y salvaguardar el conocimiento de la lengua española y el uso correcto de la misma en El Salvador.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
• 240 visitantes; 160 capacitados	\$5,000	Fondos GOES	100%	Diciembre de 2020



Proyecto 2

Academia Salvadoreña de la Historia: Funcionamiento de la Sede en la Casa de las Academias y Proyección Cultural y Social de la Academia Salvadoreña de la Historia.

Objetivo

Continuar trabajando de manera eficiente desde nuestra administración para seguir cumpliendo los objetivos y metas trazadas en nuestros proyectos a ejecutar durante el presente 2020, supervisando, asesorando y creando nuevos lazos de cooperación para ampliar nuestros servicios en la difusión histórica. Comprometidos con nuestros usuarios nos encargaremos de sistematizar nuestras colecciones especializadas, nacional y centroamericana, así como de brindar un servicio digital a usuarios nacionales e internacionales a través de nuestro sitio web; estamos comprometidos con los programas culturales e históricos de instituciones que requieran nuestra colaboración para el buen cumplimiento de nuestros fines histórico-académicos.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">163 visitantes; 9 capacitados	\$5,000	Fondos GOES	100%	Diciembre de 2020

Proyecto 3

Iglesia católica Cristo Rey, Ciudad Real: Construcción de Estructura de Techo, Cubierta, Canales de Aguas Lluvias y sus Respectivas Bajadas en Iglesia Católica Cristo Rey, Ciudad Real.

Objetivo

Realizar obras en la iglesia católica Cristo Rey, mediante la construcción de estructura de techo, el montaje final de la cubierta y construcción de canales de aguas lluvias (con sus respectivas bajas), que permitan brindar un mejor servicio a la comunidad católica, promoviendo y fomentando los valores religiosos católicos, de convivencia familiar y comunitaria, morales y éticos dentro de la comunidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">500 fieles activos	\$28,000	Fondos GOES	100%	Enero de 2021



Proyecto 4

Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina:
Funcionamiento de las Escuelas de Artes de San Esteban Catarina.

Objetivo

Fomentar en la niñez, juventud y adultos la enseñanza y formación artística, para promover la cultura como un elemento importante en el desarrollo integral y la prevención de la violencia en nuestras comunidades y enriquecer el legado cultural del municipio.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">100 alumnos	\$45,000	Fondos GOES	80%	Abril de 2021

Proyecto 5

Asociación Pro-Restauración de la Catedral de Santa Ana:
Avanzar en la restauración del Templo, Específicamente en los Remates del Costado Norte de la Catedral.

Objetivo

Avanzar en la restauración del templo, específicamente en los remates del costado norte de la catedral.

Población beneficiada

Durante las fiestas patronales de la Virgen de Santa Ana se recibe a 1250 personas que dinamizan además la economía santaneca y alrededores, porque se combina con visitas a circuitos turísticos de lugares cercanos.

Beneficios: Como resultado de la ejecución del proyecto, se contribuirá a proteger esta zona expuesta a la intemperie y mejorar la imagen de la parte exterior de la catedral, lo cual contribuye a dignificar este espacio religioso que es un ícono representativo de la ciudad y atractivo al turismo nacional e internacional.

Beneficiarios: La población religiosa católica del país que utiliza el templo contaría con un inmueble con áreas y elementos ya restaurados en este sector, así como el inmueble mismo: patrimonio cultural.



POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">1250 personas	\$31,815	Fondos GOES	100%.	Se prorrogó al 30 de abril de 2020

Proyecto 6

Iglesia San Francisco de Asís de San Miguel:
Restauración Iglesia San Francisco de Asís de San Miguel, Fase 1

Objetivo

Conservar integralmente la iglesia San Francisco de Asís, valorizando la estructura original y reforzando las estructuras del edificio, retomando el diseño original con el que fue concebido, para apreciar la arquitectura y el legado de la época colonial a través de la liberación de los elementos agregados o modificados del periodo arquitectónico original.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">La feligresía y turismo nacional e internacional	\$100,000	Fondos GOES	100%.	Se prorrogó hasta el 10 julio 2020



Proyectos en ejecución

Proyecto 1

Parroquia San Pedro Apóstol del Municipio de Uluazapa:
Obras de restauración de la Iglesia Parroquial San Pedro Apóstol del Municipio de Uluazapa

Objetivo

Realizar obras de restauración en la iglesia parroquial San Pedro Apóstol, conforme a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas, para el rescate y conservación de las características propias del inmueble, mismo que permitirá fomentar y conservar los valores y tradiciones religiosas de la población.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">3500 personas	\$90,000	Fondos GOES	60%, pendiente de la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Hacienda	Seis meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Cultura efectuó el desembolso o el Ministerio de Hacienda realice la transferencia de forma directa

Proyecto 2

Parroquia San Agustín de Usulután:
Continuar con las obras de construcción de la Parroquia San Agustín, Usulután.

Objetivo

Continuar en el templo parroquial San Agustín, Usulután, con las obras de construcción, para contar con la infraestructura adecuada que permitirá fomentar y conservar los valores y tradiciones religiosas de la población.





POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">4800 personas anualmente	\$75,000	Fondos GOES	60%, pendiente de la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Hacienda	Cuatro meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Cultura efectúe el desembolso o el Ministerio de Hacienda realice la transferencia de forma directa

Proyecto 3

Parroquia Santa Catarina de Alejandría, en el municipio de Usulután, departamento de la Usulután: **Mejoramiento de la Iglesia Católica Parroquia Santa Catarina, Municipio y Departamento de Usulután.**

Objetivo

Restaurar el cielo falso de madera del templo de la parroquia Santa Catarina de Alejandría, en el municipio de Usulután, Usulután, mediante la intervención total de 567.29 m², para rescatar el valor de los elementos arquitectónicos originales y estéticos con que fue concebido el cielo falso de las naves del templo.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">8548 personas	\$50,000	Fondos GOES	60%, pendiente de la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Hacienda	Seis meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Cultura efectúe el desembolso o el Ministerio de Hacienda realice la transferencia de forma directa



Proyectos programados

Proyecto 1

Academia Salvadoreña de la Historia: Funcionamiento de la sede en la Casa de las Academias y Proyección Cultural y Social de la Academia Salvadoreña de la Historia.

Objetivo

Continuar con el funcionamiento de la Academia Salvadoreña de la Historia a través de la sistematización de las colecciones especializadas de historia y sus acervos documentales, la organización de fondos históricos y de eventos para la promoción y divulgación de la investigación histórica y, por ende, brindar mejores servicios presenciales y virtuales a los usuarios.

Población beneficiada

70 estudiantes de distintas universidades a nivel nacional, investigadores, docentes, TV, radio, prensa e instituciones a nivel nacional e internacional que acuden a la academia tanto para asesoramientos, como consultas bibliográficas y acervos documentales.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">70 estudiantes de distintas universidades a nivel nacional	\$5,000	Fondos GOES	20%, proyecto en revisión y aprobación técnica de la Dirección General de Investigaciones	Septiembre de 2021



Proyecto 2

Fundación de Educación Arte y Cultura (Fundecac): **Funcionamiento y fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica Juvenil Oriente Lenka, a través de la Escuela de Música y la Escuela de Ballet y Danza Folkórica**

Objetivo

Enseñar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos las técnicas artísticas a través de las Escuelas de Música y Danza para fortalecer a la Orquesta Sinfónica Juvenil Oriente Lenka, preservando y difundiendo la práctica del arte y la cultura en la zona oriental.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">180 estudiantes	\$200,000	Fondos GOES	0%, la fundación no ha presentado proyecto en forma y documentos legales certificados	Diciembre de 2021

Proyecto 3

Fundación Red Cultural: **Año Bicentenario.**

Objetivo

Promover, facilitar y proyectar la música nacional a través de la grabación de obras para pequeña y gran orquesta, piano, guitarra, música popular y tradicional de compositores salvadoreños desde mediados de 1800 al presente, a la par de publicaciones de partituras y libros que servirán como fuente didáctica no solo a los salvadoreños en el país, sino también a la diáspora que tan sedienta de nuestra cultura está y, finalmente, como un aporte a la cultura global que El Salvador ofrecerá al mundo.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Población salvadoreña dentro y fuera del país	\$195,400	Fondos GOES	0%, la fundación no ha presentado proyecto en forma y documentos legales certificados	Diciembre de 2021



Proyecto 4

Parroquia San Sebastián: Construcción de salón de usos múltiples y salones de capacitación de Jóvenes en Alto Riesgo y Bodega, Contiguo a la Ermita de la Colonia Fátima, Municipio de Cojutepeque.

Objetivo

Construir un espacio cultural de dos plantas con un salón de usos múltiples, tres salones de capacitación para la formación, promoción humana y construcción de la cultura de la vida con niños, adolescentes y jóvenes en la colonia Fátima, de la ciudad de Cojutepeque, que se encuentran en riesgo social.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Jóvenes y familias de 400 hogares	\$70,000	Fondos GOES	0%, la parroquia enviará solicitud al Ministerio de Cultura para gestionar ante el Ministerio de Hacienda la transferencia de fondos a otra entidad, en vista de que es un proyecto de construcción de infraestructura para prevención de la violencia.	N/A

Proyecto 5

Parroquia San Agustín de Usulután: Ejecución de las etapas de construcción n.º 6 y 7, y equipamiento de mobiliario del templo de la Parroquia San Agustín, Usulután.

Objetivo

Continuar en el templo parroquial San Agustín, Usulután, con las obras de construcción, para contar con la infraestructura adecuada que permitirá fomentar y conservar los valores y tradiciones religiosas de la población.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">4,800 personas anualmente	\$75,000	Fondos GOES	20%, proyecto en revisión y aprobación técnica	Diciembre de 2021



Proyecto 6

Academia Salvadoreña de la Lengua: Labor de la Academia en la Casa de las Academias durante el año 2021.

Objetivo

Mantener el funcionamiento de la Academia de la Lengua, propiciar espacios de estudio físico y virtual, promover, difundir y salvaguardar el conocimiento de la lengua española y el uso correcto de la misma en El Salvador.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Usuarios de la Casas de las Academias	\$5,000	Fondos GOES	0%, está en proceso de subsanación de observaciones al proyecto y documentación legal por parte de la Academia.	Noviembre de 2021

Proyecto 7

Asociación Pro-Restauración de la Catedral de Santa Ana: Reforzamiento estructural de base del hastial escalonado al sur del transepto, forjado y acabado final de elementos arquitectónicos en la Catedral de Santa Ana.

Objetivo

Reforzar las paredes del hastial escalonado y avanzar acabado final de elementos arquitectónicos en la catedral.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Turismo nacional e internacional, así como la feligresía de la catedral	\$36,000	Fondos GOES	0%	5 meses después de entregado el desembolso



Proyecto 8

Parroquia Santiago Apóstol de la Ciudad de Chalchuapa:
Restauración de la estructura de techo y otras obras del templo parroquial Santiago Apóstol de la Ciudad de Chalchuapa.

Objetivo

Restaurar áreas del templo.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Turismo nacional e internacional, así como la feligresía de la catedral	\$62,000	Fondos GOES	0%	Cinco meses después de entregado el desembolso

Proyecto 9

Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina: Funcionamiento de las Escuelas de Artes de San Esteban Catarina.

Objetivo

Fomentar en la niñez, juventud y adultos la enseñanza y formación artística para promover la cultural del municipio y el país entero, además de promover la cultura como un elemento importante en el desarrollo integral y la prevención de la violencia en nuestras comunidades.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">100 alumnos	\$45,000	Fondos GOES	0%	Diciembre de 2021



Proyecto 10

Fundación Julia Díaz: Museo Forma y el Ejercicio del Arte

Objetivo

Fomentar y desarrollar las artes visuales a través del mantenimiento y funcionamiento de Museo Forma, educación en artes visuales, Expo Forma Itinerante, jornadas educativas, investigación sobre artistas y formación del archivo histórico, así como desarrollo de un programa cultural para niños de escasos recursos de zonas marginales, convirtiéndolo en un espacio cultural de las nuevas generaciones, todo esto desarrollado en forma presencial o virtual, según amerite el caso.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">850 estudiantes y visitantes	\$25,000	Fondos GOES	0%	Diciembre de 2021

Proyecto 11

Asociación de Autores Salvadoreños (ADASA): Aún no definido

Objetivo

Aún no definido.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Artistas de diversas ramas	Formulación pendiente	Fondos GOES	0%	Diciembre de 2021



Dirección General de Relaciones Internacionales Cooperación

El Ministerio de Cultura a través de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación, a fin de apoyar los esfuerzos institucionales a través del apoyo de instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas en favor de la población ha desarrollado gestiones para proyectos relacionados al quehacer cultural.

Se concluyeron durante el año 2020 dos proyectos denominados: Memoria Colectiva del Desplazamiento Forzado, Masacre de El Mozote y Lugares Aledaños, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y el proyecto Dinamizando mi País, con el apoyo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con fondos provenientes del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (FANTEL).

A la fecha se encuentran en ejecución ocho proyectos, destacando entre ellos el proyecto de reactivación del sector cultural en El Salvador para estimular iniciativas creativas artísticas y culturales por pandemia COVID-19, que se implementa a través del FANTEL, el proyecto de Diseño y Construcción del Centro de Memorias en Caserío El Mozote, Cantón Guacamaya, Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán, que se realiza en coordinación con el MOP, y el proyecto de Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Casas de la Cultura y los CUBO a nivel nacional, enmarcado en el Plan Control Territorial, Fase II, ejecutándose con fondos propios.

Se han programado 28 proyectos durante el presente Gobierno, entre los cuales se destacan fuentes de cooperación confirmadas como el caso del proyecto de Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos Culturales a través de la Promoción del Desarrollo Social Inclusivo, con el apoyo del Gobierno de Italia, y otros proyectos que se encuentran en evaluación por la contraparte cooperante. Asimismo, se señala que del presupuesto asignado al Ministerio de Cultura se recortaron proyectos de inversión a ejecutarse durante el año 2021, los cuales se encuentran en evaluación interna para ser retomados en el presupuesto del año 2022.

Es importante señalar que de los fondos confirmados para ejecución en el año 2020, dos proyectos fueron reorientados por motivo de la pandemia COVID-19, Construcción y Funcionamiento de la Casa del Agua, al interior del Parque Zoológico Nacional, y el de Ampliación de la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué.



Resultados relevantes y positivos:

Se firmaron diez convenios de cooperación con organizaciones sin fines de lucro, municipalidades, empresas privadas y entidades públicas. Convenio entre el Ministerio de Cultura de El Salvador y el Museo de la Memoria y Derechos Humanos de Chile.

Por otra parte, se mantiene la adhesión del Ministerio de Cultura con las siguientes membresías internacionales:

1. Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales (ABINIA).
2. Coordinación Educativa y Cultura Centroamericana (CECC/SICA).
3. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).
4. UNESCO: Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.
5. Ibercultura Viva.
6. Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas (Iberescena)
7. Iberorquestas Juveniles.
8. Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN)
9. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO).
10. Fondos de Ibero museos para el patrimonio museológico.
11. Federación Internacional de Consejos de Arte y Agencias de Cultura (IFACCA).
12. Programa Iberarchivos.
13. CAACI: Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica.
14. Espacio Audiovisual Iberoamericano (Ibermedia).
15. Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas (Iberbibliotecas).

El costo total de las membresías institucionales asciende a: \$239,360.59





Proyectos ejecutados

Proyecto 1

Memoria Colectiva del Desplazamiento Forzado, Masacre de El Mozote y Lugares Aledaños.

Objetivo

Elevar los niveles de reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas para el levantamiento participativo de la museología del Centro de Memoria en el caserío El Mozote, con el propósito de promover la ciudadanía cultural.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">20 participantes, víctimas de El Mozote y lugares aledaños	\$14,100	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	100%	Diciembre de 2020

Proyecto 2

Dinamizando Mi País

Objetivo

Fortalecimiento del Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador a través del proyecto Dinamizando Mi País, destinado a generar un sistema de cobertura nacional, inclusiva y sostenible que responda adecuadamente a las expectativas de la población y que proporcione un salto cualitativo en el nivel académico de los programas que actualmente se ofrecen, en el marco del Plan Control Territorial en la Fase II.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Niños y niñas del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador, maestros del sistema y comunidades donde se desarrollaron los talleres con Arte X	\$258,789.48	Del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, de FANTEL.	100%	Julio de 2020





Proyectos en ejecución

Proyecto 1

Proyecto de reactivación del sector cultural en El Salvador para estimular iniciativas creativas artísticas y culturales por la pandemia de COVID-19.

Objetivo

Fortalecer el sector cultural creativo por medio de un fondo específico para la promoción de proyectos y espacios dedicados a actividades en arte y cultura con proyecciones productivas, laborales, económicas y de investigación, beneficiando a trabajadores y trabajadoras del arte y la cultura a través del apoyo otorgado a las entidades independientes, no gubernamentales, asociativas o privadas, promoviendo además una cultura de solidaridad, paz, resiliencia y recuperación. El Ministerio de Cultura lanzará una primera convocatoria con el objetivo de poner a disposición de los ciudadanos líneas de apoyo.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Apoyo para propuestas de educación artística 50 artistas o docentes y 20 academias; apoyo a proyectos culturales de exposición, documentación y programación: 15 curadores o artistas, 15 investigadores y 20 artistas o espacios escénicos; apoyo económico para propuestas artísticas y expresiones culturales (soportes virtuales): unipersonales y dúos, 20 artistas o colectivos de 3 a 5 personas, 16 artistas o colectivos de 6 a 10 personas y 15 artistas o colectivos; apoyo para propuestas artísticas escénicas (programación): apoyo a espectáculos, 15 propuestas emergentes y 15 propuestas con trayectoria; incentivos para artistas audiovisuales, animaciones: 10 artistas o colectivos, podcast, 25 artistas o colectivos, producciones de contenido en audio y 20 artistas o colectivos; producciones de contenido en video, 28 artistas o colectivos.	\$300,000	FANTEL	32%	Diciembre de 2021





Proyecto 2

Intervención integral de Parque Infantil de Diversiones. Mejoramiento de infraestructura, reparaciones del trencito, carpas de concreto y ruedas electromecánicas del Parque Infantil de Diversiones.

Objetivo

Mejorar las condiciones actuales del Parque Infantil de Diversiones con el propósito de ofrecer un espacio de recreación de calidad orientado al sano esparcimiento, difusión de la cultura, conocimiento y prevención de la violencia.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Aproximadamente 10,655 visitantes, entre nacionales y extranjeros	\$300,000	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. FANTEL.	35%	Diciembre de 2021





Proyecto 3

Diseño y construcción del Centro de Memorias en Caserío El Mozote, Cantón Guacamaya, municipio de Meanguera, departamento de Morazán, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.

Objetivo

Dar cumplimiento al compromiso del Estado de reconocer la dignidad de las víctimas y recordarlas con el establecimiento de un Centro de Memorias en El Mozote.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">7,884 personas de la comunidad y zonas aledañas de El Mozote.	\$784,620	Fuentes diversas, a través de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE) de Cancillería.	20%	Septiembre de 2021



Proyecto 4

Programa de Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Casas de la Cultura y los CUBO a Nivel Nacional, enmarcado en el Plan Control Territorial-Fase II.

Objetivo

Desarrollar una política cultural cercana a los territorios y comunidades, a través de la promoción de las expresiones artísticas y culturales, para la recuperación de espacios públicos y el tejido social.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">100,000 personas, artistas y participantes de los procesos artísticos y culturales. 500,000 personas usuarias de los diferentes servicios y actividades.	\$500,000	Fondos de inversión	9%	Diciembre de 2021

Proyecto 5

Construcción de obras de protección y mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén, municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad.

Objetivo

Proteger y conservar el sitio arqueológico Joya de Cerén a través de obras de reducción de vulnerabilidad ante los desastres naturales e inclemencias climáticas, preservando su valor excepcional como único Patrimonio de la Humanidad de El Salvador.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Beneficiarios directos a 45,000 personas pertenecientes a las comunidades cercanas al sitio arqueológico a la población de El Salvador y al turismo internacional.	\$1,389,500	Fondos de inversión y fondos de canje de deuda franco-salvadoreña.	98.19%	Mayo de 2021



MUSEO
MINISTERIO DE CULTURA



Proyecto 6

Reparaciones y Equipamiento de la Casa de la Cultura en El Mozote

Objetivo

Realizar obras de reparación, mantenimiento y equipamiento en la Casa de la Cultura en El Mozote.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">7,884 personas de la comunidad y zonas aledañas de El Mozote.	\$16,000.00	Fondos propios	2%	Diciembre de 2021

Proyecto 7

Dinamización de la Producción Cultural y Fomento de la Gestión del Conocimiento.

Objetivo

Apoyar en la dinamización de la producción artística y su difusión a nivel nacional e internacional a través del desarrollo de contenidos culturales e implementación de talleres para la transferencia de conocimientos y fortalecimiento del talento humano.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Población artística de El Salvador, jóvenes artistas, egresados de escuelas y espacios artísticos, niñas, niños y jóvenes en espacios de formación y público en general (que tendrá acceso a las producciones artísticas).	\$500,000	Fondos propios	2%	Diciembre de 2021



Proyectos programados

Proyecto 1

Fortalecimiento del ejercicio de los derechos culturales a través de la Promoción del Desarrollo Social Inclusivo.

Objetivo

Generar oportunidades de aprendizaje, intervención y recuperación de los espacios culturales con valor patrimonial para el goce de los derechos culturales de las y los salvadoreños.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Un aproximado de 418577 personas que visitan los espacios culturales de museos y teatros.90 personas capacitadas en las Escuelas Taller de Luthería y Restauración del Patrimonio Edificado.	\$3,866,724.96	Gobierno de Italia	0%	2022

Proyecto 2

Sonidos de la Esperanza, Música para Sordos.

Objetivo

Proporcionar un desarrollo de competencias básicas y un marco de empleo de igualdad de oportunidades para los jóvenes aprendices en el campo del diseño, construcción, investigación, enseñanza y metodología de instrumentos musicales.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">12 alumnos del taller de instrumentos y 50 estudiantes (beneficiarios de las clases, niños y jóvenes con discapacidad auditiva), como beneficiarios directos.	\$75,998	FIDC UNESCO	En evaluación por parte de la FIDC de la UNESCO	Sin fecha definida



Proyecto 3

Formación Literaria 2021.

Objetivo

Dirigido a escritores salvadoreños noveles y con reconocimiento literario.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">52,900 usuarios anuales	\$36,000	AECID	En evaluación de la AECID	Sin fecha definida

Proyecto 4

Proyecto de Exposición de Arte Moderno y Contemporáneo de El Salvador.

Objetivo

Por medio del eje de apoyo a la cultura denominado Programa para la Internacionalización de la Cultura Salvadoreña, se llevará una muestra del arte plástico salvadoreño de los siglos XX y XXI para ser exhibida en los Museos Nacionales del Estado de Catar, en la ciudad capital Doha.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Visitantes de los museos nacionales de Catar, estudiantes, académicos, científicos, investigadores, centros de estudio superior, así como museógrafos y demás personal técnico	Sin definir	Qatar	En gestión de recursos	Sin fecha definida



Proyecto 5

Exposición Temporal "De lo ceremonial a lo cotidiano cerámica polícroma Copador en El Salvador"

Objetivo

Promover el patrimonio cultural mediante el intercambio de proyectos expositivos con otros países e instituciones interesadas en conocer, difundir y acercar la cultura, así como el arte salvadoreño a sus públicos.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Visitantes de los museos nacionales de Catar, estudiantes, académicos, científicos, investigadores, centros de estudio superior, así como museógrafos y demás personal técnico.	Sin definir	Qatar	En gestión de recursos	Sin fecha definida

Proyecto 6

Construcción y equipamiento de los 14 Centros Integrales de Formación en Artes a Nivel Nacional y construcción de la nueva Sede de la Escuela Nacional de Danza.

Objetivo

Ampliar y mejorar la cobertura de los procesos formativos y servicios impartidos por las unidades de la Dirección Nacional de Formación en Artes del Ministerio de Cultura, abonando así al bienestar social y a la mejora de las condiciones del desarrollo de las artes y la cultura.



POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Estudiantes de diversas edades que accedan a las escuelas especializadas en música, teatro y artes visuales instaladas en los Centros Integrales de Formación en Artes. Tomando como base que actualmente y en las condiciones descritas, se atienden cerca de 2,500 alumnos y alumnas anualmente; la atención podría ampliarse a más de 50,000 beneficiarios directos, maestros, maestras y personal técnico que labore en los espacios.	Sin definir	Qatar	En gestión de recursos	Sin fecha definida

Proyecto 7

Biblioteca Virtual (en coordinación con la Secretaría de Innovación).

Objetivo

Crear un punto de acceso de consulta bibliográfica académica, literaria, y datos de múltiples fuentes para impulsar la democratización del conocimiento, acceso a la literatura y educación mediante mecanismos digitales que permita su difusión y uso.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Al menos 2,515,000 estudiantes a nivel nacional.	\$3,383,834	Qatar	En gestión de recursos	Sin fecha definida



Proyecto 8

Rehabilitación y restauración del antiguo Cine Libertad para establecer un Centro Cultural.

Objetivo

Generación de un espacio cultural de uso público que contribuirá a dinamizar las actividades de esparcimiento e iniciativas culturales y económicas en el centro histórico, que se integrará a la denominada ruta turística.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Visitantes a nivel nacional, así como extranjeros.	\$2,000,000	AECID	En evaluación de la AECID	Sin fecha definida

Proyecto 9

Equipamiento y adecuación del Centro de Memorias en Caserío El Mozote, Cantón Guacamaya, Meanguera, Morazán.

Objetivo

Divulgar la memoria histórica de las víctimas y familiares de la masacre de El Mozote y lugares aledaños a través del equipamiento del Centro de Memorias, con el fin de contribuir a la reparación simbólica, la valoración del patrimonio de la localidad y la no repetición de las graves violaciones a los derechos humanos.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">7,818 hombres y mujeres. La población directamente beneficiada por el proyecto será la que reside en el municipio de Meanguera, en el departamento de Morazán.	\$269,326.50	Fuentes diversas, con Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE) de Cancillería	En evaluación de SETEFE	Septiembre de 2021

**Proyecto 10**

Renovación Museográfica de la Exposición Permanente de Pueblos Originarios y Afrodescendientes del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán.

Objetivo

Realizar el montaje de una sala de exposición permanente con la temática de pueblos originarios y afrodescendientes que aporte a visibilizar la situación sociocultural de dichos grupos étnicos.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">26,000 visitantes anuales. En este caso, la información deberá estar disponible para diferentes niveles de audiencias	30,000 euros	AECID	En evaluación de la AECID	Sin fecha definida

Proyecto 11

Creación e implementación de 14 orquestas, ensambles o agrupaciones juveniles a nivel nacional.

Objetivo

Consolidar el Sistema Nacional de Coros y Orquestas Juveniles partiendo de las estructuras musicales con las que ya se cuenta, para generar un sistema de cobertura nacional, inclusivo y sostenible, respondiendo adecuadamente a las expectativas de la población, proporcionando así un salto cualitativo en el nivel académico de los programas que actualmente se ofrecen.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades de 3 a 25 años de todo el país, personal docente y comunidad artística: maestros de música y directores que reciban los procesos de formación continua	\$8,141,069	Sin fuente de financiamiento	En evaluación interna	Sin fecha definida



Proyecto 12

Creación de la Banda El Salvador

Objetivo

Conformar la Banda El Salvador a través de la participación juvenil, por medio de un proceso inclusivo, a fin de promover su talento artístico a nivel nacional, internacional incorporando a la vez el uso de nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a la educación musical.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">250 adolescentes, hombres y mujeres, así como jóvenes dentro de los rangos etarios de 12 a 21 años, escolarizados, provenientes de todo el país, con énfasis en la integración de grupos poblacionales que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad tales como niñez y adolescencia, miembros de la comunidad LGTBI y pueblos originarios, entre otros	\$1,010,313.60	Sin fuente de financiamiento	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 13

Mejoramiento de la infraestructura del Parque Saburo Hirao, municipio de San Salvador.

Objetivo

Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura en general del Parque Saburo Hirao, generando espacios de esparcimiento con las condiciones adecuadas para los visitantes.







POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Un total estimado de 91,836 visitantes, entre los cuales se encuentran población infantil desde la primera infancia, así como estudiantes de los centros educativos públicos y privados de todos los niveles, estudiantes universitarios, extranjeros, personas con discapacidades especiales, y las familias salvadoreñas en general 	\$1,000,000	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 14

Modernización y equipamiento de la subdirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana, San Salvador.

Objetivo

Velar por la conservación y protección del patrimonio cultural inmueble de forma ágil, garantizando a la vez optimizar el tiempo invertido por los ciudadanos.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos interesados en obtener una autorización de proyectos de intervención en inmuebles con valor cultural o localizadas en centros y conjuntos históricos; o para la obtención de opiniones técnicas del Ministerio de Cultura en cuanto a valoraciones culturales a edificaciones o inmuebles o por proyectos de interés turístico nacional. 	\$44,275	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

**Proyecto 15**

Actualización de inventario de bienes culturales inmuebles para contribuir en los procesos de revitalización de Centros Históricos a Nivel Nacional.

Objetivo

Realizar las acciones necesarias para la identificación actualizada de inmuebles con valor cultural localizados en centros históricos representativos por su valor urbano y arquitectónico, para efectos de brindar dichos insumos a las alcaldías municipales y que constituyan un instrumento base para los procesos de planificación y revitalización de sus ciudades.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Todo ciudadano en el rubro de educación, construcción, planificación u otros similares, interesado en obtener información de los bienes culturales inmuebles identificados o que ya forman parte del tesoro cultural salvadoreño	\$1,000,000	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 16

Reconstrucción de la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié y del Centro Nacional de Artes y construcción del Conservatorio Nacional de Música (Sede del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles).

Objetivo

Realizar reparaciones, remodelaciones en las escuelas de formación artística del Ministerio de Cultura, así como la construcción del Conservatorio Nacional de Música (sede del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles).





POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">2,231 estudiantes	\$13,921,423.60	Sin fuente de financiamiento	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 17

Mapeo del Patrimonio Cultural Inmaterial Salvadoreño y Desarrollo de un Sistema de Información Georreferenciado en Línea.

Objetivo

Disponer para la población en general el acervo de expresiones culturales del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) salvadoreño a partir de su identificación y documentación en el territorio nacional, para su apropiación y divulgación a través de una plataforma en línea.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Portadores de cultura, comunidad en general, investigadores o profesiones afines al PCI, entidades públicas o privadas afines al PCI, público en general que busque información sobre el PCI	\$100,000	Sin fuente de financiamiento	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 18

Investigación, Conservación, Recuperación y Apertura de Infraestructura en Sitios y Parques Arqueológicos de El Salvador.

Objetivo

Ejecutar acciones de investigación arqueológica en los sitios y parques que conlleven a una visión de desarrollo, propiciando la búsqueda de nuevos elementos que incidan en fomentar la identidad salvadoreña con procesos de conservación orientados a una franca exposición de las estructuras arqueológicas investigadas, mejoras en la infraestructura existente y, por ende, incentiven el interés por la visita, fomentando un turismo cultural sostenible.





POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Población salvadoreña en general y extranjeros que visitan los parques y sitios con fines turísticos o de estudios especializados en el área de arqueología	\$20,000,000	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 19

Mejoramiento de infraestructura del Teatro Presidente, San Salvador.

Objetivo

Reparar, remodelar, renovar y modernizar tanto la infraestructura como la estructura del escenario, la sala y el edificio del Teatro Presidente, para atender espectáculos de gran formato, nacionales e internacionales, con mayor eficiencia y calidad, así como para brindar a la población espacios escénicos amplios para el disfrute estético de las artes.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Usuarios y organizadores, tanto artistas, creadores y productores de espectáculos, así como al público general asistente a los espectáculos en cartelera del Teatro Presidente, que ascienden a una cantidad de 83,812 espectadores solo en 2019.	\$585,993	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida





**Proyecto 20**

Mejoramiento y equipamiento de los Teatros Nacionales de los departamentos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

Objetivo

Intervenir y modernizar el acondicionamiento de las instalaciones de los Teatros Nacional de San Salvador, Nacional Francisco Gavidia de San Miguel y Nacional de Santa Ana, que beneficiarán el acceso al escenario para los artistas de forma segura, moderna y estéticamente acorde a las instalaciones que ofrece cada uno de estos espacios culturales.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Una población estimada en espectadores a eventos de 24,3192	\$444,533	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 21

Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura del Edificio del Ballet Folklórico Nacional y de la Escuela Nacional de Folklore.

Objetivo

Mejorar las condiciones de infraestructura en las instalaciones del Ballet Folklórico Nacional, para fortalecer el funcionamiento y propiciar mayor eficiencia en el trabajo creativo en la producción de espectáculos artísticos, el repertorio del elenco y la creación de la Escuela Nacional de Folklore.







POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Trabajadores (bailarines y músicos) del Ballet Folklórico Nacional y compañías independientes que asisten a talleres, coproducciones y asesorías técnicas	\$641,015	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 22

Ampliación, mejoramiento y equipamiento de la Red de Museos y Salas de Exposición a nivel nacional y adecuación de instalaciones para la puesta en funcionamiento del Museo Nacional de Artes Visuales de El Salvador del Ministerio de Cultura.

Objetivo

Ampliar, mejorar y modernizar la red de museos estatales administrados por el Ministerio de Cultura, elevando las condiciones que faciliten el derecho a la cultura, el acceso al disfrute de la misma, el goce y el conocimiento del patrimonio cultural y natural, contribuyendo al fortalecimiento de las identidades, e incrementando la oferta turística nacional.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Población en general de cualquier edad, incluyendo personas con altos y bajos recursos económicos de cualquier parte del país o del mundo	\$1,813,798	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

**Proyecto 23**

Mejoramiento de infraestructura y equipamiento del Parque Zoológico Nacional, San Salvador.

Objetivo

Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura y equipamiento del Parque Zoológico Nacional mediante instalaciones con estándares de calidad para las diferentes especies de animales del parque, así como espacios de esparcimiento con las condiciones adecuadas para los visitantes.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Aproximadamente 10,655 visitantes, entre nacionales y extranjeros	\$3,500,000	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 24

Mejoramiento, rehabilitación y restauración en el Palacio Nacional de El Salvador y sus bienes culturales muebles.

Objetivo

Contribuir a la preservación de uno de los inmuebles más emblemáticos del país, que posee dos declaraciones como Monumento Nacional: el Salón Azul y todo el inmueble, con el propósito de su permanencia en el tiempo, para el goce y disfrute de la población actual.





POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Visitantes a nivel nacional, así como extranjeros	\$511,188.00	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 25

Mejoramiento del Parque Infantil de Diversiones de San Salvador.

Objetivo

Mejorar las condiciones actuales del Parque Infantil de Diversiones, con el propósito de ofrecer un espacio de recreación de calidad orientado al sano esparcimiento.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Aproximadamente 10,655 visitantes, entre nacionales y extranjeros	\$386,187	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

**Proyecto 26**

Programa de mejoramiento y equipamiento de infraestructura cultural-arqueológica a nivel nacional, Ministerio de Cultura.

Objetivo

Realizar obras que contribuyan en el mejoramiento integral de la infraestructura del Parque Zoológico Nacional y el Parque Arqueológico San Andrés, a fin de mejorar las condiciones de la infraestructura en general de dichos espacios públicos.

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Visitantes a nivel nacional, así como extranjeros	\$1,150,175	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 27

Promoción de la educación artística y no formal, para el bienestar social en El Salvador

Objetivo

Potenciar y fortalecer los procesos y herramientas pedagógicas en función de la educación artística impartida por las unidades de la Dirección Nacional de Formación en Artes para abonar al bienestar social, mejorar las condiciones del desarrollo de las artes y la cultura a través de proceso de prevención y promoviendo la cultura de paz, por medio de un fondo específico para la producción de proyectos de inversión social, potenciando los procesos de enseñanza y la actualización metodológica en la producción de contenidos, espectáculos y repertorios como producto de los procesos formativos, para el disfrute de las artes en la población salvadoreña.





POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Estudiantes de niveles medio y superior, personas de círculos culturales y artísticos, y académicos	\$3,476,222	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida

Proyecto 28

Mejoramiento, equipamiento y modernización del Archivo General de la Nación, Red de Bibliotecas y Dirección de Publicaciones e Impresos de El Salvador

Objetivo

Apoyar la industria editorial con la generación de nuevas colecciones dirigidas a públicos específicos (niñez y pueblos originarios), modernizar las instituciones para la preservación digital de acervos históricos, bibliográficos y de comunicación, así como desarrollar el Plan Nacional de Lectura

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Los beneficiarios serán niñez, juventud, estudiantes de niveles medio y superior, personas de círculos culturales y artísticos, académicos y, en general, población nacional e internacional amante de la literatura. De igual forma, investigadores, historiadores, académicos tanto nacionales como extranjeros, así como estudiantes de escuelas públicas, colegios y universitarios que tendrán acceso a los servicios que se prestarán en estas tres instituciones.	\$595,162	Ingresado en el Sistema de Información de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, cuenta con código de registro de inversión, sin fuente de financiamiento adjudicada	En evaluación interna	Sin fecha definida



Proyectos reorientados

Proyecto 1

Construcción y funcionamiento de la Casa del Agua al interior del Parque Zoológico Nacional.

Descripción

Construcción y funcionamiento de la Casa del Agua, al interior del Parque Zoológico Nacional, incluyendo equipamiento y mobiliario para la difusión audiovisual de la información.

Razón por la cual fue reorientado

Se reorientó a petición del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el Proyecto de Mejora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña.

Valor agregado que representa

Disminuir la carga contaminante por el incremento en la atención de personas infectadas por el virus del COVID-19.

Proyecto 2

Ampliación de la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué.

Descripción

Fortalecer y promover la cultura y la conservación de las artes de El Salvador a través de la intervención para ampliación de la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué.

Razón por la cual fue reorientado

La fundación retiró los fondos debido a ajustes internos a causa de la pandemia.

Valor agregado que representa

Se recibió la donación de la carpeta técnica del proyecto por parte de la fundación, lo que permite continuar con la búsqueda de fondos con otros cooperantes.







VI. Servicios

Dirección General de Multiculturalidad

Siendo esta la instancia encargada del tema de pueblos indígenas en la estructura estatal, delegada para promover los derechos de los pueblos indígenas, así como dirigir y coordinar la Política Nacional de Pueblos Indígenas en El Salvador, ha realizado acciones que se detallan a continuación.

Servicio 1

Coordinación de actividades y apoyos conjuntos con comunidades indígenas

Objetivo

Acercar los apoyos brindados por el Gobierno central y organismos de cooperación, coordinando con las comunidades indígenas y afrodescendientes de El Salvador, para suplir necesidades durante la emergencia por la pandemia COVID-19 y tormentas Amanda, ETA e IOTA.

Número, descripción de servicios brindados y población beneficiada

Se brindaron tres servicios entrega de paquetes alimenticios, entrega de kits de higiene personal para pueblos indígenas y afrodescendientes; y apoyo para la Unidad de Salud y ECOS Familiares del territorio indígena de Nahuizalco.

Resultados de los servicios

Paquetes alimentarios durante las emergencias por COVID-19, Amanda, ETA e IOTA

CANT.	BENEFICIARIOS	LUGAR Y FECHA
3000	Familias de danzantes, parteras, cofrades, músicos, tejedoras, nahuablantes y compositores en lenguas originarias, entre otras prácticas ancestrales.	A nivel nacional, junio de 2020.
450	Comunidad indígena de cantones de Tacuba.	Tacuba, junio de 2020.
330	Entrega de canastas alimenticias a mujeres afrodescendientes.	Territorios afrodescendientes de Atiquizaya, Meanguera del Golfo y San Alejo, julio de 2020.
85	A las cofradías mayores de Izalco.	Izalco, agosto de 2020.



75	Las danzas de historiantes y pastores de Nahuizalco.	Nahuizalco, agosto de 2020.
75	Mujeres nahuablantes de Santo Domingo de Guzmán.	Santo Domingo de Guzmán, septiembre de 2020.
85	Parteras, bordadoras, tejedoras y mayordomías de Panchimalco.	Panchimalco, septiembre de 2020.
75	Abuelas de Nahuizalco, marco mujer indígena.	Nahuizalco, septiembre de 2020.
330	Entrega de paquetes alimentarios a mujeres afrodescendientes.	Territorios afrodescendientes de Atiquizaya, Meanguera del Golfo y San Alejo, julio de 2020.
27	Artesanos de Nahuizalco afectados por el cierre de los espacios de venta.	Nahuizalco, septiembre de 2020.
150	Paquetes alimentarios en Cacaopera, Santo Domingo y Cuisnahuat con ONU Mujeres e ISDEMU.	Cacaopera, Santo Domingo y Cuisnahuat, octubre de 2020.
664	Entrega de 664 paquetes alimentarios en comunidades indígenas de El Cerrito, Nahuizalco; Piedras Pchas, Izalco; Mesas de Altares Mayores, Izalco; comunidad Maíz, Tonacatepeque; Tajcuilujlan, Nahuizalco; Sábana San Juan, Nahuizalco; San Antonio Abad, San Salvador; Jóvenes Artistas, Ahuachapán; Coro de niños, Yayantique; artesanos de Santo Domingo de Guzmán; y cantón El Cerrito 2, Nahuizalco.	Nahuizalco; Piedras Pchas, Izalco; comunidad Maíz, Tonacatepeque; Tajcuilujlan, Nahuizalco; Sábana San Juan, Nahuizalco; San Antonio Abad, San Salvador; Ahuachapán; Yayantique; Santo Domingo de Guzmán; cantón El Cerrito 2, Nahuizalco, noviembre de 2020.
352	Paquetes alimentarios para artesanos de Nahuizalco; parteras de Salcoatitán; Cofradía de Jayaque; danza de los Tabales de Ereaguayquín; grupo de mujeres emprendedoras y danza de la Garza, Apaneca; historiantes y chapetones de Panchimalco.	Nahuizalco, Salcoatitán, Jayaque, Ereaguayquín, Apaneca, Panchimalco, diciembre de 2020.






Bienestar Social


GOBIERNO DE
EL SALVADOR


PES PROGRAMA
DE EMERGENCIA
SANITARIA

LI BANG DIA



634	Paquetes alimentarios en cantón San Marcelino de San Pedro Masahuat; San Alejo, cantón Pushtan, Nahuizalco; cantón El Castaño, San Antonio del Monte; guías espirituales y danzantes de Nahuizalco; cantón Plan Amayo, Caluco; Cofradía San Lucas, Cuisnahuat; adultos mayores Casa de la Cultura de Salcoatitan; Madre Tierra, San Francisco Menendez; grupos de danzas Historia Oficial e Infantil, Santiago Texacuangos; y mayordomía e historiantes de San Sebastian Mártir de Ciudad Delgado.	Cantón San Marcelino de San Pedro Masahuat; San Alejo; cantón Pushtan, Nahuizalco; cantón El Castaño San Antonio del Monte; cantón Plan Amayo, Caluco; Cuisnahuat; Salcoatitán; San Francisco Menéndez; Santiago Texacuangos y Ciudad Delgado, febrero de 2021.
40	Paquetes alimentarios para comunidad indígena de MOICUX en Santa Cruz Michapa.	Santa Cruz Michapa, marzo de 2021.
171	Entregas de paquetes alimentarios a las comunidades indígenas de San Antonio del Monte; Asociación de Desarrollo Comunal Indígena Cantón Los Troncones, Panchimalco; Asociación de Desarrollo Comunal Indígena Cantón San Isidro, Panchimalco; y cantón El Carrizal, Nahuizalco.	
Total de paquetes alimentarios entregados		6,543

Kits de higiene personal y prevención contra COVID-19

CANT.	BENEFICIARIOS	LUGAR Y FECHA
330	Kits sanitarios a mujeres afrodescendientes. Territorios afrodescendientes de Atiquizaya, Meanguera del Golfo y San Alejo. Mes de julio	A nivel nacional, junio de 2020. Tacuba, junio de 2020.
1030	Entrega de kits de higiene personal a personas del territorio indígena de Nahuizalco, en coordinación con ACNUR.	Nahuizalco, septiembre de 2020.
150	Entrega kits de higiene en Cacaopera, Santo Domingo y Cuisnahuat con ONU Mujeres e ISDEMU.	Cacaopera, Santo Domingo y Cuisnahuat, octubre de 2020.



40	Kits de Higiene Personal para comunidad indígena de MOICUX, en Santa Cruz Michapa.	Santa Cruz Michapa, marzo de 2021.
40	Kits de higiene personal a mujeres y colaboradores de las Mesas Altares Mayores de María Asunción y Padre Eterno.	Mesas Altares Mayores de María Asunción y Padre Eterno, marzo de 2021.
82	Asociación de Desarrollo Comunal Indígenas Cantón los Troncones, Panchimalco, Asociación de Desarrollo Comunal Indígena Cantón San Isidro, Panchimalco.	Panchimalco, marzo de 2021.
Total de kits de higiene personal y prevención COVID-19 entregados		1,672

Servicio 2

Fortalecimiento de las danzas tradicionales de Los Historiantes y de Los Chapetones de Panchimalco, San Salvador

Objetivo

Promocionar la cultura indígena de Panchimalco a través del suministro de vestuario y otros accesorios a los bailarines de Los Historiantes y de Los Chapetones, para fortalecer las danzas tradicionales en el territorio.

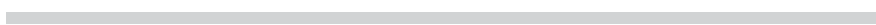
Número y descripción de servicio brindado y población beneficiada:

Durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de abril de 2021, teniendo un total de población beneficiada de 25 personas de forma directa y 40,000 personas de forma indirecta.

Con esto, la Dirección General de Multiculturalidad atiende el llamado que hacen las normativas nacionales e internacionales; dentro de estas, la observación que hace la Política Pública para los Pueblos Indígenas que reza: "Uno de los mayores daños que los pueblos indígenas ha recibido es el desmontaje de su cultura a través de procesos de asimilación y de promover la extinción de sus danzas, idioma, creencias, etc.; es una suerte de genocidio frente al cual las comunidades han resistido y es por esto que las manifestaciones culturales indígenas sobreviven hasta el día de hoy".

De igual manera, el proyecto sirve para valorar a los grupos danzarios que "protegen los derechos de la niñez a tener su propia cultura, rescatando y enseñando a las nuevas generaciones sus tradiciones ancestrales", como cita el artículo 17, de la Ordenanza Municipal para los Pueblos Indígenas de Panchimalco.

Resultado notorio de estos servicios es la revitalización de las danzas de Los Historiantes y de Los Chapetones, ambas del municipio de Panchimalco; iniciativa que se ejecuta con una disponibilidad financiera de \$3 000 (dividida en dos proyectos), proveniente de una partida presupuestaria de fondos propios (Fondo Circulante del Ministerio de Cultura, de la Dirección General de Administración). En la actualidad, se encuentra en ejecución en un 60%.





Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales

Con el propósito de contribuir a los procesos culturales nacionales de acceso, expresión, participación, del fomento, difusión y producción de las expresiones artísticas, así como a la dinamización de los espacios públicos culturales y al conocimiento de la información cultural y los valores humanos que permitan la participación ciudadana inclusiva, como un medio de cohesión para el derecho a la cultura, el respeto al medioambiente, la sensibilización y procesos de investigación científica y tecnológica, así como el acercamiento al conocimiento lúdico e interactivo, presentamos los logros obtenidos.

1. Programa de Difusión Cultural: ejecución de actividades y eventos de expresiones artísticas, manifestaciones de costumbres y tradiciones de identidad cultural local y nacional.
2. Programa de Educación Artística no Formal: talleres de formación artística en música, danza, teatro, dibujo, pintura y otros.
3. Programa de Formación y Práctica de Valores en el Sistema Educativo: desarrollo de actividades en coordinación con los centros educativos para incentivar las prácticas artísticas, tradiciones y el hábito de la lectura: talleres artísticos, manualidades, cuentacuentos, foros, la Hora Infantil y otros.
4. Coordinación interinstitucional: participar y apoyar los proyectos, programas y eventos de las instituciones gubernamentales en atención a la población de baja cobertura.
5. Servicios educativos y recreativos para la convivencia familiar y el sano esparcimiento por medio de programas educativos ambientales, científicos y culturales.

Todo lo anterior en cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Contribuir a los procesos culturales nacionales de acceso, expresión, participación y difusión de las expresiones artísticas, así como la dinamización de los espacios culturales, conocimiento de la información cultural y los valores humanos que permitan la participación ciudadana inclusiva como un medio de cohesión para el derecho a la cultura.
 - Brindar servicios educativos y recreativos a la población en general que visita los Parques Infantil de Diversiones, Zoológico Nacional y Saburo Hirao, a través de los diferentes programas y proyectos que fomenten las actividades que conlleven la integración con el medioambiente, la educación ambiental, el conocimiento, la recreación y el esparcimiento.
 - Contribuir al desarrollo cultural y social de los territorios a través de las Casas de la Cultura mediante la participación ciudadana, que permita visualizar, difundir y promover las identidades culturales locales y producciones artísticas en sus distintas especialidades.
-



MUSEO DE HISTORIA NATURAL





Servicios brindados desde las Casas de la Cultura

Servicio 1

Programa de Difusión Cultural

La Dirección de Casas de la Cultura cuenta con dependencias en más de 150 municipios del país.

Objetivo

Velar por la conservación y preservación de las costumbres y tradiciones de cada uno de los municipios donde se encuentran las Casas de la Cultura.

Número y descripción de servicio brindado y población beneficiada

Durante el periodo 2020-2021, debido al contexto de la pandemia por COVID-19 y evitando todo tipo de aglomeraciones, se han postergado los habituales festivales que se realizaban con la misión de visibilizar las expresiones artísticas; sin embargo, la difusión cultural se mantiene dentro de los municipios a través de atención a pequeños grupos con el debido distanciamiento social y también de manera virtual.

Servicio 2

Programa de Educación Artística no Formal

Una característica importante que destaca a las Casas de la Cultura son sus innumerables talleres artísticos, entre los cuales están: canto, danza, teatro, dibujo, pintura, etc. Con las medidas implementadas debido a la pandemia en la que nos encontramos, estos talleres han migrado a la virtualidad, lo que ha permitido que se les dé continuidad a los grupos y que la enseñanza cultural no se detenga, a esperas de retomar próximamente los talleres presenciales, respetando los protocolos de bioseguridad.

Servicio 3

Programa de Formación y Práctica de Valores en el Sistema Educativo

Las Casas de la Cultura trabajan de la mano con las escuelas de los diferentes municipios, tanto en formación artística como en refuerzo del sistema de valores, a través de actividades creativas que permitan una mejor comprensión por parte de los niños y niñas. Temporalmente este servicio se ha visto interrumpido por la suspensión de clases presenciales que recién comienzan a reanudarse paulatinamente.

Servicio 4

Coordinación interinstitucional

Las Casas de la Cultura representan un brazo territorial importante por tener presencia en más de cien municipios del país, es por eso que en estas sedes se suelen coordinar diferentes actividades con otras instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Desde la reapertura de estas dependencias luego del confinamiento por la pandemia del COVID-19, estos lugares han servido para la distribución y entrega de paquetes alimentarios a artistas independientes, grupos artísticos, colectivos, etc. También, se ha incentivado a los artistas en cada municipio a participar de los fondos de ayuda para el sector artístico administrados por BANDESAL y se han coordinado talleres con temáticas de género y diversidad impartidos por ISDEMU.



Servicios brindados desde los Parques Culturales

Servicio 5

Atención a la población por medio de la puesta a disposición de los parques culturales para el sano esparcimiento

Parque Infantil de Diversiones

- Atención personalizada para hacer efectiva la visita general y educativa.
- Servicio de ludoteca, que incluye: cuentacuentos, lectura infantil, juegos recreativos y educativos, y juegos para desarrollo de habilidades motoras, entre otras.
- Préstamo de bicicletas infantiles.
- Talleres educativos y disertaciones sobre diversos temas ambientales.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, desarrollo de talleres de pintura y venta de artesanías por parte de mujeres emprendedoras, entre otras.
- Recorridos lúdicos: por los mundos de El Principito, área botánica y ludoteca.
- Servicio de cancha de fútbol rápido, ruedas electromecánicas, juegos mecánicos, área de juegos para párvulos, deslizaderos, mundos de El Principito y espacios para convivencia familiar.
- En el periodo de cierre del parque se apoyó a la Dirección de Artes con el espacio de ludoteca, recién construido, para la grabación del programa "Peregrina 2". De igual manera, se grabaron videos con temas relacionados al parque, siguiendo indicaciones de Comunicaciones. En los videos se relatan cuentos, la historia del parque, sobre la vegetación del mismo, etc., todo esto para ser difundido en la página oficial del Ministerio de Cultura como material educativo para la población salvadoreña durante la cuarentena.
- Para el periodo de vacaciones de fin de año 2020, se ofrecieron presentaciones artísticas, así como actividades culturales y educativas.

Parque Saburo Hirao

- Atención personalizada para hacer efectiva la visita general y educativa.
 - Atención a personas con discapacidad.
 - Servicio de biblioteca infantil, que incluye: cuentacuentos y lectura infantil japonesa traducida al español, manualidades y talleres, entre otros.
 - Visitas del bibliobus, en coordinación con la Red de Bibliotecas.
 - Realización de diversos talleres y actividades culturales dirigidas a los niños y niñas visitantes, entre ellos acuarela, pintura de paisaje con puntillismo, elaboración de tarjetas de filigrana y taller de canto infantil.
 - Concierto de piano y flauta.
-





- Préstamo de bicicletas.
- Celebración del 45.º aniversario del PSH: se llevaron a cabo diversas actividades artísticas y culturales, así como Cine al Aire Libre.
- Talleres educativos y disertaciones sobre diversos temas ambientales.
- Desarrollo de talleres de elaboración de jabones naturales y venta de artesanías por parte de mujeres emprendedoras, entre otras.
- Recorridos lúdicos: área botánica, biblioteca infantil y Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES).
- Servicio de cancha de fútbol, cancha de básquetbol, área de juegos, juegos para niños con discapacidad física y espacios para convivencia familiar.
- Durante el cierre del parque se filmaron videos con temas relacionados al espacio cultural denominados: "Los huesos", "El árbol de cacao", "Historia del parque", "Reciclaje" y el cuento infantil "Momotaro, el carro hace bum bum y las lágrimas", los cuales se entregaron a la Dirección General de Comunicaciones Institucionales para ser publicados en las redes sociales del Ministerio de Cultura.
- Para el periodo de vacaciones de fin de año 2020, se desarrollaron presentaciones artísticas, así como actividades culturales y educativas.

Parque Zoológico Nacional

- Atención personalizada para hacer efectiva la visita general y educativa.
 - Atención a grupo de estudiantes de la carrera de Historia de la Universidad de El Salvador (UES) para proyecto Historia del Parque Zoológico Nacional.
 - Atención a estudiantes de Veterinaria de la UES para el proyecto de voluntariado y el inicio de estudiantes de Veterinaria de USAM para servicio social.
 - Concierto de música del recuerdo, en el Mes de la Amistad. Colaboración de maestros del CENAR, realizado en el Parque Zoológico Nacional.
 - Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que incluyó un taller de filigrana, una feria de emprendedoras, y charlas de empoderamiento y masajes relajantes a cargo de personal de ISDEMU.
 - Durante el cierre del parque se filmaron videos con temas relacionados al espacio cultural: Animal del Mes y para el proyecto Interactuando con la Naturaleza.
 - Para el periodo de vacaciones de fin de año de 2020, se desarrollaron presentaciones artísticas, así como actividades culturales y educativas.
-





Resultados de los servicios prestados

Los resultados obtenidos por parte de la Dirección de Casas de la Cultura son los siguientes:

- La Red de Casas de la Cultura a nivel nacional la conforman 161 espacios, los cuales desarrollan distintas actividades artísticas y culturales destinadas a todo público. La población directa atendida es la siguiente:

De junio a diciembre 2020: 16,572 personas.

De enero a marzo 2021: 90,632 personas.

- Durante el periodo de junio de 2020 a la fecha, se desarrollaron diversos talleres artísticos virtuales dirigidos a la población de todas las edades, entre estos: danza, música, dibujo, artes plásticas, elaboración de artesanía, teatro y otras expresiones, beneficiando aproximadamente 4,135 personas.
- Juegos Florales 2020-2021

La realización de los Juegos Florales en 2020 tuvo un giro inesperado por la situación de pandemia. A pesar de que las bases de participación estaban listas para ser lanzadas en la segunda semana de marzo, se suspendió a nivel nacional.

La Comisión Nacional Organizadora de los Juegos Florales se adaptó a las nuevas condiciones y, en el mes de mayo, creó un mecanismo para que los participantes enviaran sus obras y su documentación a través de la **modalidad virtual**. Las bases de participación se lanzaron oficialmente el 14 de mayo y se impulsó una campaña de promoción.

El Ministerio de Cultura tuvo asignado en el presupuesto anual \$33,600 para la realización de 14 convocatorias. Cada premio tiene una gratificación monetaria de ocho salarios mínimos (\$2,400).

La participación fue un éxito en la modalidad virtual, ya que se alcanzó un total de 500 obras, superando las 250 obras recibidas en 2019. Se recibieron 119 obras en la primera convocatoria, 179 en la segunda y 202 en la tercera.

Tuvimos la oportunidad de convocar para poesía, cuento, teatro, testimonio y ensayo, además de literatura infantil en poesía, cuento y teatro, para fortalecer los primeros años de educación básica.

Se contó con la participación y colaboración ad honorem de 42 jurados calificadores, quienes dieron transparencia al proceso de evaluación y elección de las obras ganadoras.

Con relación a género, se tuvo a cinco mujeres ganadoras y nueve hombres ganadores, entre quienes se cuentan escritores referentes en el ámbito literario salvadoreño, pero también la incursión de nuevas voces. Las edades oscilan entre los 22 a 77 años y participantes que viven fuera de las fronteras nacionales.

Las obras ganadoras del 2020 están en proceso de producción en la Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI). Se espera que serán publicadas y lanzadas a la venta a finales del presente año.





CIERRE DE RECEPCIÓN	CONVOCATORIAS	OBRAS RECIBIDAS
Primera convocatoria	XXIX Juegos Florales de Santa Ana en la rama de Poesía.	48
Fecha de cierre de recepción de obras: 19 de junio	XXX Juegos Florales de Sonsonate en Cuento.	43
Total de obras recibidas: 119	XXVI Juegos Florales de Ahuachapán en Testimonio.	8
	XXVIII Juegos Florales de Santa Tecla, La Libertad, en Teatro infantil.	20
	XVII Juegos Florales de San Salvador en Ensayo.	31
Segunda convocatoria	XXXIII Juegos Florales de Cojutepeque en Cuento.	53
Fecha de cierre de recepción de obras: 14 de agosto	XXIX Juegos Florales de San Vicente en Cuento Infantil.	32
Total de obras recibidas: 179	XXI Juegos Florales de Chalatenango en Poesía.	41
	XXV Juegos Florales de Sensuntepeque, Cabañas, en Poesía Infantil.	22
	XLIII Juegos Florales de Zacatecoluca, La Paz, en Poesía.	67
Tercera convocatoria	XXVIII Juegos Florales de Usulután en Cuento.	77
Fecha de cierre de recepción de obras: 16 de octubre	XXV Juegos Florales de San Miguel en Teatro.	25
Total de obras recibidas: 202	XXVI Juegos Florales de San Francisco Gotera, Morazán, en Poesía infantil.	23
	XXV Juegos Florales de La Unión en Testimonio.	10



Ganadores de los Juegos Florales 2020

CONVOCATORIA	NOMBRE DEL GANADOR/A	NOMBRE DE LA OBRA
<ul style="list-style-type: none">• XXX Juegos Florales de Sonsonate en la rama de Cuento.	Carlos Rodrigo Maida	Martínez Kampf
<ul style="list-style-type: none">• XXVI Juegos Florales de Ahuachapán en la rama de Testimonio.	Hiliana AlejandrinaTurcios Nunfio	Duelo silencioso
<ul style="list-style-type: none">• XXIX Juegos Florales de Santa Ana en la rama de Poesía.	Lilliam Mercedes Armijo	Otoño blanco
<ul style="list-style-type: none">• XXVIII Juegos Florales de Santa Tecla, La Libertad, en la rama de Teatro infantil.	Alisson Jazmín Sánchez López	Sorbete derretido
<ul style="list-style-type: none">• XXVIII Juegos Florales de Usulután en la rama de Cuento.	Carlos Daniel Fernández Castro	Zivarville
<ul style="list-style-type: none">• XXV Juegos Florales de La Unión en la rama de Testimonio.	Carmen González Huguet	Álbum de familia: más de un siglo de migraciones
<ul style="list-style-type: none">• XXV Juegos Florales de San Miguel en la rama de Teatro.	Mauricio Amaya Valencia	El tren rojo
<ul style="list-style-type: none">• XXVI Juegos Florales de San Francisco Gotera, Morazán, en la rama de Poesía infantil.	José Luis Valle	Abejilandia
<ul style="list-style-type: none">• XLIII Juegos Florales de Zacatecoluca, La Paz, en la rama de Poesía.	Efraín Antonio Rivera Caravantes	Casa
<ul style="list-style-type: none">• XVII Juegos Florales de San Salvador en la rama de Ensayo.	Jorge Antonio Ávalos	Las tres muertes de Alfredo Espino
<ul style="list-style-type: none">• XXXIII Juegos Florales de Cojutepeque en la rama de Cuento.	Ángel Josué Ramírez Mora	Silencio
<ul style="list-style-type: none">• XXIX Juegos Florales de San Vicente en la rama de Cuento infantil.	Mauricio Orellana Suárez	Viajero imaginario
<ul style="list-style-type: none">• XXI Juegos Florales de Chalatenango en la rama de Poesía.	Fredy Tato Mejía	Pelágico
<ul style="list-style-type: none">• XXV Juegos Florales de Sensuntepeque, Cabañas, en la rama de Poesía Infantil.	Roxana Méndez	La canción de la bruja Genoveva



Juegos Florales 2021

El Ministerio de Cultura a través de la Comisión Nacional Organizadora de los Juegos Florales de El Salvador gestiona actualmente la primera convocatoria de los certámenes literarios.

Este año, las bases de participación siguen siendo en la modalidad virtual y se lanzaron oficialmente el 4 de marzo. Las fechas de cierre de recepción de obras para cada convocatoria son: 30 de abril, 20 de junio y 30 de septiembre.

Primera convocatoria

Fecha de cierre de recepción: 30 de abril de 2021

XXX Juegos Florales de Santa Ana en la rama de Poesía.

XXXI Juegos Florales de Sonsonate en la rama de Cuento.

XXVII Juegos Florales de Ahuachapán en la rama de Novela Corta.

XXIX Juegos Florales de Santa Tecla, La Libertad, en la rama de Teatro Infantil.

Reinauguración de Casas de la Cultura

En el periodo de junio 2020 a enero 2021, se han reinagurado las Casas de la Cultura de Sonsonate, Ilobasco, San Miguel, Suchitoto, Santo Domingo de Guzmán y Meanguera del Golfo, las cuales se suman a la Casa de la Cultura de Zacatecoluca; en dichas sedes se ha entregado un centro de cómputo, un área de biblioteca y una ludoteca para el servicio de la población; lo anterior en el marco del Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Casas de la Cultura y Parques Culturales con una inversión de \$120,394.64, beneficiando directamente cerca de 30,000 visitantes anuales de estos espacios culturales.

Equipo informático

Se dotó al 100% de las Casas de la Cultura con equipo informático, proyectores, pantallas de proyección, impresores, equipos de sonido y televisores, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la población. Dicha inversión es de \$40,0000 y beneficiará a los habitantes de los municipios que cuentan con presencia de estas dependencias.

Modernización de 35 Casas de la Cultura

Actualmente se encuentra en proceso de compra la tercera fase del Proyecto Fortalecimiento y Modernización de Casas de la Cultura, que incluye la modernización de 35 Casas de la Cultura adicionales a las primeras siete contempladas en el proyecto, con una inversión aproximada de \$512,000, beneficiando directa e indirectamente a 310,463 personas.



Carpetas técnicas para mejora de infraestructura

Adicionalmente, se trabajan ocho carpetas técnicas de igual número de Casas de la Cultura con la intención de mejorar la infraestructura de estas dependencias; la inversión en la formulación de las carpetas técnicas es de \$71465.00.

Becas del programa Ibercultura

Se entregaron ocho becas del programa IberCultura Viva, para la realización dle posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria FLACSO-IberCultura Viva.

A través del referido programa se apoyaron proyectos de trabajo colaborativo, destinados a iniciativas de redes culturales comunitarias que articulan acciones de contención y apoyo para emergencia sanitaria por el COVID-19. Se apoyaron tres proyectos salvadoreños, brindándoles mil dólares a cada uno.

El certamen de Juegos Florales cambió sus convocatorias y ahora son 100% recepción virtual, lo que llevó a que aumentara en gran medida el nivel de participación.

PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES	PARQUE SABURO HIRAO	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
8,151 personas	24,839 personas	54,505 personas

Resultados por parte de la Dirección de Parques Culturales

- Los parques culturales se han puesto a disposición como espacios de recreación y sano esparcimiento para las familias salvadoreñas, lo cual contribuye a mitigar en los visitantes el estado de ansiedad y estrés ocasionado por la pandemia del COVID-19. Se impulsaron actividades que han contribuido a la educación no formal por medio de talleres educativos y culturales, así como presentaciones artísticas diversas, entre otros.
 - Con el servicio de biblioteca infantil y ludoteca se obtiene como resultado la motivación al juego lúdico, el hábito de lectura, la transmisión de mensajes en valores y la protección al medioambiente, entre otros, con la realización de cuentacuentos y la socialización.
 - Estudiantes beneficiados con atenciones personalizadas para cubrir objetivos educativos.
 - A través de los servicios educativos, deportivos, talleres lúdicos y recreativos se contribuye a la prevención de la violencia.
-



La población beneficiaria por cada uno de los parques se detalla a continuación:

La situación de emergencia a causa del COVID-19 exige un reto nuevo de trabajo: replantear objetivos y resultados esperados, así como también establecer nuevas dinámicas. Las Casas de la Cultura han visto afectado su accionar cultural al no poder concretar actividades presenciales, sin embargo, ante una situación donde prevalece la preservación de la salud y la vida, esta Dirección Nacional ha buscado alternativas para seguir llevando los diferentes servicios culturales a la población, ya sea por medios virtuales o reduciendo la cantidad de personas que se reciben en las dependencias, a fin de hacer cumplir los protocolos de bioseguridad.

Cierre por siete meses de los parques culturales debido a la pandemia de COVID-19

Durante ese periodo, se tuvo teletrabajo para las actividades administrativas y trabajo presencial para las áreas de mantenimiento y cuidado de animales del Parque Zoológico Nacional.

En los meses de mayo y junio de 2020, debido a las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, la infraestructura de los parques sufrió daños significativos. Para las reparaciones de los daños se recibió apoyo de la Coordinación de Mantenimiento del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Obras Públicas.

La afluencia disminuyó en los tres parques debido al cierre de los espacios por la pandemia, así como por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en lo que respecta a la disminución de la cantidad de personas que se permiten en cada espacio. Como solución para incrementar la afluencia de visitantes, al abrir nuevamente los parques se han cumplido los protocolos de bioseguridad, de igual forma se ha ampliado la agenda cultural y la publicidad en las redes sociales del Ministerio de Cultura.

Como medida para la solución de problemas que se presenten en el día a día de los parques, se buscan la solución a través del apoyo financiero que se da con la caja chica, que permite solucionar de manera inmediata, así también el Fondo Circulante de Monto Fijo de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales; por otro lado, se ha contado con el apoyo del Despacho Ministerial en situaciones de emergencia relativas al mantenimiento de los parques.

La infraestructura de los parques es un punto relevante para el servicio a la población en el área recreativa y educativa, y para lograr que sea de calidad se han contemplado los proyectos de mejora en los parques, lo cual solucionará en alguna medida la seguridad, el ornato y limpieza. De igual manera, se cuenta con apoyo interinstitucional para el mantenimiento de los parques.

Datos comparativos cuando hay mejoras en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo

A continuación, se presenta la variación de población visitante y partícipe de eventos de la Dirección de Casas de la Cultura. La variación de población atendida en los parques culturales se presenta en el cuadro comparativo siguiente:





Cuadro comparativo de población atendida

AÑO	PERIODO	NÚMERO DE ACTIVIDADES	POBLACIÓN
2019	junio/diciembre	7,540	653,337
2020	junio/diciembre	511	16,572
2020	enero/marzo	1,812	101,644
2021	enero/marzo	1,383	90,632

PARQUES CULTURALES	TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA			
	OCTUBRE A DICIEMBRE 2019	OCTUBRE A DICIEMBRE 2020	ENERO A MARZO 2020	ENERO A MARZO 2021
PARQUE SABURO HIRAO	17,049	8,512	12,291	16,327
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	18,705	25,578	17,781	28,927
PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES	20,619	7,269	18,240	882





Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivo y Publicaciones

Esta Dirección Nacional engloba diferentes instituciones que brindan servicio a la población en general y que durante el periodo de cuarentena por la pandemia COVID-19 impulsaron acciones encaminadas a la difusión, conservación y promoción del acervo bibliográfico y documental, por lo que dentro de los logros estratégicos en las diferentes direcciones se pueden mencionar las siguientes:

Biblioteca Nacional de El Salvador Francisco Gavidia

Este año, se han ejecutado diversas acciones en beneficio del personal, así como también para las personas de las diferentes dependencias que visitan la biblioteca, además de todas las acciones realizadas mediante teletrabajo durante el periodo del 17 de marzo al 30 de agosto.

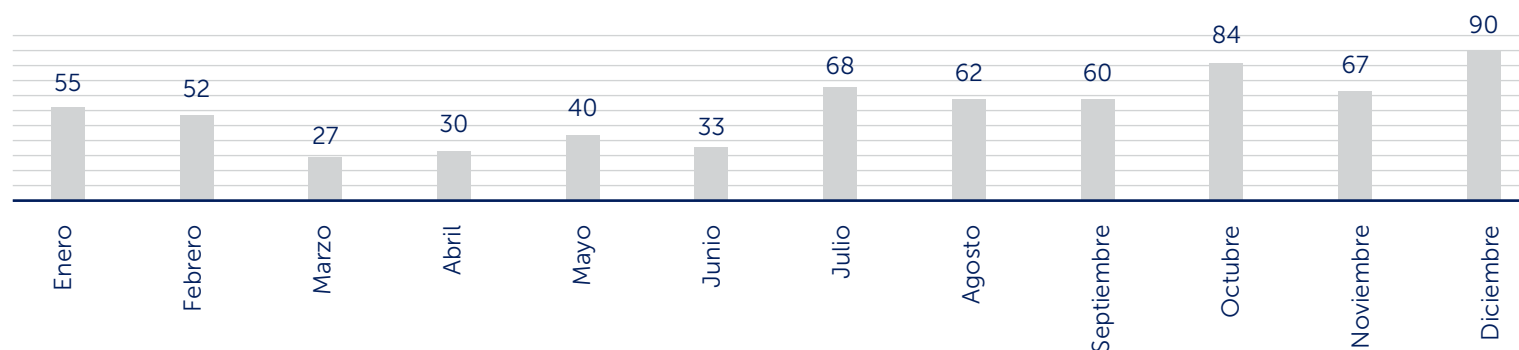
Servicio 1

Agencia ISBN

Consolidado de Agencia ISBN

De los meses descritos se detalla a continuación la cantidad de números que se entregaron a los solicitantes de este servicio: enero 55, febrero 52, marzo 27, abril 30, mayo 40, junio 33, julio 68, agosto 62, septiembre 60, octubre 84, noviembre 67 y diciembre 90. Cantidad entregada a los autores editores y a las editoriales.

Asignación de números a través de la agencia ISBN





Servicio 2

Sala Cultural Inclusiva

En el lapso de la cuarentena por COVID-19, se elaboraron tres videos para una comunicación efectiva con personas ciegas, y se adaptó a formato de texto accesible y de audio la obra "Jícaras tristes". Pese a la pandemia, se logró integrar a Guatemala, República Dominicana y El Salvador en un círculo de lectura para ciegos (Virtual Letras) a nivel centroamericano y del Caribe.

Estos círculos son mensuales y en ellos se comparte literatura de escritores nacionales de cada país. Con los usuarios se ha mantenido activo, avivando el hábito de lectura con literatura nacional de los países participantes; en el caso del país, se ha compartido la novela "Un día en la vida", de Manlio Argueta, presentada en el Foro Libro del 28 de octubre de 2020. En diciembre de 2020, en Virtual Letras se compartieron varios foros con bosquejos de literatura referidas a las tradiciones navideñas de cada país.

La presentación de El Salvador para esta actividad contó con 15 poemas tomados de los siguientes autores: Claudia Lars, Cindy Aguilar, Francisco Espinosa, José Vicente Escobar y Maura Echeverría. Cuatro cuentos: "Un árbol frutal de Navidad", de Manlio Argueta; "Nochebuena", Salarrué; "Ya va siendo tiempo", Liz Larín, y "Llegó Navidad", de Rubidia Cornejo. Dos anécdotas: "Recordando valores de nuestra nación", por Alexander Kellman Rodríguez y "Regalo navideño de ayer, hoy y siempre", por Héctor Mauricio Arce Gutiérrez. Y una presentación virtual de "Recetas culinarias para Navidad", por Mercedes Guzmán.

Para estas actividades, el contenido literario ofrecido fue editado en texto accesible por el encargado de Sala Inclusiva y también se tuvo que editar en audio, para satisfacer necesidades del lector con diferentes condiciones de discapacidad.

Servicio 3

Servicios de información

- Embalaje de las diferentes colecciones (Biotecnología, Centroamericana, Matilde Elena López, Infantil, Libros Braille, Organismos Internacionales y Hemeroteca Internacional), iniciando el proceso con la Hemeroteca Periódicos. Periódicos recibidos a inicio de año y en el periodo de la cuarentena.
- Además, se realizó un inventario de los periódicos antiguos.
- También, se atendió a investigadores que consultaron la Hemeroteca Periódicos.
- Se elaboró el Manual de Protección para Periódicos Antiguos.

Servicio 4

Digitalización

Treinta y cuatro obras digitalizadas en el periodo de junio a diciembre 2020.



Servicio 5

Promoción y gestión cultural

La Unidad de Gestión y Promoción Cultural en cumplimiento de la labor institucional que se estipuló en el POA 2020, ha logrado cumplir los objetivos y metas en gran medida, a pesar de ser un año de múltiples cambios, contratiempos sociales y emergencia mundial. Esto permitió abordar nuevas metodologías y estrategias de fomento y difusión cultural, y condujo a una nueva forma de promover la lectura a través de las plataformas virtuales.

- Antes, durante y después del confinamiento se desarrollaron planes, coordinaciones y actividades vinculadas al fomento y difusión de escritores y artistas nacionales, entre ellas:
- Exposiciones conmemorativas al 150.º aniversario de la Biblioteca Nacional, mediante las redes sociales y servicios comunicacionales con el apoyo de la institución.
- Desarrollo y ejecución de diversos clubes de lectura enfocados a primera infancia, juventud y público adulto general.
- Incorporación de contenidos, programas alternativos de salud mental y estrategias formativas lúdicas con inducción para la lectura, dirigidos a sectores de riesgo y seguimiento interinstitucional.
- Festival Infantil, versión XI, hecho en forma virtual. Con participaciones de escritores en El Salvador y salvadoreños residentes en los Estados Unidos.

Servicio 6

Desarrollo de colecciones

Se gestionó la entrega de bibliografía nacional con diferentes editoriales, según Depósito Legal. El total de bibliografía recibida fue de 91 títulos (455 ejemplares):

- La bibliografía nacional recibida por donación fue de 79 títulos (1,893 ejemplares).
- La bibliografía internacional recibida por donación, 79 títulos (117 ejemplares).
- Total de bibliografía adquirida: 249 títulos y 2465 ejemplares.

Se entregó donación de bibliografía a las siguientes instituciones, con el fin de apoyar sus actividades, el fomento de la lectura y fortalecer los lazos de cooperación institucional:

- Al Centro Hace Clic, 109 títulos y 313 ejemplares.
 - A la Alcaldía Municipal de Conchagua, 77 títulos y 126 ejemplares.
 - A la Asociación de Desarrollo Comunal Dimas Rodríguez, de El Paisnal, 26 títulos y 141 ejemplares.
 - Gestión y promoción cultural de la BINAES, 104 títulos y 293 ejemplares.
 - Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, 751 títulos y 751 ejemplares.
 - Estudiantes de Derecho de la UES, 59 títulos y 62 ejemplares.
 - Total en donaciones entregadas: 1,126 títulos y 1,686 ejemplares.
-





Servicio 7

Procesos técnicos

- Proceso técnico (catalogar, clasificar, ingresar a base de datos, control de calidad, procesos físicos y envió a circulación) de la bibliografía recibida del Departamento de Desarrollo de Colecciones: 292 títulos, 650 ejemplares.
- Proceso técnico (elaboración de metadatos, ingreso en base REDICCES, control de calidad) de bibliografía digitalizada: 15 títulos.
- Envío de bibliografía procesada técnicamente al Departamento de Servicios de Información: 429 títulos, 579 ejemplares.
- Control de calidad a la base de datos SIAB con el propósito de corregir, modificar registros y de esta manera agilizar la búsqueda de información: 1,811 registros.
- Proyecto SIAB: Dar seguimiento a la ejecución del proyecto a través de reuniones con jefaturas y proveedores en forma presencial y virtual, el cual no se concretó en el tiempo estipulado en el año 2020 debido a la pandemia COVID-19 , por lo que se ha elaborado una carta compromiso para definir tiempos, cronograma de actividades y cumplimiento de los acuerdos para finalizarlo en mayo de 2021.
- Talleres de inducción a tres bibliotecas CUBO: Sitio del Niño, comunidad Enmanuel (Santa Ana) y comunidad Iberia en San Salvador, con el taller Formación de Usuarios.
- Embalaje de la Sala Claudia Lars, que comprende las siguientes colecciones: Libros Antiguos, Revistas Antiguas, Colección de Resguardo (Nacional), Recursos Electrónicos (comprende obras digitalizadas en formato CD-ROM)

Servicios 8

Conservación

Como Coordinación de Conservación y en cumplimiento con el POA, se describen las actividades realizadas en el año 2020, cumpliendo parte de la producción establecida debido al confinamiento de cinco meses; a la vez, se justifican otras actividades ejecutadas:

1. Encuadernación, preservación y restauración de material bibliográfico y hemerográfico:
 - 31 volúmenes de diarios comerciales.
 - 8 volúmenes de diarios oficiales.
 - 28 libros del área de Desarrollo de Colecciones.
 - 11 cajas y otros soportes a bibliografía antigua salvadoreña.
 - Restauración de un ejemplar de la revista Cultura n.º 63, 1978.
 - Restauración de un volumen de *El Diario de Hoy*, mayo de 1981.
 - Desmontaje de dos ejemplares de libros antiguos para procesos de digitalización.
 2. Socializar en Comité Memoria del Mundo la presentación: Rescate del Fondo Documental (Periódicos El Diario de Hoy) dañado por la Inundación del 29 de Abril de 2019.
 3. Embalaje:
 - Asesoría y coordinación del proceso de embalaje, organización del equipo para embalar, gestión y compra de materiales para embalaje, limpieza y empaquetado de la Colección Internacional Antigua y colección Lambruschini.
 4. Visitas técnicas a archivos y bibliotecas gubernamentales para evaluación de material bibliográfico y hemerográfico dañado por inundaciones en tormenta Amanda y otros (AGN, MINED, Ministerio de RR. EE.)
 5. Formación técnica en conservación a jóvenes de bibliotecas CUBO (Sitio del Niño, Enmanuel e Iberia).
-



Red de Bibliotecas Públicas

Servicio 1

Proyecto Iberbibliotecas

Incorporación de El Salvador a Iberbibliotecas, mediante el pago de membresía anual, como parte del fortalecimiento en la consolidación del espacio cultural iberoamericano, para promover el acceso libre y gratuito a la lectura, y la información de todos los ciudadanos sin discriminación alguna.

Servicio 2

Apoyo en el asesoramiento, coordinación y equipamiento de los CUBOS en Sitio del Niño, comunidad Emanuel y comunidad IVU

Apoyo directo en el montaje de la biblioteca CUBO del Sitio del Niño; además, se realizó la planeación, coordinación y ejecución del proceso de formación básica en el área de bibliotecas para las personas a cargo de los CUBO en Sitio del Niño, La Libertad; Comunidad Emanuel y Comunidad Iberia, de San Salvador, beneficiando a un total de 35 jóvenes, con un costo aproximado de \$300.

Servicio 3

Ejecución del proyecto La Lectura es un Aventura

Impulsado por las Bibliotecas Públicas para el fomento de la lectura por medio de videos en redes sociales institucionales:

- Fábula "El perro y su reflejo", de Esopo, a cargo de Patricia Martínez, directora de la Biblioteca Pública Antonio Blandón Ramírez de Usulután, bajo el hashtag #LaLecturaEsUnaAventura:
 - Poema "Ascensión", del libro "Jícaras tristes", del poeta Alfredo Espino, a cargo Karen Nerio, directora de la Biblioteca Pública Alfredo Espino de Ahuachapán, bajo el hashtag #LaLecturaEsUnaAventura:
 - Cuento "Historias de animales", a cargo de Milton Martínez, director de la Biblioteca Pública David Granadino de Santa Ana, bajo el hashtag #LaLecturaEsUnaAventura.
-



Servicio 4

Proceso de formación para directores de bibliotecas públicas en el desarrollo de nuevas habilidades y adquisiciones de nuevos conocimientos

Este proceso llevado a cabo de forma virtual a través de Iberbibliotecas, CERLALC e IFLA ha facilitado capacitaciones a todos los directores de las bibliotecas públicas en:

- MEDIALAB PRADO, ¿Cómo montar un laboratorio ciudadano y construir redes de colaboración?
- Bibliotecas populares y comunitarias. Cómo aportar al tejido social de las comunidades, Iberbibliotecas, 24 de julio 2020. YouTube Iberbibliotecas, www.facebook.com/iberbibliotecas
- Rol y transformación de los sistemas bibliotecarios durante la crisis del COVID-19. Acciones y planes de lectura, bibliotecas populares y comunitarias de cómo aportar al tejido social.

Servicio 5

Mejora y acercamiento de la oferta cultural

Traslado de la Biblioteca Chapultepec al nuevo inmueble restaurado, con una inversión de \$60,000, como parte de la idea de integrar la oferta cultural entre biblioteca pública y Casa de la Cultura de San Salvador, para dinamizar el espacio bajo otro concepto más contemporáneo.

Servicio 6

Clubes de lectura con modalidad virtual

- Primer Club de Lectura, "Interlectores a distancia", con la plataforma Zoom. Se llevó a cabo con el público meta del Instituto Walter Thilo Deininger, beneficiando a una población de 20 personas.
- Segundo Club de Lectoescucha, "Audiotextos de literatura salvadoreña variada". Modalidad plataforma WhatsApp, con directores de las bibliotecas públicas.
- Tercer Club de Lectura, "Literatura salvadoreña contemporánea", plataforma Teams. Población beneficiada: 20 personas mayores de 18 años.
- Cuarto Club de lectoescucha, "Audiotexto de literatura salvadoreña infantil", plataforma WhatsApp. Público beneficiado: 20 personas entre las edades de 8 a 12 años.
- Quinto Club de Lectura, "Literatura salvadoreña de autores generacionales", modalidad plataforma Teams. Encuentros literarios con los autores. Población beneficiada: 20 personas mayores de 18 años.
- Sexto Club de Lectura Navideño, "Literatura salvadoreña infantojuvenil", plataforma Teams. Encuentro literario con los autores. Población beneficiada: 20 personas entre las edades de 10 a 15 años.

Servicio 7

Protocolo de bioseguridad para atención de usuarios de la Red de Bibliotecas

Elaboración del "Protocolo de bioseguridad y prevención de contagio de la pandemia", para bibliotecas, editoriales y archivos del país, el cual fue avalado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Asimismo, se hicieron socializaciones de forma virtual a todas las áreas de interés del país.



Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI)

Servicio 1

Nuevas ediciones y publicaciones

Durante el 2020, en lo relativo a los avances en materia editorial, la DPI editó y publicó el libro "Compilación de libros de poesía de Juegos Florales 2019", volumen 45, de la colección Juegos Florales, que incluye a las autoras Jennifer Valiente, Laura Elena Vega, Lya Ayala Arteaga, Liliam Armijo y Carmen González Huguet. Además, se editó y publicó la "Compilación de libros de Narrativa y Teatro de Juegos Florales 2019", volumen 46, de la colección Juegos Florales, de los autores Carlos Rodrigo Maida, Humberto Danilo Gámez Jurado, Mauricio Orellana Suárez, Napoleón Palacios, Mauricio Orellana Suárez y Alisson Jazmín Sánchez López.

La pandemia de COVID-19 y sus respectivos inconvenientes generaron atrasos en la edición de una nueva colección denominada Maquilishuat, cuyo interés superior es la niñez como punto focal transversal del Ministerio de Cultura. Los textos de esta novedosa colección se enfocan en el desarrollo del conocimiento infantil de nuestras costumbres y tradiciones, ofreciendo un formato distinto, y materiales modernos y acordes a las exigencias del mundo editorial actual.

Como parte de la colección Maquilishuat, en el primer trimestre de 2021 se publicarán las obras: "Los milagros del amate", de Jorgelina Cerritos; "Niña que vuela", de Ricardo Castrorivas; "Corazón de papel", de Silvia Pira; "El gato mecánico", de Roxana Méndez, y "De gatos y ángeles", de Alberto Pocasangre.

Por otra parte, desde 2020 se trabaja en la revisión y corrección de la poesía completa de Roque Dalton contenida en la obra "No pronuncies mi nombre" (tres volúmenes), con el objetivo de preservar su legado para las futuras generaciones.

Servicio 2

Modernización de formatos de publicaciones

Desde el 2020, las publicaciones de la DPI han contado con un nuevo formato de medidas, tipografías y diagramaciones acordes a las exigencias de mercado editorial nacional e internacional, utilizando materiales modernos y procurando la mejor calidad en los acabados de sus ejemplares. Muestra de ello son los números 45 y 46 de la colección Juegos Florales.

Servicio 3

Ventas de libros. Nuevos canales de venta

La comercialización de los títulos publicados por la DPI se ha modernizado a través de la puesta en marcha, desde el mes de agosto de 2020, de Market SV (<https://market.gob.sv/productos-culturales>), una plataforma digital que, mediante alianza entre el Ministerio de Cultura y Correos de El Salvador, permite que los compradores de libros y revistas de la DPI tengan un producto que puede ser adquirido no solo a través de nuestras tiendas físicas, sino también a través del comercio electrónico, garantizando que el producto comprado en línea llegue a las puertas de su casa.

Servicio 4

Apertura de nuevas salas de venta

Desde diciembre de 2020 se abrió la sala de ventas de la DPI en el Palacio Nacional, ofreciendo una selección de los títulos editados y publicados por la DPI dentro de un ambiente histórico y con gran valor patrimonial para el país.

Servicio 5

Donaciones de libros y revistas

Durante el 2020, la DPI ha donado alrededor de 2,539 ejemplares, cuyo valor asciende a \$9,851.05, a más de una treintena de instituciones públicas y entidades sin fines de lucro educativas, culturales y sociales que realizan planes y programas de beneficio social, educativo, artístico y cultural; promoviendo y difundiendo así las obras de autores nacionales, y dando a conocer la producción de creaciones y conocimientos científicos y literarios tanto a personas como a entidades gestoras de la cultura, así como a comunidades sociales y educativas.



Resultados de los servicios prestados en la DPI

Niveles de venta

A pesar de las limitantes propias que ha generado la pandemia de COVID-19, la DPI ha trabajado por ofrecer sus productos a los compradores directos en las Tiendas DPI (Tienda DPI central, Tienda DPI MUNA, Tienda DPI Teatro Nacional de Santa Ana y Tienda DPI Palacio Nacional), a consignatarios y a compradores en línea a través de Market SV, logrando facturar un total de \$27,325.07 en el 2020.

Exposiciones y ferias

En el 2020, la DPI ofreció una selección de los títulos más solicitados en las siguientes ferias y exposiciones:

- Expoventa en Escuela Alemana de El Salvador llevada a cabo el 13 de enero de 2020.
- Expoventa y lanzamiento de libro "Cuentos de la guerra", en evento del 16 de enero de 2020, en Asamblea Legislativa.
- Expoventa en Mercadito Emprendedurista del Centro Cívico Cultural Legislativo llevado a cabo el 19 de febrero de 2020.
- Expoventa en conversatorio sobre la obra de Matilde Elena López llevado a cabo el 21 de febrero de 2020, en el Museo de la Corte de Cuentas.
- Expoventa en la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).
- Vigésima Feria del Libro UCA "Vivir la lectura... desarrolla tu creatividad y amplía tus conocimientos", llevada a cabo entre el 27 y el 28 de noviembre de 2020, a un costado de la sucursal de la Librería UCA SOHO Cascadas.

Con nuestra presencia en este tipo de actividades la DPI busca ofrecer al público, a precios accesibles, una muestra que reúne lo más importante de las colecciones literarias y académicas disponibles en nuestras tiendas.

Archivo General de la Nación

Servicio 1

Talleres virtuales

Realización de dos talleres virtuales en coordinación con la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) denominados:

1. Archivos Electrónicos y Digitalización, con una participación de cien personas de diferentes instituciones, tanto gubernamentales como autónomas.
2. Gestión de Archivos, con 54 participantes de diferentes instituciones gubernamentales y autónomas.

Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

Se encarga de velar por la protección, conservación, valorización, difusión y sensibilización del patrimonio cultural de los salvadoreños, para favorecer y propiciar su goce y asegurar su herencia cultural; de junio a diciembre de 2020 y enero a abril 2021; se trabajó importantes servicios detallados a continuación:

Servicio 1

Procesos administrativos de reconocimiento y declaratoria como bien cultural y establecimiento de medidas de protección para el inmueble denominados:

1. Museo-Estación Ferroviaria de Quezaltepeque, La Libertad.
 2. Cuartel General o Castillo de la Policía Nacional Civil, San Salvador.
-





Descripción del servicio

Generar una garantía jurídica para la protección del tesoro nacional que posee nuestro país, regulada a través de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador (LEPPCES) y su reglamento.

Ambos servicios corresponden a la elaboración de los expedientes técnicos de los casos; el segundo inmueble denominado como Cuartel General o Castillo de la PNC, San Salvador y el borrador de Resolución Interna, con que se beneficia a la población que reside en la ciudad de Quezaltepeque y a la población en general, al salvaguardar sitios de importancia cultural para el país.

Resultados

El borrador de resolución interna y expediente del caso presentado en el mes de septiembre, se trabajó coordinado con la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque, solicitante del caso, que brindó apoyo para la obtención de información histórica del inmueble del Museo-Estación Ferroviaria.

Durante la elaboración del proceso, y pese a la restricciones por la pandemia Covid-19 y considerando el teletrabajo se logró obtener la información catastral-registral la obtención de la en el Centro Nacional de Registros

Servicio 2

Talleres para la gestión del patrimonio cultural inmaterial

Implementados con la finalidad de fortalecer las capacidades de los actores locales en materia de gestión para la salvaguardia del PCI.

Objetivo

Fortalecer las capacidades y conocimientos de los participantes inscritos, pertenecientes a la población local, en materia de construir conocimientos, intercambiar experiencias y generar aprendizajes enfocados en la salvaguardia del PCI.

Descripción del servicio

Se realizó el taller virtual Gestión Local del Patrimonio Cultural Inmaterial en Mercedes Umaña, Usulután, el cual proporcionó a los participantes las competencias teóricas y prácticas adecuadas para la gestión y salvaguardia a futuro de las manifestaciones culturales de su municipio.

Se consideraron, particularmente, las experiencias locales desarrolladas en cuanto a la viabilidad, promoción, rescate y salvaguardia de su patrimonio cultural y natural.

Además, dicho taller virtual privilegió el enfoque pedagógico del "aprender haciendo desde casa", como una nueva modalidad a través del buen uso de las plataformas virtuales.

Participantes inscritos: 17 (10 hombres y 7 mujeres).

Resultados

- Fortalecimiento de las capacidades de los actores locales en materia de gestión para la salvaguardia del PCI.
 - Motivación en los participantes para la gestión y salvaguardia de su PCI local.
 - Generación de puentes de intercambio con actores e instituciones locales en beneficio de la protección y salvaguardia del patrimonio cultural y natural.
 - Desarrollo de diálogo y una comunicación eficiente entre actores locales, gobierno municipal, ONG y la Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial (DPCI).
-



Este taller estaba planificado para hacerse presencialmente en el mes de mayo de 2020, fortaleciéndose a la comunidad local en herramientas tecnológicas.

Por otro lado, un segundo taller virtual fue facilitado a los miembros de la Red de Directores de Agrupaciones Folclóricas Latinoamericanas (REDAFOL), durante marzo y abril, por la Unidad de Educación y Divulgación de la Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, con el objetivo de sensibilizar y compartir el aprendizaje y conocimientos en patrimonio cultural inmaterial.

Participantes inscritos: 21 (15 hombres y 6 mujeres).

Resultados

Facilitar y fortalecer el conocimiento relacionado con la gestión; la salvaguardia del PCI y la familiarización con los términos, metodología y procesos que conlleva la gestión y salvaguardia del PC; generación de redes de intercambio con actores e instituciones locales e internacionales en beneficio de la protección y salvaguardia del patrimonio cultural y natural; y potenciar tanto el diálogo como la comunicación entre actores sociales y la DPCI.

En relación a la cobertura poblacional de este taller, cabe destacar que por tratarse de una red latinoamericana, contó con participantes de diferentes países de Latinoamérica (Perú, Chile, Colombia, Ecuador, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador), coordinación desarrollada con REDAFOL.

Sin embargo, por la actual situación de emergencia sanitaria a nivel mundial causada por el COVID-19 se modificó su modalidad, con base a lineamientos de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, y se desarrolló a través de la plataforma virtual de Google Classroom, como herramienta alternativa de acercamiento a las comunidades y obtener así una opción a través de la comunicación virtual.

Servicio 3

Servicios técnicos de guías para el Palacio Nacional

Objetivo

Desarrollar recorridos guiados a los visitantes nacionales y extranjeros que ingresan al Palacio Nacional, para dar a conocer la riqueza arquitectónica e histórica de dicho monumento nacional.

Descripción del servicio

Desde el mes de octubre el Palacio Nacional inicio las acciones e implementación del Protocolo Parques Arqueológicos, Museos, Teatros y similares. Requisitos de bioseguridad para la prestación del servicio, en el cual el Ministerio de Cultura participó con el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) y los Ministerios de Turismo, de Trabajo y de Salud.

Se implementaron las acciones de bioseguridad para preparar el espacio con las condiciones adecuadas para recibir a los visitantes, estableciéndose el aforo de y el tiempo de los recorridos guiados. Luego de la apertura de los espacios públicos culturales el Palacio Nacional abrió sus puertas a partir del 4 de diciembre 2020—, de martes a jueves en horario de 11:00 a. m. a 5:00 p. m., los viernes y sábados de 11:00 a. m. a 10:00 p. m. y domingos de 10:00 a. m. a 6:00 p. m., desarrollando el trabajo logístico al visitante durante el recibimiento en el vestíbulo del Palacio Nacional: inducción e información general.

Se contrataron 15 guías, por un monto de \$37,800.00 y una coordinadora de guías, por un monto de \$3,178.00, para un periodo de 60 días calendario a partir del 4 de diciembre del 2020, y de febrero a agosto por 180 días en el 2021.





Resultados

Se contabiliza el disfrute del patrimonio cultural salvadoreño de 12,399 visitantes: niños, jóvenes y adultos nacionales y extranjeros durante el periodo diciembre 2020 - abril 2021.

En el Palacio Nacional también se realizaron diversas exposiciones en coordinación con instituciones como UNFPA El Salvador y ONU Mujeres, que se integran a los recorridos de los visitantes.

Servicio 4

Gestión de trámites de Autorización de Proyectos (AP) y servicio de Valoración Cultural para Edificaciones o Inmuebles (VCE) o por Proyectos de Interés Turístico Nacional (VCT)

Objetivo

Brindar lineamientos técnicos orientados al cumplimiento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, su reglamento y normativas vigentes, en lo relativo a la protección del patrimonio cultural inmueble.

Descripción del servicio

- a) Se admitieron un total de 72 solicitudes, de las cuales 57 corresponden al trámite de Autorización de Proyectos y 15 al servicio de Valoración Cultural a Edificación o Inmueble, o por Proyecto de Interés Turístico Nacional.
- b) Un total* de 72 inspecciones técnicas como parte del proceso de tramitología y respuesta (*Algunos proyectos por su complejidad requirieron más de una inspección técnica, por lo que el dato del total presentado es el mínimo realizado).
- c) Se otorgaron 76 resoluciones, de las cuales 64 dieron respuesta a solicitudes de Autorización de Proyectos para la realización de obras menores o mayores en inmuebles emplazados en centros o conjuntos históricos identificados y/o declarados (fase 1 del trámite de AP); siete a solicitudes de servicio de Valoración Cultural a Edificación o Inmueble y cinco a solicitudes de servicio de Valoración Cultural por Proyecto de Interés Turístico Nacional.
- d) Se otorgaron 21 resoluciones correspondientes a la aprobación de planos de proyectos (fase 2 del trámite de AP).
- e) Se otorgaron cinco Constancias de Finalización de Obras (fase 3 del trámite AP). La población beneficiada corresponde a solicitantes de los trámites y servicios que se diligencian desde la Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana, siendo los municipios más representativos atendidos: San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Suchitoto, Zacatecoluca, Sensuntepeque, Santa Tecla, Usulután y Chalchuapa.

Resultados

Los resultados fueron brindar lineamientos técnicos a las solicitudes de valoración cultural o intervención física de edificaciones emplazadas en centros o conjuntos históricos identificados o reconocidos y declarados como tal; asesoría técnica a los usuarios a través de la atención presencial, vía telefónica o por correo electrónico; así como verificar la documentación de solicitudes de Autorización de Proyectos (AP) y Constancias de Finalización de Obras (CFO), o para Valoraciones Culturales a Edificación o Inmueble o por Proyectos de Interés Turístico Nacional (VC).

Para el caso de los trámites y servicios que correspondieron territorialmente a las municipalidades de Santa Ana y Suchitoto, como parte del apoyo especializado a las oficinas técnicas ya instaladas se completaron 10 inspecciones técnicas en conjunto con técnicos delegados, tanto de la Oficina del Centro Histórico de Santa Ana como en el Área de Control Urbano, respectivamente.





Dada la emergencia nacional por la pandemia del COVID-19 (12 de marzo de 2020) y por los decretos legislativos que suspendieron los plazos de los trámites de autorización de proyectos y servicios de Valoración Cultural, las inspecciones técnicas de los proyectos admitidos en el periodo comprendido entre finales del mes de febrero 2020 hasta 17 de marzo 2020 quedaron inconclusas y pendientes de realización. Por la misma justificante, no se admitieron nuevos trámites. Fue hasta el 19 de junio del 2020 que se reanudó la admisión de nuevos trámites y la realización de inspecciones técnicas, ya que se entró a la primera fase de apertura gradual de las actividades del Ministerio de Cultura.

Si bien en todo el periodo de cuarentena general y apertura gradual de actividades se realizó todo el flujo del trámite por los técnicos, jefatura y directora nacional de Patrimonio Cultural, para el otorgamiento de resoluciones a todos los admitidos el primer trimestre del año (bajo la modalidad de teletrabajo), a efectos de disminuir la cadena de contagios por COVID-19, se suspendió la aprobación de planos en físico (fase 2 del trámite de Autorización de Proyectos), siendo a partir del mes de septiembre de 2020 que se puso en marcha el proceso de otorgamiento de resoluciones de aprobación de planos de proyectos, dando con normalidad los trámites y servicios que se diligencian desde la Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana.

De enero a la fecha, se han obtenido logros relevantes que se detallan a continuación:

- a) Se han admitido un total de 40 solicitudes, de las cuales 30 corresponden al trámite de Autorización de Proyectos y 10 al servicio de Valoración Cultural a edificación o inmueble o por Proyecto de Interés Turístico Nacional.
- b) Se han realizado un total* de 40 inspecciones técnicas como parte del proceso de tramitología y respuesta (*Algunos proyectos por su complejidad han requerido más de una inspección técnica, por lo que el dato del total presentado es el mínimo realizado).
- c) Se han otorgado 27 resoluciones, de las cuales 20 dan respuesta a solicitudes de Autorización de Proyectos para obras menores o mayores en inmuebles emplazados en centros o conjuntos históricos identificados y/o declarados (fase 1 del trámite de AP); cinco a solicitudes de servicio de Valoración Cultural a Edificación o Inmueble y dos a solicitudes de servicio de Valoración Cultural por Proyecto de Interés Turístico Nacional.
- d) Se han otorgado ocho resoluciones correspondientes a la aprobación de planos de proyectos (fase 2 del trámite de AP).
- e) Se ha otorgado una Constancia de Finalización de Obras (fase 3 del trámite AP). La población beneficiada corresponde a los solicitantes de los trámites y servicios que se diligencian desde la Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana, siendo los municipios más representativos atendidos: San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Sensuntepeque, Chalchuapa, Suchitoto, Zacatecoluca, Usulután y San Pedro Nonualco.

Se han brindado los lineamientos técnicos a las solicitudes de valoración cultural o intervención física de edificaciones emplazadas en centros o conjuntos históricos identificados o reconocidos y declarados como tal; también, la asesoría técnica a los usuarios a través de la atención presencial, vía telefónica o por correo electrónico; y se ha verificado la documentación de solicitudes de Autorización de Proyectos (AP) y Constancias de Finalización de Obras (CFO), o para Valoraciones Culturales a Edificación o Inmueble, o por Proyectos de Interés Turístico Nacional (VC).

Para el caso de los trámites y servicios que correspondieron territorialmente a las municipalidades de Santa Ana y Suchitoto, como parte del apoyo especializado a las oficinas técnicas ya instaladas han sido realizadas nueve inspecciones técnicas en conjunto con técnicos delegados, tanto de la Oficina Técnica del Centro Histórico de Santa Ana y Área de Control Urbano, respectivamente.





Servicio 5

Servicios de recorridos guiados en parques arqueológicos

Objetivo

Proporcionar a la población salvadoreña y turistas internacionales que visitan los parques arqueológicos, el servicio de recorridos guiados en museos y zonas arqueológicas para una mejor comprensión e interpretación del sitio.

Descripción del servicio y resultados

Una población total de 16,723 personas entre salvadoreños, centroamericanos y extranjeros que visitaron los parques arqueológicos. Servicio gratuito brindado a turistas nacionales e internacionales, bajo las acciones e implementación del Protocolo Parques arqueológicos, Museos, Teatros y similares. Requisitos de bioseguridad para la prestación del servicio.

En el tiempo de la cuarentena domiciliar a nivel nacional, los parques arqueológicos fueron cerrados al público desde el 13 de marzo de 2020; sin embargo, al tener implementadas las medidas de bioseguridad se dio nuevamente la reapertura y atención a los usuarios hasta la fecha.

Previo a la reapertura tras la cuarentena, los parques arqueológicos fueron preparados a nivel de infraestructura e incorporaron todos los insumos requeridos para la implementación del protocolo de bioseguridad con base al referido documento, estableciéndose los tiempos de recorridos, la atención de guías turísticos institucionales contratados para brindar el servicio, establecimiento de puntos de desinfección con la colocación de lavabos industriales con pedales para el accionar del agua, colocación de jabón desinfectante, aplicación de alcohol gel, colocación de alfombra con amonio cuaternario y toma de temperatura, así como las indicaciones de aforos de 15 personas, tiempos de recorridos y distanciamiento físico.

Servicio 6

Valoraciones culturales a terrenos (arqueología y paleontología)

Objetivo

Emitir autorización u opinión técnica a todo proyecto de construcción que contemple la alteración o remoción del suelo y subsuelo o que tenga previsto realizarse en aguas territoriales y continentales en temas de patrimonio cultural, en cumplimiento a la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su reglamento.

El resultado en este periodo fue de 85 inspecciones atendidas.

El proceso indica que el interesado (usuario) somete el terreno y las obras que pretende realizar a un análisis técnico, sobre la necesidad o no de estudios en temas de patrimonio cultural y natural del Ministerio de Cultura a través de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, con el objeto de garantizar la no afectación al mismo; este trámite es dirigido por la Dirección de Arqueología a través de las Unidades de Inspección y Prospección Arqueológica y la Unidad de Evaluación e Investigaciones Arqueológicas, así como por la Sección de Paleontología del Museo de Historia Natural de El Salvador, dependencia de la Dirección Nacional de Museos y Salas de Exhibición.

Como primera medida, la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural giró indicaciones de implementar el ingreso de proyectos de manera digital y vía correo electrónico, los cuales fueron habilitados para teletrabajo y trabajo semipresencial y presencial. Desde la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural se gestionaron los implementos e insumos necesarios de bioseguridad para el personal técnico que desarrollaría el trabajo a nivel de prospecciones y excavaciones en campo.

Servicio 7

Elaboración de fichas de inventario de bienes culturales muebles de arqueología, historia y etnografía



**Objetivo**

Identificar, catalogar y valorar bienes culturales muebles del patrimonio cultural salvadoreño, en el que se elaboraron 1065, fichas de inventario de bienes culturales muebles.

Descripción

Por medio de las fichas se obtuvo una colección gubernamental, tres colecciones eclesiásticas, una colección privada y las Colecciones Nacionales de Arqueología e Historia. Dichos bienes y sus propietarios se incorporan al proceso de protección que se brinda al patrimonio cultural salvadoreño de acuerdo con lo establecido en la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento (LEPPCES).

Resultados

Con la prestación de este servicio se ha dado seguimiento del desarrollo de las gestiones por medio de teletrabajo, resguardando al personal técnico con la característica especial que superan los 60 años y padecimientos de enfermedades crónicas.

Servicio 8

Registro del patrimonio cultural declarado e inscripción de inventarios de colecciones de bienes culturales muebles

Objetivo

Acreditar, proteger y controlar los bienes culturales muebles e inmuebles.

Descripción y resultados

Dando como resultado la inscripción de cinco inventarios de colecciones de bienes culturales muebles, divididos en una colección gubernamental, una colección privada y tres colecciones eclesiásticas. Dichas acciones las acreditan como parte del tesoro cultural salvadoreño, constituyéndose además en una herramienta de apoyo que provee información valiosa a las autoridades, en caso de robo o hurto de los mismos, y facilita su búsqueda o repatriación.

Se ha dado seguimiento al desarrollo de las gestiones por medio de teletrabajo y la documentación, en su mayoría, se maneja de manera digital tanto a nivel institucional como interinstitucional.

Servicio 9

Notificación de bienes culturales con declaratoria legal

Objetivo

Acreditar, proteger y controlar los bienes culturales con declaratoria legal; se brindaron 43 notificaciones de bienes culturales declarados.

Resultados

Estas notificaciones relacionadas a cuatro bienes culturales con declaratoria legal:

- Lugar de Memoria Histórica donde ocurrió la Masacre de San Francisco.
- Edificación a la Memoria de las Víctimas de la Masacre de Cerro Pando.
- Las Técnicas de Elaboración de Flores de Papel Enceradas del Municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad.
- Monumento que Conmemora a Víctimas de la Masacre de La Joya.

Acción que les confiere un nivel de protección que consiste en alertar a los propietarios, a instituciones relacionadas y a las instituciones del Estado acerca del reconocimiento y medidas de protección otorgadas a los bienes culturales en mención.



Servicio 10

Constancias de comunicación de transferencia de inmuebles con declaratoria legal, marginados en CNR

Objetivo

Proteger y controlar los bienes culturales con declaratoria legal. Esto permitió ofrecer seis constancias de comunicación de transferencia de inmuebles con declaratoria legal, marginados en el Centro Nacional de Registro.

Resultados

Las mencionadas constancias están relacionadas a dos sitios arqueológicos, cumpliendo con ello lo estipulado en los artículos 12 y 20 de la LEPPCES, y 35 y 36 del reglamento de dicha ley, a efecto que, el Ministerio de Cultura esté informado de las transferencias a título oneroso o gratuito del patrimonio cultural inmueble y se realice en CNR la inscripción del inmueble a nombre del nuevo propietario.

Servicios 11

Acciones de prevención de tráfico ilícito de bienes culturales

Objetivo

Proteger los bienes culturales muebles del patrimonio cultural salvadoreño y dar cumplimiento a lo establecido en convenio y tratados suscritos al respecto, se obtuvo 15 acciones de prevención de tráfico ilícito de bienes culturales.

Resultados

Las acciones permiten dar alertas de robo o desaparición de bienes culturales a nivel nacional e internacional y en apoyo con INTERPOL; gestiones de reporte por venta de posibles bienes culturales; monitoreo y revisión de catálogos de subasta de bienes culturales muebles; rendir informe en el marco de Memorando de Entendimiento con Estados Unidos, y apoyo a la recuperación de bienes culturales desaparecidos en El Salvador.

Estas actividades se desarrollan en cumplimiento a los convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país en el marco de la prevención y combate del tráfico ilícito de bienes culturales, con los cuales se establece una red de apoyo nacional e internacional, asimismo, facilita la sensibilización a personal técnico de instituciones relacionadas al combate de este flagelo.

En apoyo a las gestiones de prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, se emiten avisos a las institucionales nacionales ejecutoras (FGR, PNC y OCN INTERPOL), así como a las instituciones relacionadas a los puntos fronterizos y de salida del país (DGA y CEPA).

Servicio 12

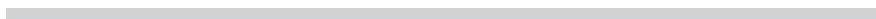
Reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural

Descripción

El proceso de declaratoria de la partería tradicional cubre el territorio nacional a través de las portadoras (parteras) que están registradas. Hasta el momento se tienen 125 parteras a nivel nacional, sin embargo, aún hay otras que no están en los listados.

El resultado de las acciones se obtendrá de manera física (el expediente) y será entregado en julio, de manera inmaterial (las acciones o medidas de protección, así como la mesa técnica, que será un aliado en el trabajo de la Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial; dependencia de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural)

Para el proceso de declaratoria de la partería tradicional se coordina una mesa técnica compuesta por: Asociación de Partería Indígena y Comunitaria por una Maternidad Feliz y Segura (ASPARINCO), la Asociación de Parteras Rosa Andrade, Ministerio de Salud, FOSALUD, INFOD, Ministerio de Gobernación e ISNA.





Con esta organización se obtendrá el compromiso de las instituciones participantes y las parteras para llevar a cabo las medidas de salvaguardia según la experticia y competencia de cada una, quienes deberán entregar al final del proceso una nota de acuerdo o un acta firmada por la máxima autoridad de cada entidad. Esto garantizará que las medidas de protección se cumplan. El Ministerio de Cultura sería la institución rectora de esta mesa.

Proceso de reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural de la Partería Ancestral

ACTIVIDAD	LUGAR	NÚMERO ATENDIDO
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones regionales con parteras.	Centro Cultural pasaje Bloom, San Salvador	9 parteras
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones regionales con parteras para indicar el proceso de declaratoria.	Casa de la Cultura de Ciudad Barrios, San Miguel,	7 parteras
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones regionales con parteras para indicar el proceso de declaratoria.	Coop. El Jocotal, El Tránsito San Miguel	5 parteras
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones regionales con parteras para indicar el proceso de declaratoria.	Casa de la Cultura de Cacaopera, Cacaopera, Morazán.	9 parteras
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones regionales con parteras para indicar el proceso de declaratoria.	Alcaldía del Común de Izalco, Izalco. Sonsonate	20 parteras
<ul style="list-style-type: none">• Encuentro Nacional de Parteras	Suchitoto, Cuscatlán	60 parteras

Para este servicio, la prestación de servicios durante la pandemia no se vio obstaculizado ni de manera virtual ni presencial. Con la mesa técnica se desarrollaron reuniones virtuales para planificar las acciones a desarrollar durante los seis meses que durará el proceso y con las parteras se trabajó de manera presencial, pero tomando en cuenta los protocolos de salud establecidos por el Ministerio de Salud.

Servicio 13

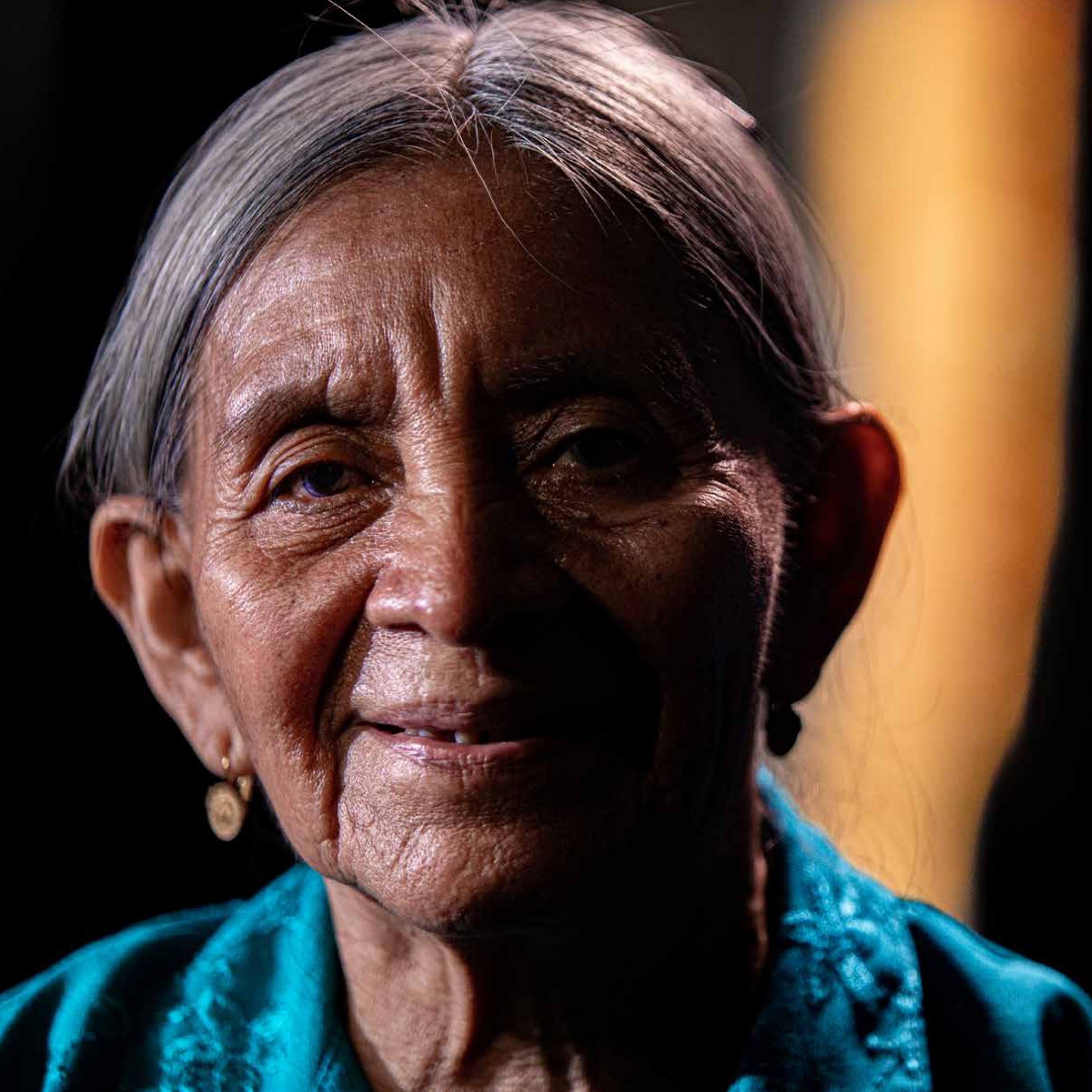
Marginación en el Centro Nacional de Registros (CNR) de bienes culturales con declaratoria legal

Objetivo

Acreditar, proteger y controlar los bienes culturales con declaratoria legal.

Resultados

- 50 inmuebles con declaratoria legal, marginados.
 - Marginaciones relacionadas a la zona arqueológica Tacuscalco. Esta acción les confiere un nivel de protección que consiste en alertar a posibles nuevos propietarios de la calidad y medidas de protección otorgadas a los inmuebles en cuestión.
-



1982 1983 1984-1993



UNIDAD POPULAR
LA VICTORIA

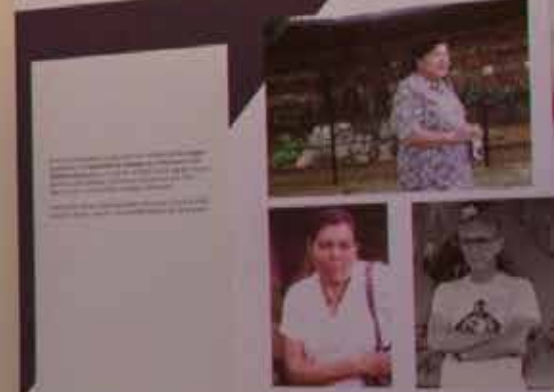
POR MÁS
NI OLVIDE
SIN REC...

UNIDAD POPULAR
LA VICTORIA

POR MÁS
NI OLVIDE
SIN REC...



La dignificación y la verdad, una lucha que continúa





Dirección Nacional de Museos y Salas de Exposición

Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán

Institución pública sin fines de lucro, de carácter permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, que conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de El Salvador con propósitos educativos, de estudio y esparcimiento.

Servicio 1

Disposición del museo para visitas

Resultados

Entre los logros principales se tienen:

- Recorridos virtuales a través de la vista 360° del MUNA.
- Uso de espacios MUNA: Préstamo y/o alquiler de espacios para actividades culturales: exposiciones, conciertos, charlas, talleres y otras actividades de índole cultural y educativa. El MUNA se convirtió en el centro de monitoreo de COVID-19, lo cual benefició a la población en general, manteniéndola informada.
- Uso de Biblioteca Especializada y Hemeroteca: Préstamo interno de libros, revistas, periódicos y Diarios Oficiales para consulta. Este servicio se habilitó en abril de 2021.
- Conferencias, charlas, redacción de artículos científicos y talleres lúdicos sobre temas de historia, antropología y arqueología: Actividades de temas culturales, que se programan a lo largo del año y en las cuales se comparten conocimientos sobre antropología, arqueología e historia, generados a través de investigaciones desarrolladas por el personal del MUNA.
 - a. Mayo 2020. Presentación de la revista Anales del Museo, n.º 57 y 58, dossier de museos. Publicada de forma digital, gratuita para el público.
 - b. Webinar para dialogar sobre la situación de los museos en el país, debido a la pandemia, con el director nacional de Museos y Salas de Exposición, Heriberto Erquicia.

Tema: Museos y salas de exposición

- GRUPO 1 Jueves 18 de junio. Hora: 2:30 p. m. El Salvador
- GRUPO 2 Viernes 19 de junio. Hora: 3:30 p. m. El Salvador.
- GRUPO 3. Hora: 2:30 p. m. El Salvador
- GRUPO 4 26 de junio. Hora: 2:30 p. m. El Salvador

Todas las reuniones se hicieron vía Zoom.

- c. Proyecto "Peregrina", a ser presentado en Canal 10.
 - d. Desarrollo de charla virtual titulada "Historia del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán", con guías que pertenecen a la Asociación Salvadoreña de Guías Turísticos (ASAGUITUR), a cargo de Liuba Morán.e. Desarrollo de charla virtual titulada "Historia del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán en el marco de su 137.º aniversario", con estudiantes de un colectivo del idioma náhuat a cargo del Mtro. Franco Huixtemi. Impartida por Liuba Morán.
-



- e. "Azul maya", exposición virtual a cargo de la Mtra. Claudia A. Ramírez.
- f. Elaboración del cuestionario solicitado por UNESCO San José, Costa Rica, sobre el patrimonio cultural subacuático de Centroamérica, específicamente sobre El Salvador, y la Convención para la protección del PCS UNESCO 2001. Este documento fue enviado a UNESCO San José el 5 de noviembre por el Mtro. Roberto Gallardo.
- g. Participación del Mtro. Roberto Gallardo como representante de El Salvador en el Taller Virtual para la Sensibilización del Patrimonio Cultural Subacuático de Panamá. Organizado por UNESCO San José, Costa Rica, y el Ministerio de Cultura de Panamá. Participación de México, Colombia, Panamá, Costa Rica y especialistas de UNESCO. Verificación en página de Facebook de UNESCO San José.
- h. Presentación de ponencia: "Pescadores y buceadores, claves en el estudio y protección de los restos arqueológicos sumergidos", del Mtro. Roberto Gallardo, como representante de El Salvador en el marco del Taller Virtual para la Sensibilización del Patrimonio Cultural Subacuático de Panamá, organizado por UNESCO/Ministerio de Cultura de Panamá. Verificación en página de Facebook de UNESCO San José.
- i. Presentación titulada "Situación del patrimonio cultural subacuático de El Salvador", del Mtro. Roberto Gallardo, en el Taller Virtual Regional para la Protección del Patrimonio Subacuático de Centroamérica y México, organizado por UNESCO.
- j. Entrevista de Canal 10 al Mtro. Roberto Gallardo sobre el patrimonio cultural marítimo de Acajutla, realizada en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán.

Servicio 2

Montaje de exposición fotográfica temporal "Altars", en el Palacio Nacional

Objetivo

Dar a conocer al público las conmemoraciones que realizan los sobrevivientes de la masacre de El Mozote y otros lugares para honrar a sus familiares víctimas.

Descripción y resultados

- a. Charla en línea: "Historia de la gastronomía salvadoreña". 18 de marzo 2021. Universidad Modular Abierta, San Miguel. En el marco del 40.º aniversario de fundación de la universidad. Mtra Claudia Moisa.
- b. Desarrollo de charla virtual titulada "Experiencias de la exposición 'Del Sena al Lempa, Roberto Armijo, el poeta'", con estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de IEPROES, sede San Miguel. A cargo de Liuba Morán.
- c. "La tierra en nuestras manos, nuestras manos en la tierra" Centro de Artes para la Paz, Suchitoto. Inaugurada 10 de abril 2021. Apoyo en formulación de guion museológico, ilustraciones e investigación a cargo de la Mtra. Claudia Moisa.
- d. Desarrollo de la charla virtual titulada "Experiencias de la exposición 'Del Sena al Lempa, Roberto Armijo, el poeta'", con estudiantes de profesorado de la Universidad Modular Abierta. A cargo de Liuba Morán.

Con la serie de acciones antes mencionadas, se ha beneficiado a un aproximado de 2000 personas, sobre todo adultos que han participado de las charlas y webinarios, han descargado los artículos de la revista Anales 57 y 58, que visitaron la exposición "Altars" y que han podido disfrutar de los recorridos 360º que tiene el museo.

El MUNA se convirtió en el Centro de Monitoreo del Gobierno de El Salvador para mantener informada a la población, por lo que cerró sus puertas al público.



Las plataformas virtuales permitieron seguir en contacto con los usuarios a través de los webinarios brindados, las charlas, los artículos científicos, los artículos para "Peregrina" y los recorridos 360° por las salas del MUNA de forma virtual, disponibles en la web de MICULTURA.

Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES)

Objetivo

- Investigar, valorizar, proteger y difundir conocimientos sobre el patrimonio cultural natural del país para aumentar los conocimientos que de ella tiene la población salvadoreña, despertando a la vez un orgullo nacional ante la riqueza natural cuscatleca.
- Conservar, restaurar, preservar y catalogar los ejemplares y piezas que forman parte de las Colecciones Nacionales de Historia Natural para asegurar su permanencia a largo plazo.

Los servicios que brinda el MUHNES a la población son:

- a) Visitas guiadas por las salas permanentes de exhibición.
- b) Montaje de exhibiciones itinerantes.
- c) Atención especializada en Colecciones Naturales.
- d) Atención a estudiantes en procesos de graduación.
- e) Capacitaciones sobre paleontología, zoología y botánica.
- f) Conferencias.
- g) Atención a medios de difusión.
- h) Valoración cultural mediante inspecciones paleontológicas.

Resultados obtenidos

- **Visitas guiadas en salas permanentes de exhibición**
Durante este periodo se eliminó el servicio de visitas guiadas y en su lugar se realizan visitas autoguiadas.
Entre octubre y diciembre del 2020 se recibió un total de 3738 visitantes.
Entre enero y el 20 abril de 2021 se han recibido 9362 visitantes.
- Se ejecutó, el 14 de febrero de 2021, el taller lúdico "Lo que canta el caracol", en el marco del aniversario del Parque Saburo Hirao.
- Dos montajes de exposiciones temporales: "Animales nocturnos" y "Murciélagos".
- Atención especializada en Colecciones Naturales a dos especialistas.
- Atención a ocho estudiantes en proceso de graduación.
- Seis conferencias virtuales.
- Atención a tres medios de comunicación entre enero y marzo 2021; Diario El Salvador publicó dos reportajes de las labores del MUHNES durante febrero pasado.
- Entre junio y diciembre de 2020 se ejecutaron 70 Valoraciones Culturales a través de inspecciones paleontológicas y 49 entre enero y abril de 2021.

Con la situación de la pandemia, hubo cierre de los espacios que el Ministerio de Cultura administra. El cierre del MUHNES durante la pandemia provocó el cese temporal de los servicios presenciales: estudiantes en proceso de graduación, atención especializada en Colecciones Nacionales, ejecución de actividades en proyectos interinstitucionales y ocasionó una disminución grande en la cantidad de visitantes al museo.



- Afectación en todas las Colecciones Nacionales: el 90% de los bienes culturales resguardados en las colecciones fueron afectados por hongos, dada la fuerte humedad que se generó dentro del Depósito de Colecciones Nacionales, pues los equipos de aires acondicionados se averiaron en tres ocasiones durante la cuarentena.
- Exposición del personal de inspecciones paleontológicas a adquirir COVID-19, ya que dicho servicio no fue cancelado durante la cuarentena.

Museo Regional de Oriente

Institución pública sin fines de lucro, de carácter permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, que conserva, comunica y expone el Patrimonio Material e Inmaterial de El Salvador, sobre todo de la zona oriental, con propósitos educativos, de estudio y esparcimiento.

Servicio 1

Recorridos guiados o autoguiados

Recepción del usuario a quien se le socializa el protocolo de atención, señalando el principio y fin del recorrido.

Servicio 2

Talleres y charlas

Se establece comunicación con grupos interesados en temáticas específicas que trascienden el contenido del museo. Beneficiados: San Miguel, San Miguel.

Servicio 3

Servicio bibliotecario

Se apoya en las tareas de investigación planteadas por los usuarios. Disposición de material bibliográfico que ayuda a complementar la temática expuesta en el museo.

Población beneficiada: zona oriental de El Salvador

Servicio 4

Exposiciones temporales

Diversificar la temática expuesta para ampliar la oferta en periodos cortos del año. Generación de un espacio físico para exponer temáticas coordinadas con otras instituciones museísticas o académicas de interés general.

Servicio 5

Pieza del Mes

Destacar un bien cultural distinto cada mes, con mayor amplitud de información. Seleccionar, documentar y exponer un bien destacado en una vitrina diferente ubicada a la entrada de las salas principales.

Población beneficiada: zona oriental de El Salvador.

Un aproximado de mil usuarios se han atendido, entre las modalidades virtuales y presenciales, en los servicios anteriormente descritos.



Servicios 6

Recorridos guiados

En el periodo informado no se brindó este servicio durante junio, julio, agosto y septiembre. El museo estuvo cerrado en este periodo. Se retomó la atención de usuarios a partir de octubre de 2021, con aplicación estricta del protocolo de bioseguridad y aforo reducido. Se suspendió el recorrido guiado a los usuarios por motivos de aforo.

Servicio 7

Talleres y charlas

La comunidad educativa escolar se encuentra en formato virtual, por lo que no se desarrollan actividades presenciales.

Servicio 8

Biblioteca

Limitación del aforo en cumplimiento del protocolo de bioseguridad.

Servicio 9

Exposiciones temporales

El Museo estuvo cerrado al público durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre. A partir del mes de octubre se reinició el servicio con la aplicación de estrictos protocolos de bioseguridad.

Servicio 10

Pieza del Mes:

El museo estuvo cerrado al público durante junio, julio, agosto y septiembre. A partir de octubre se reinició el servicio con aplicación de estrictos protocolos de bioseguridad.

Museo Regional de Occidente

Es una institución pública sin fines de lucro, de carácter permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, que conserva, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de El Salvador, sobre todo de la zona occidental, con propósitos educativos, de estudio y esparcimiento.

Servicio 1

Recorridos guiados o autoguiados

Recepción del usuario, a quien se le socializa el protocolo de atención, señalando el principio y fin del recorrido.

Servicio 2

Exposiciones temporales

Diversificar la temática expuesta para ampliar la oferta en periodos cortos del año. Generación de un espacio físico para exponer temáticas coordinadas con otras instituciones museísticas o académicas de interés general.





Melastoma crassifolia (L.) Kuntze

Las cáscaras del fruto producen un tipo de coque cuando se secan y se usan para hacer carbón (fruto).

Se consumen crudos, pero también se usan para hacer jugos, jaleas, dulces, mermeladas, etc.

Parte que más se usa en la medicina popular es la corteza. Se emplea en cocimientos como astringentes.

de uso. Melifera (flor). Apicultura.

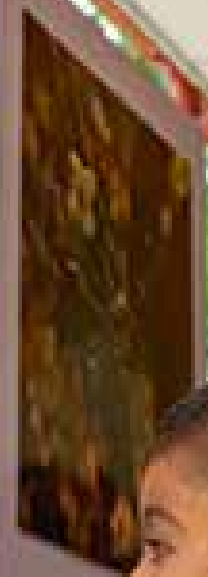


Familia: *Scrophulariaceae*

Nombre Científico: *Leptochloa*

Nombre Común: *Leptochloa*

Parte: *Leptochloa*



Familia: *Scrophulariaceae*

Nombre Científico: *Leptochloa*

Nombre Común: *Leptochloa*

Parte: *Leptochloa*





Servicio 3

Pieza del Mes:

Destacar un bien cultural distinto cada mes con mayor amplitud de información. Seleccionar, documentar y exponer un bien destacado en una vitrina diferente ubicada a la entrada de las salas principales.

Población beneficiada: zona occidental de El Salvador.

Servicio 4

Exposiciones temporales

- “El Salvador cotidiano” Inaugurada en octubre de 2020.
- “Altares” Inaugurada en noviembre de 2020.
- “Huellas de ausencia” Inaugurada en enero de 2021.
- “Instrumentos musicales” Inaugurada en marzo de 2021.

Resultado

Un aproximado de 500 usuarios se han atendido, presencialmente, en los servicios anteriormente descritos.

Servicio 5

Charlas

- “Patrimonio de la localidad”, en las oficinas de la Asamblea Legislativa de Santa Ana.
- “La Ley del Adulto Mayor”.
- Conmemoración de los Acuerdos de Paz
- Charla en el Día Internacional de la Mujer.

Sala Nacional de Exposiciones Salarrué

Difundir las artes visuales en el país y acercar el arte a la población, ofreciéndole material de excelente calidad; además, brindar conferencias y todo tipo de charlas formativas acerca de las muestras expuestas; estimular al artista nacional y promover muestras internacionales de manera que se logre un intercambio artístico.

La SNES brinda cinco servicios a la población, según se detalla:

1. Montaje de exposiciones de artistas consagrados, individuales y colectivas.
2. Montaje de exhibiciones itinerantes.
3. Presentación de obras por medio de catálogos virtuales.
4. Resguardo de la Colección Nacional de Artes Visuales.
5. Conferencias, conversatorios, charlas y visitas guiadas en el marco de la exposición exhibida.

Resultados

a) Montaje de exposiciones individuales y colectivas.

La exposición del fotógrafo Oscar Leiva titulada “Parque Cuscatlan, un respiro durante la pandemia COVID-19”, se inauguró el 19 de diciembre 2020, en la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué y se mantendrá hasta el 14 de abril 2021. Para la exhibición se fotografiaron y entrevistaron habitantes de ocho comunidades localizadas alrededor del parque Cuscatlán, entre las cuales están la Tutunichapa, La Asunción y Atonal. Al evento asistieron 40 invitados. Asistencia aproximada de 1811 visitantes en total.



- Reapertura del Espacio Cultural del Aeropuerto, efectuando un lanzamiento el 6 de octubre de 2020, con la exposición titulada "Fernando Llorc y el rescate identitario", del artista Fernando Llorc, exhibida del 14 de febrero 2020 al 24 de enero 2021 (fue cerrada por la cuarentena en marzo de 2020 y abierta nuevamente al público del 6 de octubre de 2020, hasta el 24 de enero 2021).
- Curaduría y catálogo de la exposición temática de la Colección Nacional de Artes Visuales, hacia tres museos de Catar.
- En junio: Muestra "El arte del reciclaje", de la artista Cristina Pineda, en la Sala de Exposiciones del Aeropuerto.

b) Presentación de obras por medio de catálogos virtuales.

Se publicaron dos catálogos virtuales:

- "El paisajista de El Salvador", del artista Miguel Ortiz Villacorta, subido a las redes sociales y a la página del Ministerio de Cultura. Se han contabilizado 99 descargas por los visitantes de la página.
- Catálogo virtual "Licry Bicard", de la artista Licry Bicard, subido a las redes sociales y a la página del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.sv), descargado 231 veces.

c) Resguardo de la Colección Nacional de Artes Visuales.

Del 1 al 4 de diciembre se llevó a cabo el pesaje de 201 obras de la Colección Nacional de Artes Visuales, que estarán en resguardo en el sistema de almacenamiento, el cual será instalado en la antigua Casa Presidencial en el 2021. Dicha información fue solicitada por el Arq. Iván Sánchez. Se utilizó la báscula de la DPI para la actividad.

d) Conferencias, conversatorios, charlas y visitas guiadas en el marco de la exposición exhibida.

En este periodo no se ejecutaron dichas actividades por la pandemia COVID-19.

e) Se realizó la propuesta de escultores salvadoreños para el proyecto de exhibición permanente en Doha, Catar. La escultura escogida fue "Midiendo la obra através del tiempo", de la artista Bessy Salguero.

Entre los problemas están:

- Cierre del SNES y de la Sala de Exposiciones del Aeropuerto y el cese temporal de los servicios prestados a los artistas, como las exposiciones temporales de los diferentes artistas nacionales e internacionales.
 - Entre junio y diciembre de 2019 se recibieron a 13815 visitantes.
 - Entre enero y marzo del 2020 se realizó el conteo, del 1 al 12 de enero 2020, de 680 visitantes, ya que la SNES no expuso por motivo de remodelaciones.
 - Con el cierre por pandemia se ha visto una disminución considerable de la cantidad de visitantes en la SNES en comparación con el 2019.
-



Sala de Exposiciones San Jacinto

Busca difundir las artes visuales en el país y acercar el arte a la población ofreciéndoles material de excelente calidad, así como brindar conferencias y todo tipo de charlas formativas acerca de las muestras expuestas. Estimular al artista nacional y promover muestras internacionales de manera que se logre un intercambio artístico.

La Sala de Exposiciones San Jacinto brinda los siguientes servicios a la población:

1. Montaje de exposiciones de artistas consagrados individuales y colectivas.
2. Montaje de exhibiciones temporales.
3. Conversatorios, charlas y visitas guiadas en el marco de la exposición exhibida.

Servicio 1

Reapertura en la Sala de Exposiciones San Jacinto

Con atención al público bajo medidas de bioseguridad por COVID-19. En sus seis salones se exponen las obras de la Colección Nacional de Artes Visuales y las muestras "De la sombra a la luz" e "Interpretación de la imagen 2020".

El Ministerio de Cultura y el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados del Conflicto Armado (FOPROLYD), promueven las aptitudes de personas con discapacidad a causa del pasado conflicto, inauguraron la exposición "De la sombra a la luz", el día 21 de octubre de 2020. Seis sobrevivientes del pasado conflicto armado participan en el proyecto de artes plásticas como parte de su recuperación. Los artistas principales de la exhibición de pintura son: Francisco Flores, Carlos Morán, Ciriaco Reyes, José Cruz, Alberto Escobar y José Mendoza.

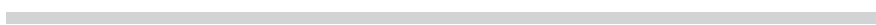
El domingo 13 de diciembre de 2020 se inauguró el Complejo Cultural y Recreativo San Jacinto junto a la antigua Casa Presidencial, el cual integra historia, cultura y sana convivencia, como una apuesta integrada por los Ministerios de Obras Públicas (MOP) y de Cultura, que beneficia a cientos de familias de la comunidad con el disfrute que ofrecen las obras de la Colección Nacional de Artes Visuales, que se encuentran en la Sala de Exposiciones San Jacinto.

Servicio 2

Exposiciones

Inauguración de la exposición "Revisión de lo cotidiano 2021". Muestra pictórica del colectivo Arteria, en la Sala San Jacinto, día 10 de febrero de 2021, donde se beneficiaron 50 personas.

Inauguración de la exposición permanente de réplicas de la Colección Nacional de Artes Visuales, el día jueves 18 de marzo 2021, en la Sala de Exposiciones San Jacinto, ubicada en la antigua Casa Presidencial.





Dirección Nacional de Artes

Servicio 1

Arrendamiento de espacio para evento, actividad educativa o cultural (presentación, exposición, filmaciones, toma de fotografías, visitas guiadas o cualquier otro evento con fines culturales y educativos) en los Teatros Nacionales.

Teatros Nacionales

Teatro Nacional de San Salvador; Teatro Nacional de Santa Ana; Teatro Francisco Gavidia de San Miguel y Teatro Presidente.

Objetivo

Brindar a la población en general espacios patrimoniales y no patrimoniales para la muestra y práctica escénica, además de la realización de exposiciones y eventos culturales en general para el disfrute de las artes con agenda cultural continua, sistemática, libre y diversa para todas las edades e intereses culturales.

Poniendo a disposición de instituciones públicas, ONG, embajadas y a los ciudadanos en general la posibilidad de solicitar arrendamiento de espacios para actividades culturales, tales como presentaciones escénicas, filmaciones, exposiciones, toma de fotografías y visitas guiadas en los Teatros Nacionales y Teatro Presidente. Los espacios que pueden ser arrendados para actividades culturales son, en el Teatro Nacional de San Salvador: Gran Sala, Pequeña Sala, Sala de Cámara, foyer y Café Teatro.

En el Teatro Presidente y Teatro Nacional de Santa Ana: Gran Sala, Salón Cantina y foyer; y en el Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel: Gran Sala y foyer. Los servicios se ofrecen de miércoles a domingo en horarios a convenir con el usuario.

Se han atendido 18,942 personas provenientes de más de 150 municipios del país, favoreciendo a 9,910 mujeres y 9,032 hombres, lo que representa atención directa a 52.32% de población femenina de la totalidad de participantes.

Se contabilizan 172 actividades en los teatros, entre ellas presentaciones de los elencos nacionales administrados por el Ministerio de Cultura (Orquesta Sinfónica de El Salvador, Ballet Nacional de El Salvador, Coro Nacional, Compañía Nacional de Danza y Ballet Folklórico Nacional), además de visitas guiadas en los Teatros Nacionales de San Salvador y Santa Ana

Durante el 2020, la suspensión de actividades del 24 de marzo hasta la primera semana de mayo producto de la pandemia ha sido el conflicto más significativo. Al decretarse la cuarentena por COVID-19 se reprogramaron las presentaciones y demás actividades culturales para fechas posteriores, en concordancia con los usuarios y la Dirección Nacional de Artes. La programación suspendida en este periodo fue de 813 presentaciones de artistas independientes, embajadas, organismos y elencos propios, los cuales en conjunto dejan un saldo aproximado no percibido de \$181,151. En ese sentido, y previendo que la programación suspendida no se iba a recuperar, se decidió retomar las indicaciones del Ministerio de Salud y acatar lo estipulado por Presidencia, reabriendo los espacios de forma paulatina para seguir prestando servicios a partir del mes de octubre, con elencos propios del Ministerio de Cultura, y con actividades de algunos aliados estratégicos. Uno de los casos fue el de los espectáculos del Centro Cultural de España (CCESV).

Los teatros, para brindar el servicio, se rigieron por los protocolos de seguridad COVID-19: se instalaron dispensadores de alcohol gel y se abrió con un aforo del 50%, con uso obligatorio de mascarilla y distanciamiento físico. En su mayoría, los espectáculos hasta el mes de diciembre fueron gratuitos para el fácil acceso de la población. Los espectáculos se anuncian a través de las redes sociales del Ministerio de Cultura y el Market SV.

Los Teatros Nacionales han experimentado un alza de público desde el retorno de las actividades presenciales, así como la implementación del ingreso gratuito a todos los espacios culturales durante el último trimestre del año como medida de reactivación y para propiciar el sano esparcimiento de la población tras la cuarentena.







Servicio 2

Presentación de elencos profesionales

Objetivo

Brindar a la población en general espectáculos de calidad profesional en diversos espacios, tradicionales y no tradicionales, para generar en la sociedad sentido de pertenencia e identidad nacional y disfrute estético de las artes mediante la difusión de la danza y música que fomenten el valor hacia el arte, la cultura nacional, cultura de paz y la construcción social.

Ballet Folklórico Nacional, Compañía Nacional de Danza, Coro Nacional de El Salvador y Orquesta Sinfónica de El Salvador.

Descripción

Se pone a disposición de instituciones públicas, ONG, embajadas y a los ciudadanos en general la posibilidad de solicitar y/o participar de conciertos, presentaciones artístico-culturales de danza y música de los elencos profesionales de la Dirección Nacional de Artes en todo el territorio nacional, tomando en cuenta las disposiciones establecidas en el tarifario vigente.

Resultados

- 56,838 visualizaciones de las transmisiones en línea de los elencos nacionales. 10,034 personas atendidas en los Teatros Nacionales en el marco del retorno a los espacios culturales. En total, los elencos institucionales han hecho 101 presentaciones dentro de los Teatros Nacionales, otros espacios administrados por el Gobierno de El Salvador y redes sociales.
 - Realización de 46 presentaciones de la OSES, que incluyen la grabación de un video en conjunto para la preparación de la conmemoración de los 250 años del natalicio de Beethoven; realización de 27 recitales virtuales a través de la redes sociales oficiales con más de 10,500 visualizaciones; 14 conciertos de cámara en los Teatros Nacionales y otros espacios administrados por el Gobierno de El Salvador; y tres presentaciones divulgadas por redes sociales del Ministerio de Cultura y cuya cobertura fue nacional e internacional.
 - Participación de la CND en el festival en línea Más Danza; creación de la coreografía "Líquido", inspirada en el Septeto de Beethoven (una colaboración con la OSES); 16 presentaciones de la CND; montaje de dos piezas nuevas (una durante la pandemia y el confinamiento); apoyo al Festival Internacional Nómada; y clases de técnica Graham con la maestra Yasmín Hernández.
 - 28 presentaciones artísticas del Ballet Folklórico Nacional.
 - Once presentaciones del Coro Nacional de El Salvador, de las cuales tres fueron desde la virtualidad y ocho presenciales con aforo reducido, atendiendo a 970 personas.
 - Dinamización de la oferta cultural de los elencos profesionales bajo la actualización de repertorios y la búsqueda de espacios alternativos para la muestra cultural.
 - Entrenamiento en línea para el Ballet Nacional de El Salvador y la Compañía Nacional de Danza.
 - Ensayos y muestras de material digital de los elencos profesionales, que alcanzaron un total de 116,342 reproducciones.
 - El Ballet Folklórico, la Compañía Nacional de Danza y la Orquesta Sinfónica ofrecieron presentaciones en albergues para personas afectadas por la tormenta Iota y la cuarentena por COVID-19.
-



- CND: Coordinación con los organizadores del Festival Más Danza en El Salvador y la Universidad Autónoma de Querétaro para la edición de video de la coreografía "La nueva otredad".
 - Desde el Ballet Folklórico Nacional se recibieron clases especializadas de entrenamiento en las siguientes ramas: danza contemporánea con el Mtro. Raúl Támez, y clases de ballet clásico con la Mtra. Laura Fioricci, de forma virtual a través de Zoom, con el propósito de mantener la condición física del elenco artístico.
 - Coordinación con 13 coros independientes nacionales para el Encuentro Coral Salvadoreño, realizado desde la virtualidad.
 - Innovación en la venta y reserva de entradas a los espectáculos culturales a través de la incorporación de los servicios culturales a la plataforma Market SV.
 - Durante el 2020, la suspensión de actividades y espectáculos presenciales desde el 24 de marzo hasta la primera semana de octubre, producto de la pandemia por COVID-19, ha sido el conflicto más significativo. Los elencos nacionales, al verse en cuarentena, decidieron planificar actividades adaptadas al contexto: El Ballet Nacional de El Salvador no pudo hacer el estreno en las fechas estipuladas inicialmente, sin embargo, se impartieron clases de entrenamiento diario a través de plataformas virtuales para mantener la condición física de los bailarines. El elenco recibió clases virtuales de ballet con maestros extranjeros de gran trayectoria internacional.
 - Por su parte, la Compañía Nacional de Danza hizo una presentación virtual de una nueva obra realizada durante la cuarentena domiciliar, denominada "Esperanzados", con motivo de participar en el Festival Internacional de Danza Mas Danza 2020, la cual tuvo lugar a través de la plataforma virtual Facebook Live y tuvo más de 1,800 visualizaciones; se ofrecieron presentaciones en albergues por la tormenta tropical ETA, ubicados en los diferentes departamentos del país, llevando un poco de alegría a las familias afectadas por el fenómeno natural. Pese al confinamiento, se ofrecieron un total de 16 presentaciones artísticas en los Teatros Nacionales del país con motivo de reabrir los espacios culturales y reactivar a los elencos artísticos, atendiendo un total de 2000 personas que asistieron a las funciones.
 - Se desarrollaron clases de danza en la técnica Graham impartidas por la maestra Yasmin Hernández, directora de la Compañía Nacional de Danza, las cuales fueron publicadas en las diferentes plataformas virtuales del Ministerio de Cultura. La Mtra. Hernández realizó clases de entrenamiento diario para mantener la condición física y psíquica de los bailarines durante el confinamiento por pandemia COVID-19.
 - Se coordinó con maestros extranjeros de gran trayectoria y reconocimiento internacional para que impartieran clases virtuales de ballet clásico y danza contemporánea a los elencos de danza.
 - La Orquesta Sinfónica de El Salvador cesó de sus labores de ensayos y presentaciones, todo esto con el fin de salvaguardar la vida de sus integrantes. No obstante, gracias a la tecnología, empeño y disposición de los integrantes se tuvo a bien la realización de actividades virtuales, ofreciendo a la población diversos entretenimientos con una selección de piezas magistrales mediante 15 recitales reproducidos únicamente a través de medios digitales.
 - El Ballet Folklórico ensayó desde la virtualidad y, en la reincorporación paulatina, ofreció 28 presentaciones artísticas.
 - Amplitud del repertorio para orquesta de cámara interpretado por la OSES: adaptación para presentarlo en espacios alternativos y formatos cortos (grupos pequeños de músicos).
 - Desde la Compañía Nacional de Danza y por medio de las presentaciones realizadas en los albergues, se logró dar a conocer la danza contemporánea a nuevos sectores de la población. Las clases en línea con maestros extranjeros de gran trayectoria permitieron a los elencos un intercambio cultural, así como adquirir nuevos conocimientos y experiencias.
 - Desde el Ballet Folklórico Nacional, durante el periodo del junio a diciembre se realizaron videos de danza y música, así como también videos de técnica folklórica que se transmitieron en las plataformas del Ministerio de Cultura.
-



Servicio 3

Servicios brindados a artistas independientes

Objetivo

Implementar el programa de Gestión Cultural en Artes a través de la realización de talleres, capacitaciones y clases maestras, para mejorar las competencias de los empleados del Ministerio de Cultura para el gremio artístico.

Descripción

Se pone a disposición de artistas independientes, organizados y artistas en general la posibilidad de potenciar las competencias artísticas, fortaleciendo y mejorando los procesos de cooperación internacional, productos artísticos y servicios ofrecidos a la población a través de la implementación del programa de Gestión Cultural en Artes, mediante de la realización de talleres, capacitaciones y clases maestras para mejorar las competencias del gremio artístico durante el 2020.

Resultados

- 1,028 personas, representantes de agrupaciones de artistas o artistas independientes.
 - Taller en línea de producción artística y gestión cultural, impartida a productores artísticos, maestros del CENAR, Casas de la Cultura y administradores de espacios escénicos con 15 participantes.
 - Programa de Gestión Cultural de la Dirección Nacional de Artes desarrollado hacia el gremio artístico de junio a diciembre, con 20 intervenciones, atendiendo a un total de 1,013 personas.
 - Programa de Gestión Cultural en coordinación con el Ministerio de Economía, CONAMYPE, Banco Hipotecario y Banco de Fomento Agropecuario, entre otros, para artistas independientes.
 - Programa de Gestión Cultural de la Dirección Nacional de Artes desarrollado hacia el gremio artístico para potenciar las competencias artísticas y mejorar los procesos de coproducción, productos artísticos y servicios ofrecidos a la población de junio a diciembre del 2020, a través de la realización de talleres, capacitaciones y clases maestras para mejorar las competencias del sector y, pese a la situación de pandemia por COVID-19, se reformularon las estrategias para acercarse a la población a través de webinarios; en consecuencia, de junio a diciembre se desarrollaron 20 intervenciones atendiendo a un total de 1,013 personas.
 - Durante el 2020, se logró posicionar a la Dirección Nacional de Artes del Ministerio de Cultura como un efectivo enlace de comunicación entre los artistas y la institución, sirviendo de referente para el desarrollo de actividades en beneficio del sector desde el ámbito gubernamental, rompiendo paradigmas previos, permitiendo una comunicación asertiva entre las partes.
-





Producciones Audiovisuales

Dirección de Cine

Brinda a la población en general material audiovisual de calidad profesional para exhibirse en diversos espacios, tradicionales y no tradicionales para generar en la sociedad sentido de pertenencia e identidad nacional y disfrute estético de las artes que fomenten el valor hacia el arte, la cultura nacional, cultura de paz y la construcción social.

Servicio 1

Producción de programas televisivos, audiovisuales y muestras de cine y programa Ibermedia

Resultados

- 15,042 reproducciones en los medios digitales.
- Estreno de la serie "Camino de hierro", a través de Canal 10.
- 21 capítulos del programa "Cine Libertad", cuatro programas mensuales de dos horas de duración transmitidos por Canal 10.

Servicio 2

Producción de videos "Clases de náhuatl"

Programa semanal de una hora cada uno, transmitido por Canal 10.

Grabación de programa infantil "Peregrina", en la antigua CAPRES, Palacio Nacional y Teatro Nacional.

Creación del directorio de directores, productores y técnicos salvadoreños más fichas técnicas de obras nacionales para la Cinemateca Nacional de El Salvador. Muestra de Cine Digital LGBTI.

Publicación de nueve productos audiovisuales en medios digitales y conversión de material audiovisual ("Cuatro ojos de agua", CND).

Servicio 3

Programa "Peregrina"

Serie televisiva que consta de 24 programas de sesenta minutos, transmitidos por Canal 10.

Servicio 4

Programa Ibermedia

Reunión informativa del programa Ibermedia que contó con la participación de 125 personas, siendo un programa nuevo dentro del Ministerio de Cultura.

Servicio 5

Establecimiento de relaciones interinstitucionales con Canal 10 para la transmisión del material audiovisual producido

- Con asociaciones LGBTIQ y cuerpo diplomático de El Salvador para organizar la Muestra de Cine.
 - Con el Ministerio de Educación para los programas de Náhuatl.
 - Con CACI para el fortalecimiento y desarrollo del cine nacional.
-



Dirección de Arte X

Servicio 6

Arte urbano

Objetivo

Proyectar, apoyar y difundir movimientos, actitudes, manifestaciones y expresiones pertenecientes a la cultura urbana, dándole importancia y reconocimiento a artistas juveniles involucrados en las diferentes ramas de la misma.

Descripción

Incluye áreas como el hiphop, skate, grafiti y demás manifestaciones derivadas de ellas a través de concursos, celebraciones, eventos, festivales y actividades culturales que fomenten la práctica y disfrute de las artes de forma inclusiva y territorial, además de proponer estrategias y proyectos que erradiquen la invisibilidad y discriminación hacia este sector estigmatizado, convirtiéndolas en prácticas sociales articuladas como sociedad desde la diversidad, siendo un eje fundamental para la transformación social. Propiciar e impulsar el reconocimiento artístico y social de artistas urbanos a través de concursos y premiaciones que erradiquen la estigmatización del sector y se proyecte como una cultura urbana independiente, innovadora, abierta y diversa que impulse cambio de paradigmas para el fortalecimiento de la creatividad social e innovación ciudadana.

Acción

Agrupación de artistas urbanos de Teatro de Nuevos Tiempos

Resultado

Realización de dos murales con técnica grafiti, elaborada por TNT en las instalaciones de la antigua Casa Presidencial.

Dirección Nacional de Formación en Artes

Servicio 1

Procesos de Formación en Artes

Objetivos

- Brindar a la población acceso a procesos formativos en música, danza, teatro, artes plásticas-visuales para el desarrollo de aptitudes y habilidades artísticas.
- Construir estrategias poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural, para lograr que la población, mediante la enseñanza de las artes, pueda conocer sus raíces, historia y apreciar las diferentes expresiones artísticas. Promover la formación musical de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país como herramienta de prevención de violencia.

Descripción

Se pone a disposición de instituciones públicas, ONG, embajadas y a los ciudadanos en general la posibilidad de solicitar prestación de diversos servicios de las escuelas de formación y de los programas de prevención de violencia que la Dirección de Formación en Artes ofrece —entre los que están: clases, cursos, prácticas y talleres de música, artes visuales, teatro y danza, los cuales son ejecutados a través del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles (SCOJ), el Centro Nacional de Artes (CENAR) y la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié—, además del alquiler de espacios para práctica y estudios.





Resultados de junio a diciembre de 2020 y enero a abril de 2021

- Con la modalidad virtual aplicada en la enseñanza, aumentar el alcance poblacional que se tiene, es decir, por medio de inscripciones a los procesos virtuales se ha descentralizado el servicios de formación llevando a cabo la atención a zonas en donde de forma tradicional (presencial) no se podría, como ejemplo: Santa Ana, San Miguel, Morazán, San Vicente, etc.
- Se logró la migración de los procesos formativos a la virtualidad, desde sus procesos de inscripción, matrícula y desarrollo de clases, hasta la clausura de los mismos, impactando a 1,868 personas a nivel nacional.
- El Centro Nacional de Artes ofreció 80 cursos a la población en las diferentes ramas de las artes plásticas, música y teatro. La Escuela Nacional de Danza Morena Celarié ofreció 56 cursos diferentes a la población en las diferentes ramas, como danza contemporánea, ballet y euritmia, entre otras. El Sistema de Coros y Orquestas Juveniles ofreció un curso de forma integral, brindando enseñanza en la música con enfoque de prevención de la violencia y la enseñanza de valores.
- Durante el periodo de junio a diciembre de 2020 se ha atendido un máximo de 1,868 alumnos, consolidando la información de la Dirección Nacional de Formación en Artes.
- Se propició el rescate de la lengua Náhuat a través del proceso de formación de Canto Coral.
- Se materializan en cada alumno una serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc., a través del aprendizaje y desarrollo del talento mediante las artes.

Población beneficiada

Junio a diciembre 2020

- Centro Nacional de Artes (CENAR): junio 242, diciembre 1,023.
- Coro Patrimonial: junio 20, diciembre 20.
- Escuela Nacional de Danza Morena Celarié: junio 383, diciembre 468.
- Sistema de Coros y Orquestas Juveniles: junio 342, diciembre 357.

Total de junio: 987.

Total de diciembre: 1,868.

Enero a abril 2021

- Centro Nacional de Artes (CENAR): De enero a marzo 290.
 - Escuela Nacional de Danza Morena Celarié: De enero a marzo 377.
 - Sistema de Coros y Orquestas Juveniles: De enero a marzo, no posee alumnos, debido a que aún se encuentra en proceso de inscripción.
-





Total de población atendida: 667.

Población meta:

Los procesos formativos tienen como fin la atención a todo público, iniciando su atención en los procesos desde los cuatro años, hasta población adulta mayor sin límite de edad.

Datos comparativos de mejora en el tiempo servicio y cobertura

Como proyección de 2019 hacia 2020, se tenía la expectativa de una mejora en la atención de los servicios. Es necesario mencionar que debido a la pandemia por COVID-19 y las restricciones que esta trajo, la adaptación escalonada a los servicios de forma virtual ha permitido el poder agilizar los procesos de atención al público, es decir, con la inscripciones en línea se reduce en gran medida el tiempo de respuesta al usuario, así como el desarrollo de los procesos formativos en plataformas virtuales, que permiten descentralizar la oferta, brindando un impacto más efectivo a los 14 departamentos de El Salvador.

Servicio 2

Elaboración de videos con enfoque de muestra de los resultados de los procesos formativos

Objetivo

Brindar a la población productos audiovisuales que permitan dar a conocer los conocimientos y técnicas de la ejecución de las artes, adquiridos por los alumnos en los procesos formativos.

Descripción

Durante el periodo de julio a diciembre 2020, se elaboraron más de 18 videos cortos por medio de las unidades y los alumnos inscritos, esto con el objetivo de brindar acceso a la población a los conocimientos técnicos en la preparación y ejecución de la danza, artes plásticas, teatro y música que adquirieron los alumnos a través de los procesos formativos de 2020.

Resultados y población beneficiada

Propiciar en la población la sensibilización hacia las artes, el fomento del aprendizaje y desarrollo de las habilidades socioemocionales a través de los procesos de formación. Brindar la oportunidad a la población de desarrollar conocimientos y competencias de la ejecución en las artes.

Con la puesta de estos productos audiovisuales, se tiene más de 23,000 reproducciones entre todas las actividades publicadas. La población meta de estas acciones es la niñez, adolescencia y juventud de El Salvador.

Servicio 3

Talleres lúdicos en albergues y centros de refugio por la tormenta tropical ETA

Objetivos

Brindar a la población en estado de vulnerabilidad un espacio para canalizar, a través de talleres lúdicos o de arteterapia, los impactos socioemocionales en la población ubicada en refugios o albergues.

Descripción

Talleres de expresión artística no formal para lograr el manejo de las emociones y la expresión de los participantes.
Resultados y población beneficiada

Se llevaron a cabo dos actividades, un taller de expresión plástica de dibujo a lápiz con técnica de carboncillo para las familias alojadas en el albergue del Centro Escolar Pedro Oalbo Castillo de Nuevo Cuscatlán, con la intención de ofrecer algunas herramientas para que los participantes expresaran sus emociones e intenciones a través de líneas, gestos y manchas; una segunda actividad fue un concierto didáctico para las familias alojadas en el albergue del Centro Escolar Ignacio Pacheco en San Marcos.





Se logró dar atención de manera psicoemocional a través de las artes a 70 niños, niñas, jóvenes y padres de familia alojados en los albergues.

Servicio 4

Clases maestras con Pan American Symphony Orchestra

Objetivo

Brindar acceso a conocimientos especializados en la ejecución instrumental, por medio de la enseñanza de técnicas de maestros músicos de talla internacional.

Descripción

Clases maestras de manera virtual para refuerzo e instrucción de conocimientos en las disciplinas de violonchelo, violín, y contrabajo.

Resultados y población beneficiada

Se desarrollaron 10 clases maestras de manera virtual con el objetivo de reforzar y dar nuevos conocimientos de las técnicas de ejecución instrumental, con especial énfasis en las disciplinas de violonchelo, violín, y contrabajo, beneficiando a 25 jóvenes de nivel intermedio-avanzado del SCOJ.

Servicio 5

Programa televisivo "Aprendamos en casa: artes plásticas"

Objetivos

- Crear un programa televisivo de aprendizaje de las artes plásticas, para propiciar el buen desarrollo de la educación a nivel nacional,
- Brindar un espacio de expresión y desarrollo personal, encuentro, participación social y trabajo, así como que permita trascender barreras y dificultades, comunicar socioemocionalmente de manera eficaz y enfrentar situaciones de inequidad con nuevas herramientas y comportamientos propositivos, que a su vez fomente la práctica y estimulación de conocimientos y talentos la población.

Descripción

Este curso de artes visuales inicia con dibujo, pintura, grabado y escultura para jóvenes de tercer ciclo y bachillerato. Asimismo, refuerza con áreas teóricas la historia del arte tomando como base a los artistas referentes nacionales y las diversas técnicas artísticas. A la fecha, consta de 25 capítulos como primera fase.

Resultados y población beneficiada

Se ha generado un impacto directo en la educación de tercer ciclo a nivel nacional, proporcionando conocimientos técnicos a la población en la ejecución de las diferentes ramas de las artes plásticas-visuales.

Se ha diversificado la oferta formativa a través de los diferentes medios de comunicación masiva.

El periodo de producción permitió lanzar este programa en diciembre de 2020, transmitiendo semana a semana uno o dos capítulos completos, con un índice de audiencia que asciende a más de 10,000 dispositivos conectados por transmisión a la señal de Canal 10 y como mínimo en redes sociales se cuentan 3,500 reproducciones por capítulo; es decir, desde su lanzamiento se transmitieron 17 capítulos en redes sociales y Canal 10, impactando a más de 200,000 espectadores a la fecha.







Servicio 6

Programa en formato tele revista "Peregrina"

Objetivo

Brindar a la niñez salvadoreña conocimientos sobre el arte y la cultura de El Salvador, para generar en el espectador una sensibilización hacia el artes y la cultura, y generar apropiamiento de la identidad cultural, nuestras costumbres y tradiciones como país a través de clases, segmentos culturales-educativos y llegando a la población objetivo por medios de comunicación masiva.

Descripción

Desde la Dirección Nacional de Formación en Artes se crea el programa "Peregrina", como producto de la emergencia nacional que ha hecho necesario llevar a la población una tele revista infantil. Esta engloba todas las áreas de las artes, como la música y el teatro, visuales, danza, etc., en segmentos como "Sabías qué?" y cortos educativos, así como cápsulas educativas dedicadas a la arqueología, historia y otras de carácter cultural.

Está dirigido principalmente a la forma de aprendizaje de niños de 5 a 11 años.

Resultados y población beneficiada

Este proyecto está en fase de producción, no ha sido lanzado aún a la franja televisiva, por lo que aún no se tiene medición de la población beneficiada a la fecha.

Servicio 7

Ejecución del Programa de Formación Permanente

Objetivo

Brindar a la población un personal calificado y cualificado en el desarrollo de los servicios y la atención adecuada a los usuarios, capacitando al personal que conforma a la Dirección Nacional de Formación en Artes.

Descripción

Se trata de un programa donde se facilita el proceso y los conocimientos correctos en los empleados de la DNFA, para la atención oportuna de los usuarios, a fin de brindar servicios de calidad a la población.

Resultados y población beneficiada

Durante el periodo de enero a abril 2021, se han desarrollado múltiples procesos de capacitación de personal, enfocados en las mejoras de los procesos formativos, la atención al usuario y aplicación de políticas de Estado que garanticen el respeto de los derechos humanos.

Se han desarrollado ocho capacitaciones diferentes, en las que se ha beneficiado a 161 empleados de la Dirección Nacional de Formación en Artes.

**Población meta**

Empleados de la Dirección Nacional de Formación en Artes, sin embargo, el impacto generado es directamente percibido por los usuarios.

Servicio 8

Fondos de Emergencia, línea 1: Apoyo a propuestas de educación artística

Objetivo

Fortalecer el sector cultural creativo por medio de un fondo específico para la promoción de proyectos y espacios dedicados a actividades en cultura y arte, con proyecciones productivas de investigación, laborales y económicas, promoviendo además una cultura de solidaridad, paz, resiliencia y recuperación.

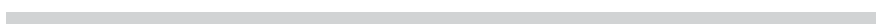
Descripción

Modalidad de apoyo a docentes de arte en distintas disciplinas y temas, artistas con vocación docente e instituciones de formación artística que ofrezcan propuestas formativas virtuales. Dicha formación no se limita únicamente a clases convencionales, sino a todas las maneras y medios para desarrollar una propuesta de formación secuencial de no menos de cuatro sesiones en las plataformas virtuales Teams, Google Classroom o redes, según el Ministerio de Cultura convenga. Se ha desarrollado desde noviembre de 2020 hasta abril 2021.

Resultados y población beneficiada

Se ha logrado apoyar iniciativas en materia cultural promovidas por entidades independientes, no gubernamentales, asociativas o privadas. Reactivación económica del sector artístico-cultural a través de estrategias o líneas de ayuda que fortalezcan los proyectos e iniciativas del sector, a fin de generar una oportunidad de desarrollo durante la emergencia y pospandemia COVID-19, al fomentar la producción artística y cultural a través de financiamiento no reembolsable, utilizando herramientas digitales para la promoción de fondos y líneas de ayuda al sector artístico cultural.

En el proceso de revisión y evaluación de proyectos se aprobaron 50 propuestas de 56 que se recibieron en forma apropiada. Entre estos se recibieron propuestas tanto de docentes independientes como de centros de formación en artes. Adicional al proceso, como beneficiarios indirectos se encuentran 200 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos de la población en general, inscritos a la fecha en el desarrollo de estas propuestas de educación artística.





VII. Coordinación Interinstitucional

Se han articulado acciones con varias dependencias del Estado: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Turismo, ISDEMU y CONAYPD, así como con la Cooperación Italiana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Desde la Dirección General de Género y Diversidad, en cumplimiento a sus competencias —establecer lineamientos y estrategias a las diferentes instancias del Ministerio para el fomento de una cultura de igualdad, inclusión, equidad de género y respeto por la diversidad, así como definir el diseño de un modelo de promoción de la cultura de igualdad, inclusión, equidad de género y respeto por la diversidad y establecer mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional en la gestión y transversalización del enfoque gubernamental de derechos humanos, género y diversidad—, en el periodo a reportar se destacan los siguientes servicios:

Servicio 1

Entrega de cestas solidarias y paquetes de emergencia sanitaria a la población LGBTI.

Objetivo

Garantizar el derecho a la alimentación de la población LGBTI.

Descripción

Articulación con organizaciones de la sociedad que realizan trabajo con población LGBTI, entre ellas: Asociación de Mujeres Lesbianas de El Salvador Ales Lavinia; Asociación ASPIDH-Arco Iris Trans; Entre Amigos Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos (ENTRE AMIGOS LGBTI EL SALVADOR); Organización Hombres Transgénero (HT); COMCAVIS TRANS, Movimiento de Mujeres de Santo Tomás (MOMUJES); Colectiva Lesbofeminista Las Hijas de Safo; Colectivo Cultura Trans El Salvador; Mujeres Lesbianas de la Comunidad Banco Hipotecario y Asociación de Lesbianas Latinx Warriors El Salvador Pintando Sonrisas.

Como medida complementaria implementada por el Gobierno central, en el sentido de garantizar el derecho a la alimentación de la población salvadoreña y mientras se efectúa la entrega de los paquetes alimentarios del Programa de Emergencia Sanitaria (PES), este Ministerio en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha efectuado la entrega de cestas solidarias de víveres a la población LGBTI en distintos puntos del territorio nacional.

Resultados

Se trabaja coordinando con organizaciones de la población LGBTI, quienes proporcionan listados de beneficiarios y también se da respuesta a población LGBTI que contacta directamente a la Dirección General de Género y Diversidad, realizando entregas a:

1. Población LGBTI en cantón Las Isletas, Villas de San Pedro, El Achotal, Santiago Nonualco y Rosario de La Paz
 2. Entre Amigos LGBTI El Salvador
 3. Asociación de Lesbianas de El Salvador Ales Lavinia
 4. Población LGBTI de la zona de Nejapa, San Salvador y Quezaltepeque, La Libertad
 5. Movimiento de Mujeres de Santo Tomás (MOMUJEST)
 6. Población LGBTI de Zaragoza, La Libertad
 7. Generación de Hombres Trans El Salvador (HT El Salvador),
 8. Mujeres Lesbianas de la Comunidad Banco Hipotecario de San Salvador
 9. Población LGBTI de San Juan Opico, La Libertad y Santa Ana
 10. Población LGBTI de Ayagualo, La Libertad
 11. Colectivo Cultura Trans El Salvador, Población LGBTI afectada por las emergencias de Mejicanos, Zacamil y Cuscatancingo,
 12. Colectiva Lesbofeminista Las Hijas de Safo (Las Hijas de Safo Colectiva) y Población LGBTI afectada por las emergencias en las cercanías de la zona de La Praviana, Cuscatancingo y Centro Histórico de San Salvador.
-



Se han beneficiado a 2,037 personas de la población LGBTI (1,558 mujeres, 479 hombres).

En coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, se entregaron 58 kits higiénicos y 180 vestidos a mujeres transgénero (60 mujeres transgénero) y 90 colchonetas a población LGBTI.

Además, se entregaron paquetes alimentarios del Programa de Emergencia Sanitaria (PES) beneficiando a 872 personas de la población LGBTI (821 mujeres, 51 hombres).

También, se hizo la distribución de un donativo de la Agencia de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) consistente en 50 galones de alcohol gel, 50 lentes protectores, cinco cajas de guantes de látex y 500 mascarillas desechables.

Servicio 2

Jornadas ilustrativas

Durante la segunda semana de mayo 2020, el Ministerio de Cultura en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ha implementado jornadas ilustrativas a través de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), dando apertura a su Plataforma Abierta en modalidad virtual. Con ello, se consiguió propiciar un espacio ilustrativo para compartir información esencial sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de discriminación y de violencia por género.

Se han impartido cuatro bloques de jornadas ilustrativas que proporcionan información para comprender temas esenciales de la situación de las mujeres en la emergencia COVID-19:

1. Principio de igualdad y no discriminación (dos aulas)
2. Vida libre de violencia para las mujeres (tres aulas)
3. Masculinidades y corresponsabilidad (dos aulas)
4. Homofobia como regulador conductual (dos aulas)

Cada aula desarrolla tres temas, los cuales se abordan en un periodo de cinco días; las personas que participan deben dedicar entre las lecturas y la participación en los foros un promedio de una hora diaria, tomando en cuenta que se abordan tres temas, los tres foros corresponden a las tres lecturas. Al finalizar el proceso, las personas han leído tres temas y han participado en tres foros de construcción del conocimiento, en un periodo de cinco horas distribuidas en cinco días. La persona tutora está respondiendo a cada participante y modera que se aborden los temas, aclara y fortalece las intervenciones. La plataforma está abierta los cinco días y la participación puede hacerse en diferentes horarios, además pueden leer las otras intervenciones y opinar al respecto; de igual manera, se suben videos que fortalecen los contenidos. Cada grupo tiene un número aproximado de 25 participantes, siendo un aproximado de 350 servidores públicos formados y, de manera indirecta, se beneficia a personas de la población LGBTI.

Además de ellos, MICULTURA imparte el bloque 4: Homofobia como Regulador Conductual, realizando siete convocatorias de junio a noviembre de 2020, impartiendo el módulo a 14 grupos de servidores y servidoras públicos, y ciudadanía en general.

Servicio 3

Capacitación en derechos humanos y educación financiera para mujeres usuarias de ISDEMU Y MICULTURA

Coordinación interinstitucional para el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades, y divulgación de servicios y productos financieros dirigidos a mujeres usuarias de ISDEMU y MICULTURA a nivel nacional.

- Divulgar los servicios y productos financieros para el fomento y reactivación económica de las mujeres comerciantes, emprendedoras y microempresarias a través de la educación financiera, estrategias o líneas de ayuda que fortalezcan sus proyectos e iniciativas, a fin de generar una oportunidad de desarrollo durante la postpandemia COVID-19, ofertado por BANDESAL.
-



- Sensibilizar y capacitar a mujeres en diferentes temas del enfoque de derechos humanos y, especialmente, en autonomía económica.

Las jornadas de capacitación están dirigidas a mujeres mayores de edad de los 14 departamentos que cuenten con iniciativas de negocios, emprendimientos, comercios o pertenezcan a asociaciones de mujeres, así como también a usuarias de ISDEMU y MICULTURA. Se planifican dos jornadas de capacitación mensuales, a solicitud de las mujeres interesadas o de las instituciones involucradas.

Resultado

De enero a abril de 2021 se ha capacitado a 238 mujeres artesanas o con emprendimientos económicos, pertenecientes a San Salvador, Guazapa, Aguilares, Chalatenango, Santa Tecla, Santaigo Texacuangos, San Miguel y Sonsonate.

Servicio 4

Población LGBTI viviendo con VIH

Realizada la gestión con MINSAL sobre atención a población LGBTI viviendo con VIH, monitoreando la entrega de tratamiento antirretroviral.

Establecer comunicación interinstitucional gubernamental para la aplicación del enfoque de respeto por la diversidad, inclusión y equidad de género.

La Dirección General de Género y Diversidad vía telefónica solicitó información a MINSAL sobre atención a población LGBTI viviendo con VIH. La Dr. Ana Isabel Nieto, coordinadora del Programa Nacional de VIH del Ministerio de Salud, informó que se giraron las indicaciones para la atención a personas con VIH durante el estado de emergencia por la epidemia del coronavirus y la entrega de medicamentos para dos meses (marzo-abril), luego (mayo-junio), con la finalidad de evitar complicaciones en la salud de las personas y en cumplimiento a brindar las condiciones mínimas indispensables para el desarrollo normal y pleno del proceso vital. La población beneficiada son hombres gay y mujeres trans viviendo con VIH, con tratamiento antirretroviral, atendiendo un aproximado de 3,000 personas.

Servicio 5

Cultura de la igualdad

Acción para desarrollar competencias para el debido fomento y garantía de derechos y condiciones de igualdad en toda la población. El diseño de procesos de formación y capacitación sobre la cultura de la igualdad, en la que se elaboran cartillas didácticas atendiendo a las características del personal que se capacita y en función de potenciar las competencias institucionales que les corresponde desempeñar. Entre enero y abril de 2021, se han desarrollado jornadas de capacitación presenciales con las siguientes entidades:

- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). 30 personas capacitadas, entre coordinadoras y personal técnico de las 14 oficinas departamentales.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Migración y Extranjería. Nueve servidores públicos capacitados (siete mujeres y dos hombres).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 13 personas capacitadas (11 mujeres y dos hombres).
- Coordinación con el Ministerio de Gobernación, ISDEMU, PMA, ACNUR y la población indígena en campo en momentos en que no era posible salir de casa.

Situación difícil con personas inescrupulosas que pedían apoyos al Ministerio de Cultura y cobraban a la población por incluirlas en los listados. En este caso, se identificó por denuncia a los falsos líderes que hacían este tipo de actos y se tomó como medida el explicar en cada entrega realizada que las ayudas del Gobierno eran gratuitas, que salían de sus impuestos y que nadie podía cobrar ni un centavo por ella. Habrá que hacer énfasis que este problema puede ser recurrente en campo, por lo que alertamos a las demás instituciones a poner atención en esto.



Servicio 6

Desde la Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales se trabajó en conjunto con diferentes ministerios:

- Entrega de paquetes alimentarios del Programa de Emergencia Sanitaria a artistas de las diferentes Casas de la Cultura afectados por pandemia de COVID-19.
- Apoyo con becas y fondos de ayuda para diferentes proyectos a través del Programa IberCultura Viva.
- Se mantiene coordinación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en la planificación y ejecución del proyecto de Intervención Integral del Parque Infantil de Diversiones (2020-2021).
- Coordinación con la Dirección de Centros Penales para tareas de limpieza y mantenimiento en el Parque Zoológico Nacional a través del Programa Yo Cambio.
- Se mantuvo la coordinación con el Ministerio de Obras Públicas en lo referente al apoyo para obras de mantenimiento y de emergencia en los parques culturales, en 2020 con la remisión de escombros del muro del PZN y apoyo al PSH para evaluaciones de daños en las zonas perimetrales por deslizamientos de tierra.
- Coordinación con ANDA, para evaluaciones y construcción de pozo del Parque Zoológico Nacional.
- Coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el manejo de diferentes especies del Parque Zoológico Nacional.
- Coordinación con la Universidad de El Salvador a través del apoyo de estudiantes para la creación de un sistema informático para el Parque Zoológico Nacional.
- Coordinación permanente con Correos de El Salvador para la difusión de los parques culturales, cobro de ingreso y parqueo, mediante la plataforma <https://market.gob.sv/>.

Para la realización de los siguientes eventos, la Dirección Nacional de Museos y Salas de Exposición llevó a cabo las siguientes coordinaciones:

- a. Reuniones con MITUR y MINTRAB para la elaboración del Protocolo de bioseguridad de Museos y Parques Arqueológicos, que se ha socializado con ICOM, Ibermuseos y Museos de El Salvador.
- b. Noviembre 2020. Formulario solicitado por la sede UNESCO, San José, sobre la situación del patrimonio cultural subacuático de El Salvador y sobre la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático 2001. Este documento fue enviado a UNESCO San José el 5 de noviembre. Mtro. Roberto Gallardo.
- c. El montaje y apertura al público de la muestra "Altare", se coordinó entre la Dirección de Museos e ISDEMU.

La Dirección Nacional de Artes trabajó coordinadamente con las siguientes acciones:

- a. Nueve actividades desarrolladas en conjunto con el Centro Cultural de España en El Salvador para celebrar el III Festival de Teatro Hispano Salvadoreño, que atendió a 745 personas.
 - b. Implementación de protocolos de seguridad COVID-19: se instalaron dispensadores de alcohol gel y los espacios están al 50% de su capacidad instalada, con uso obligatorio de mascarilla y distancia social.
 - c. Cuatro presentaciones artísticas desarrolladas en conjunto con Iberescena en apoyo a la obra "Nerón", con atención a 181 personas.
 - d. El Salvador 360°, iniciativa de la DNA para elaborar recorridos virtuales en modalidad 360° de los espacios, en coordinación con la Secretaría de Innovación y el MINED.
-



VIII. Contrataciones y Adquisiciones

Consolidado de procesos ejecutados durante el periodo de junio a diciembre de 2020

FONDOS DEL PRESUPUESTO GOES		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SUBTOTAL
• LIBRE GESTIÓN - ORDEN DE COMPRA	167	\$712,338.96
• LIBRE GESTION - CONTRATOS	2	\$89,250.00
• RESOLUCIÓN MODIFICATIVA Y DE PRÓRROGA	16	\$1,063,590.37
• LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$298,850.07
TOTAL	186	\$2,164,029.40

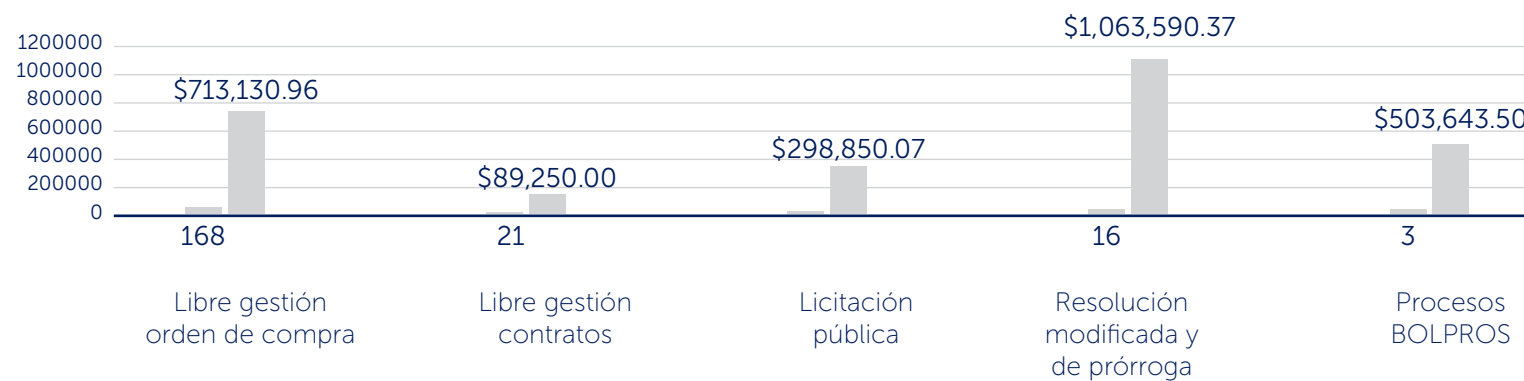
FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SUBTOTAL
• LIBRE GESTIÓN - ORDEN DE COMPRA	1	\$792.00
TOTAL	1	\$792.00

BOLPROS		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SUBTOTAL
• PROCEDIMIENTOS BOLPROS	3	\$503,643.50
TOTAL	3	\$503,643.50



TOTAL DE PROCESOS Y GASTO GENERAL JUN. A DIC DE 2020		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SUBTOTAL
• LIBRE GESTIÓN - ORDEN DE COMPRA	168	\$713,130.96
• LIBRE GESTIÓN - CONTRATOS	2	\$89,250.00
• LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$298,850.07
• RESOLUCIÓN MODIFICATIVA Y DE PRÓRROGA	16	\$1,063,590.37
• PROCESOS BOLPROS	3	\$503,643.50
TOTAL	190	\$2,668,464.90

Total de procesos y gasto general de junio a diciembre de 2020

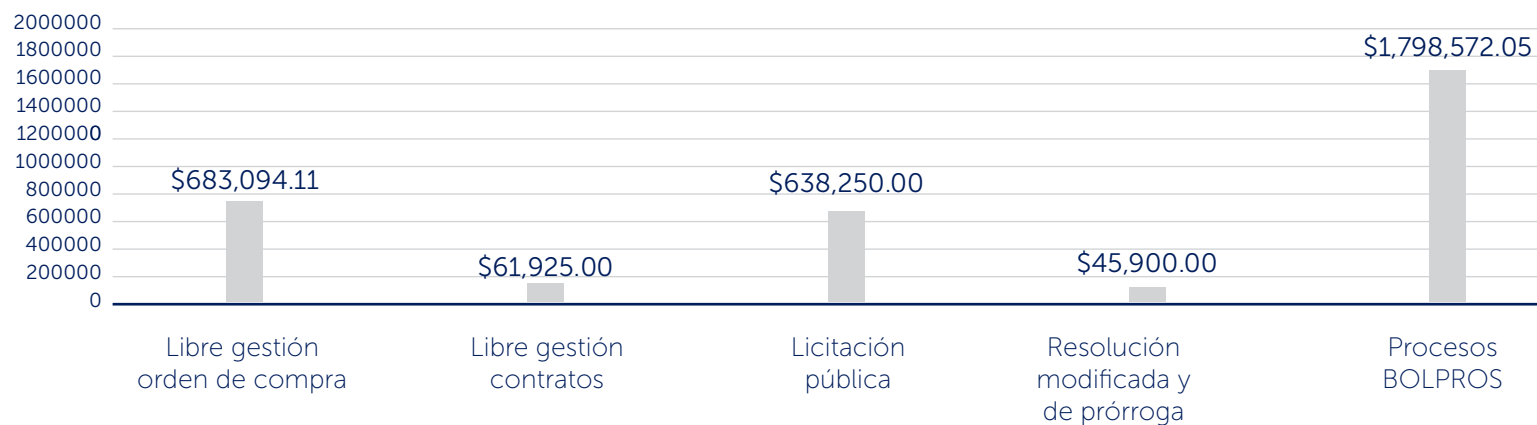




Consolidado de procesos ejecutados durante el periodo de enero a abril de 2021

Total de procesos y gasto general de enero a abril del 2021		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SUBTOTAL
• LIBRE GESTIÓN - ORDEN DE COMPRA	113	\$683,094.11
• LIBRE GESTIÓN - CONTRATOS	2	\$61,925.00
• LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$638,250.00
• RESOLUCIÓN MODIFICATIVA Y DE PRÓRROGA	1	\$45,900.00
• PROCESOS BOLPROS	6	\$1,798,572.05
TOTAL	123	\$3,227,741.16

Total de procesos y gasto general de enero a abril de 2021





IX. Retos

1. La crisis sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 provocó la cuarentena a nivel nacional, lo cual, sin duda alguna, afectó la ejecución del presupuesto, sin embargo, la actividad financiera, no fue paralizada, ya que se generaron comunicados que permitieron recibir documentación en formato digital de todos los procesos de compras y compromisos adquiridos por este Ministerio, a través del uso de correos electrónicos, realizando todas las actividades por medio de teletrabajo.
2. La experiencia como DGFI sirve para reconocer que se debe encaminar cada día hacia el fortalecimiento de los procedimientos financieros, tomando en cuenta todos los escenarios posibles por las diferentes circunstancias imprevistas que se puedan presentar.
3. Este Ministerio fue afectado al final del año fiscal 2020, por el monto de más de un millón de dólares, para el cual se tenía prevista la documentación en provisión contable, sin embargo, no fue aprobada por el Ministerio de Hacienda, razón por la cual no se alcanzó el 100% de su ejecución, siendo principalmente de gestión de economías salariales.





X. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

Dirección General Financiera Institucional

Rendición de cuentas

Periodo: junio a diciembre 2020

Enero a abril 2021

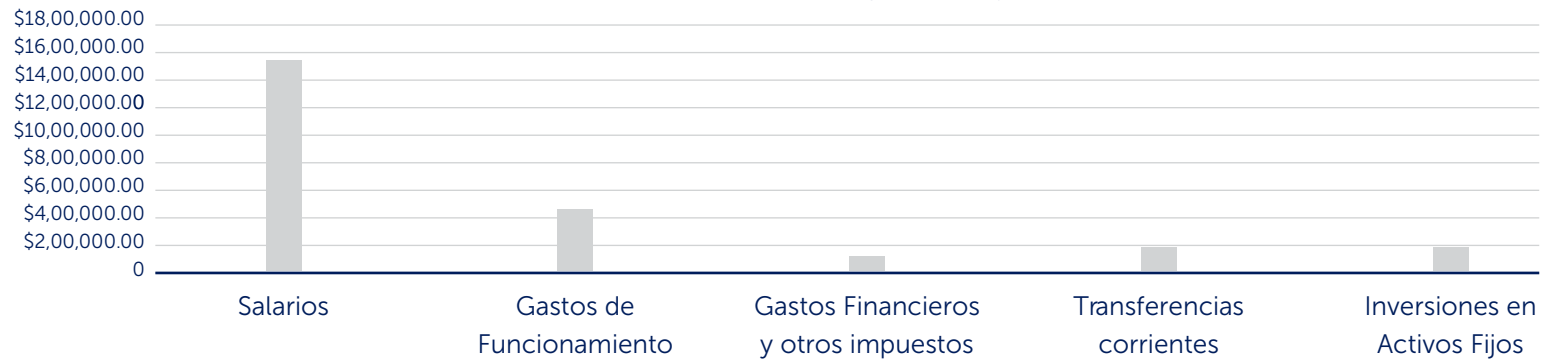
A. El presupuesto asignado para el 2020:

Fuente de financiamiento: fondos GOES

Distribución por rubro de gasto y porcentajes		
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VOTADO	SUBTOTAL
• 51 Remuneraciones (Salarios) 1_/	\$15,400,985.00	66%
• 54 Adquisiciones de bienes y servicios (Gastos de Funcionamiento)	\$4,504,425.00	19%
• 55 Gastos Financieros y otros impuestos	\$327,000.00	1%
• 56 Transferencias corrientes	\$1,627,690.00	7%
TOTAL GASTO CORRIENTE	\$21,860,100.00	93%
• 61 Inversiones en Activos Fijos	\$1,565,750.00	7%
TOTAL GASTO DE CAPITAL	\$1,565,750.00	7%
TOTAL PRESUPUESTO	\$23,425,850.00	100%



Distribución por rubro de gasto y porcentaje



1. Ejecución del presupuesto del periodo de junio a diciembre 2020

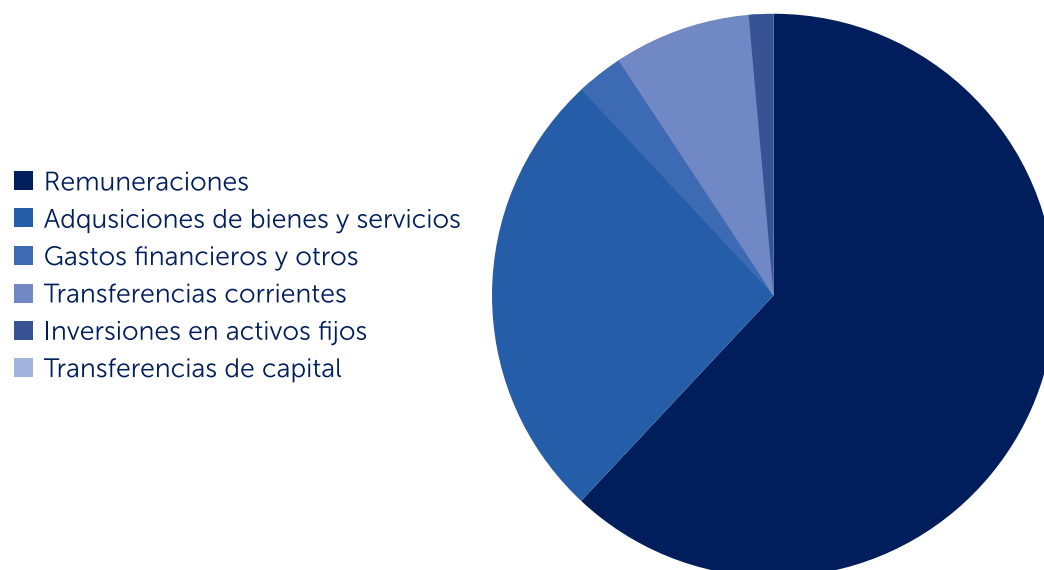
RUBRO DE GASTOS	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PERÍODO	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	NO EJECUTADO	PORCENTAJE EN EJECUCIÓN
De junio a diciembre de 2020						
• 51 Remuneraciones	\$9,105,615.00	\$8,591,535.21	\$8,507,478.99	\$8,506,986.63	\$84,548.58	99.0%
• 54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$2,753,085.00	\$4,300,999.66	\$3,563,758.48	\$3,351,199.14	\$949,800.52	77.9%
• 55 Gastos Financieros y otros	\$207,500.00	\$203,073.16	\$206,012.84	\$202,408.96	\$664.20	99.7%
• 56 Transferencia corrientes	\$807,945.00	\$1,088,479.04	\$989,157.24	\$987,157.24	\$101,321.80	90.7%
• 61 Inversiones en Activos Fijos	\$1,349,595.00	\$835,085.96	\$795,856.29	\$60,877.94	\$774,208.02	7.3%
• 62 Transferencias de capital	\$150,175.00	\$150,175.00	\$100,000.00	\$50,000.00	\$100,175.00	33.3%
Total egresos	\$14,373,915.00	\$15,169,348.03	\$14,162,273.84	\$13,158,629.91	\$2,010,718.12	86.74%

Para el periodo que se informa, que partimos de un presupuesto modificado por un monto total \$15,169,348.03, del cual se ejecutó un 86.7%, quedando sin ejecución un 13.3% del presupuesto total.



A continuación, se muestra gráficamente la ejecución de junio a diciembre 2020:

Ejecución Presupuestaria de junio a diciembre 2020



Principales acciones cubiertas con el presupuesto

- El Ministerio tenía dentro de sus asignaciones para la ejecución del Programa de Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura Cultural y Arqueológica a Nivel Nacional, por \$1,000,000.00, de los cuales la mitad fue reorientada para cubrir los contratos de obligaciones contraídas por medio del Fondo de Actividades Especiales y otra a disposición del Ministerio de Hacienda.
 - El presupuesto del Ministerio de Cultura, en su totalidad, se ejecuta sobre la base de las acciones estratégicas que se realizan desde cada una de las Direcciones Nacionales, así como para cubrir los gastos de funcionamiento.
 - Se hace uso de las economías salariales con el fin de poder atender todas necesidades emergentes que ocurren durante el año fiscal, así como para los reintegros de los Fondos Circulantes de Monto Fijo.
 - Se brindó apoyo en la compra de material de bioseguridad para todos los espacios culturales.
 - Se apoyó al sector cultural y artístico en la divulgación de medidas de bioseguridad con enfoque educativo, artístico y cultural en San Salvador, durante el periodo de octubre a diciembre.
 - Equipamiento de Casas de Cultura a nivel nacional.
 - Se brindó entretenimiento a las familias salvadoreñas en diferentes municipios, con el proyecto Cine al Aire Libre.
 - Se apoyó a los diferentes elencos para las presentaciones de la OSES y del Ballet Nacional.
 - Se efectuaron algunas intervenciones en el Teatro de Santa Ana, así como en el Teatro de San Miguel.
 - Todos los espacios culturales fueron abiertos de forma gratuita para todas las familias salvadoreñas.
 - Se cubrió el 100% de gastos de funcionamiento.
-



2. Ejecución para el año fiscal 2021

Para el periodo de enero a abril del presente año, el presupuesto ejecutado corresponde

Ministerio de Cultura Periodo de enero a abril de 2021 Fuente de financiamiento: GOES							
Distribución por unidad presupuestaria y línea de trabajo	Presupuesto votado: enero a abril	Presupuesto modificado	Comprometido	Devengado	Disponible del presupuesto modificado	Porcentaje en ejecución	Porcentaje comprometido
Gastos corrientes							
• 51 Remuneraciones	\$5,058,244.00	\$4,642,903.00	\$4,608,324.41	\$4,608,324.41	\$34,578.59	99.3%	99.3%
• 54 Adquisiciones de bienes y servicios (Gastos de funcionamiento)	\$1,822,962.00	\$2,312,987.77	\$1,890,500.26	\$1,533,358.90	\$779,628.87	66.3%	81.7%
• 55 Gastos Financieros y otros impuestos	\$110,265.00	\$129,516.17	\$122,166.97	\$116,579.17	\$12,939.00	90.0%	94.3%
• 56 Transferencias corrientes	\$281,200.00	\$281,200.00	\$125,245.14	\$125,245.14	\$155,954.86	44.5%	44.5%
• 61 Inversiones en Activos Fijos	\$-	\$755,304.55	\$755,285.80	\$609,420.80	\$145,883.75	80.7%	100%
Total egresos	\$7,272,671.00	\$8,121,913.49	\$7,501,522.58	\$6,992,928.42	\$1,128,985.07	86%	92.4%
1_/ Incluye gastos corrientes y de capital, este último de \$97,647.15							

Partiendo del presupuesto modificado, en las cifras totales de \$8,121,913.49, se ha ejecutado el 92% en lo que corresponde al periodo de enero a abril de 2021.

1. Este presupuesto está conformado principalmente con gastos de funcionamiento.
2. También, se han programado proyectos especiales para las Direcciones Nacionales, que son las áreas estratégicas que brindan los diferentes servicios directamente a los usuarios finales de la cultura y el arte en sus diferentes manifestaciones

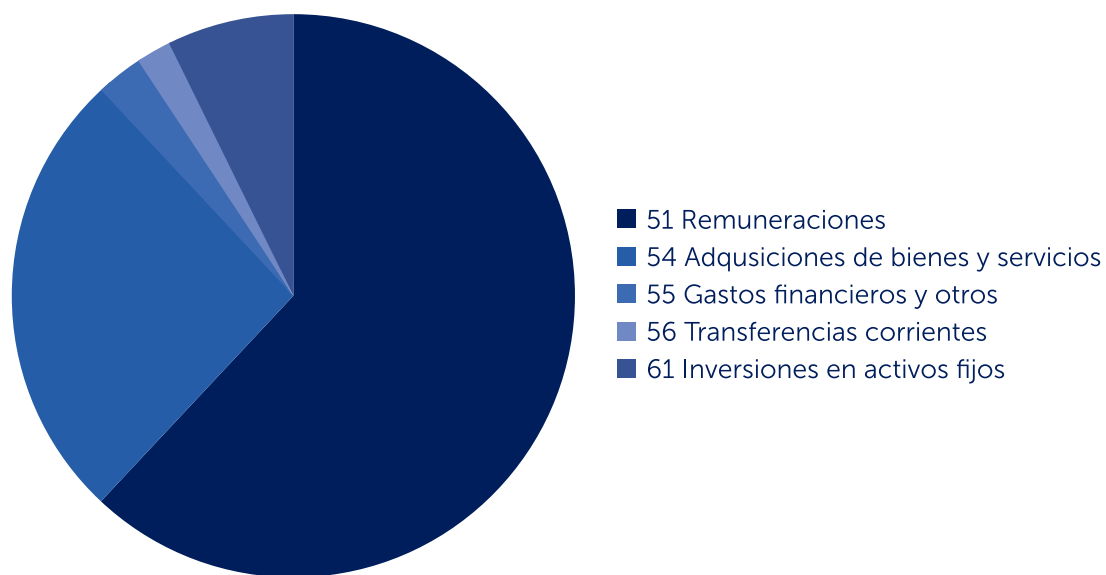
En las siguientes gráficas se ilustra: En la 1, el nivel de comprometidos que se tiene el presupuesto 2021 y, en la gráfica 2, el nivel de ejecución (devengado) del mismo.





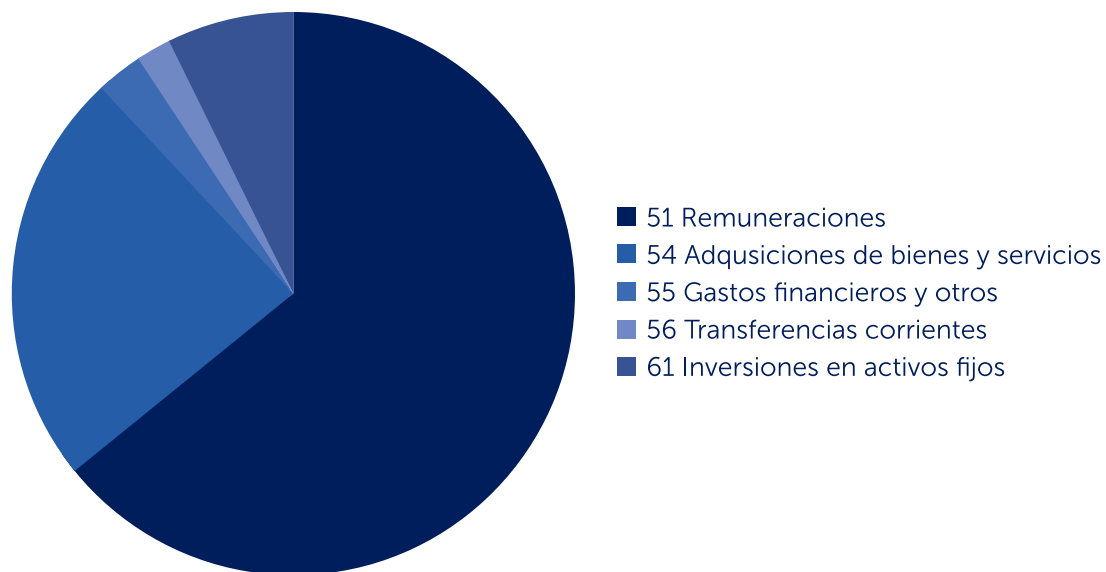
Gráfica 1

Ejecución presupuestaria porcentaje comprometido de enero a abril 2021



Gráfica 2

Ejecución presupuestaria porcentaje ejecutado de enero a abril 2021





Presupuesto asignado para el año 2020

Fuente de financiamiento: Fondo de Actividades Especiales (FAE)

1. Ejecución del presupuesto del periodo de junio a diciembre de 2020

I. Ingresos percibidos

Fondo de actividades especiales Ingresos percibidos de junio a diciembre de 2020 Expresado en miles \$							
Descripción	Ingresos percibidos de junio a diciembre de 2020						
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
• INGRESOS	\$3,255.14	\$112.55	\$3,472.23	\$10,023.57	\$7,586.38	\$4,186.16	\$28,636.03
• Parque Infantil	-	-	\$90.00	\$1,325.00	\$45.00	\$180.00	-
• Parque Saburo Hirao	-	-	-	\$512.21	-	\$361.80	-
• Parque Zoológico Nacional	-	-	-	\$1,224.97	\$17.13	\$51.39	-
• Teatro Presidente	-	-	-	-	\$1,450.00	-	-
• Teatro Nacional de San Salvador	-	-	-	\$90.00	-	-	-
• Escuela Nacional de Danza	-	-	-	-	-	\$30.00	-
• Sitio Arqueológico Tazumal	-	-	-	-	-	\$770.00	-



• Palacio Nacional				\$9,918.00		
• Dirección de Publicaciones e Impresos	\$3,255.14	\$112.55	\$2,376.96	\$5,770.25	\$5,791.29	\$2,484.93
• Sala de venta DPI			\$87.27	\$91.27	\$259.74	\$56.34
• Santa Ana				\$89.99	\$23.22	\$93.82

Esta fuente de financiamiento corresponde a recursos propios que se perciben producto de la venta y prestación de servicios comercializados por medio del Fondo de Actividades Especiales, administrado por este ministerio y autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Como podrá observarse en el cuadro, los ingresos percibidos durante el periodo de junio a diciembre de 2020 fueron \$28,636.03

Lo anterior, producto de las consecuencias de la pandemia COVID-19, ya que todos los espacios administrados por este ministerio, desde museos, sitios arqueológicos, parques y sitios emblemáticos, como el Palacio Nacional y los Teatros Nacionales, entre otros, permanecieron cerrados desde marzo hasta el mes de octubre.

En vista de la situación de pandemia provocada por el COVID-19, todas las obligaciones contraídas mediante documentos contractuales, del 18 de marzo al 31 de diciembre, fueron trasladadas con autorización a la fuente de financiamiento GOES, por lo que la ejecución fue de la manera siguiente:

El monto ejecutado fue de apenas el 9.6%, que equivale a **\$25,719.35**.





2. Ejecución para el año fiscal 2021

Periodo: enero a abril de 2021

Ministerio de Hacienda Periodo de junio a diciembre de 2020 Fuente de financiamiento: Fondo de actividades (FAE)							
Rubro de gastos	Presupuesto asignado para el periodo	Presupuesto modificado	Comprometido	Descomprometido	Devengado	No ejecutado	Porcentaje en ejecución
• 51 Remuneraciones	\$73,780.00	\$83,069.89	\$22,655.35	-	\$22,655.35	\$60,414.54	27.3%
• 54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$463,320.00	\$170,824.27	\$306,635.73	\$303,175.73	\$3,064.00	\$167,760.27	98.7%
• 55 Gastos Financieros y otros	\$20,500.00	-	-	-	-	-	-
• 61 Inversiones en Activos Fijos	\$3,000.00	\$15,000.00	-	-	-	\$15,000.00	0%
Total egresos	\$560,600.00	\$268,894.16	\$329,291.08	\$303,175.73	\$25,719.35	\$243,174.81	9.6%

I. Ingresos

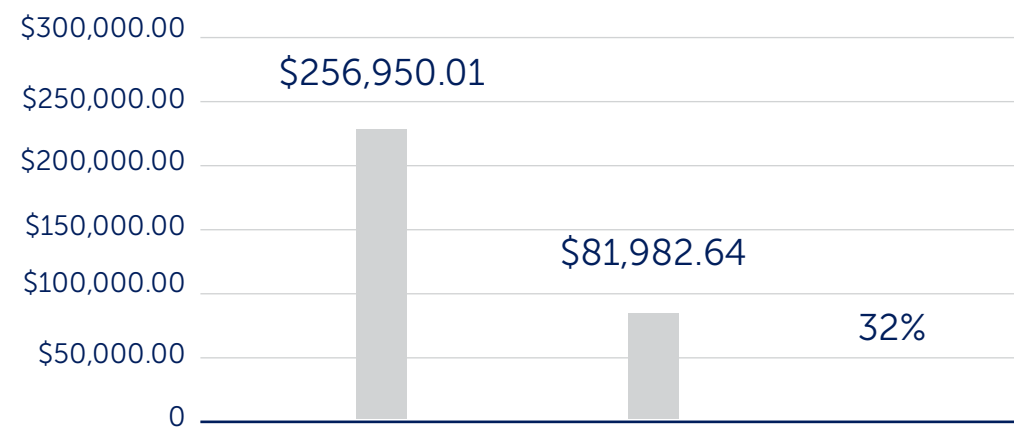
En cuanto a los ingresos percibidos con respecto a lo proyectado, se observan diferencias que obedecen principalmente a la modificación en el Acuerdo de Precios del Fondo de Actividades Especiales, el cual lleva varios servicios de forma gratuita, dada la prioridad que tiene esta cartera de Estado, que es la satisfacción de los ciudadanos en el disfrute de los servicios que se ofrecen, y las oportunidades de reactivación de la industria de las artes y la cultura, por lo que el comportamiento de estos ingresos en este periodo ha sido de un total de ingresos percibidos de \$81,982.64.



A continuación, la gráfica:

Ministerio de Cultura Comparativo de ingresos ejecutados y proyectados, FAE 2021 Ingresos de enero a abril de 2021								
Descripción	Proyección			Ejecución			Porcentaje en ejecución 27.3%	
	1 Trim	Abril	TOTAL	1 Trim	Abril	TOTAL		
• Ingresos	\$183,245.01	\$73,705.00	\$256,950.00	\$72,999.47	\$8,983.17	\$81,982.64	\$174,967.36	-213.42%

Ingresos percibidos versus proyectados FAE 2021



■ Proyección ■ Ejecución ■ Porcentaje de ejecución



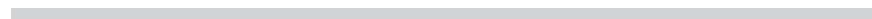
Gastos

En lo que se refiere a los gastos con cargo al FAES, se tienen, para el periodo de enero a abril del presente año en términos totales, el 51% del presupuesto ejecutado. Ver ilustración.

Ministerio de Cultura Gastos Periodo de enero a abril de 2021 Fuente de financiamiento: Fondo de actividades especiales							
Distribución por unidad presupuestaria y línea de trabajo	Presupuesto votado del periodo	Presupuesto modificado	Comprometido	Devengado	Saldo disponible	Porcentaje comprometido	Porcentaje en ejecución
• 51 Remuneraciones	\$38,800.00	\$38,800.00	\$30,135.10	\$30,135.10	\$8,664.90	78%	78%
• 54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$237,195.00	\$229,248.60	\$150,320.92	\$113,777.36	\$115,471.24	66%	50%
• 55 Gastos Financieros y otros	\$8,000.00	\$8,000.00	-	-	\$8,000.00	0%	0%
• 61 Inversiones en Activos Fijos	\$16,000.00	\$16,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$11,000.00	31%	31%
• Egresos	\$299,995.00	\$292,048.60	\$185,456.02	\$148,912.46	\$143,136.14	64%	51%

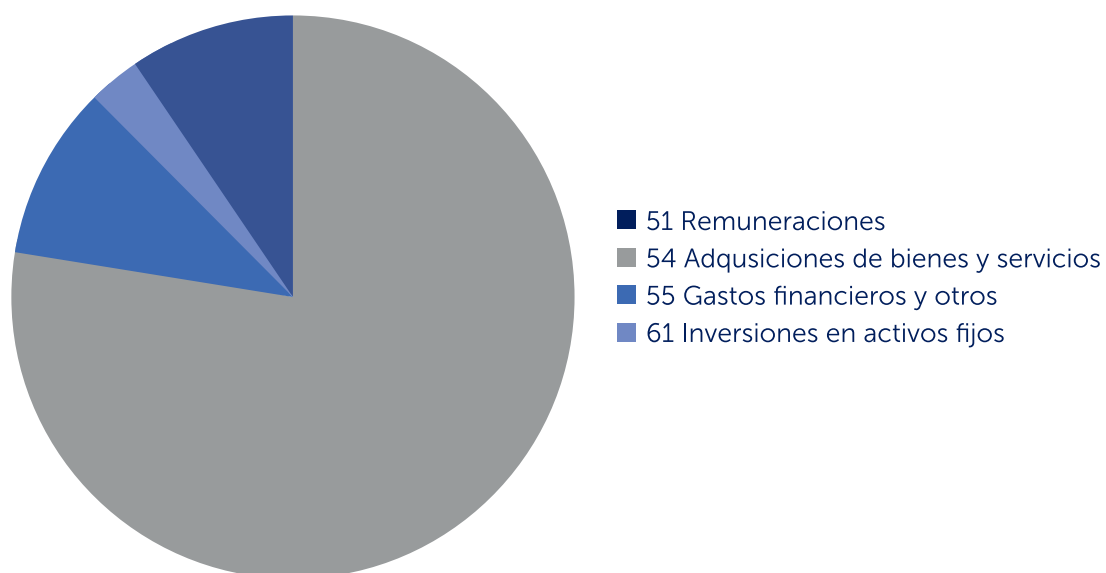
Esta fuente de financiamiento se mantiene en constante seguimiento, para equilibrar cada mes las obligaciones contraídas con respecto a los ingresos que se van percibiendo.

A continuación, se muestran las gráficas 1 y 2, relacionadas con el nivel comprometido del presupuesto y el nivel de ejecución, respectivamente.

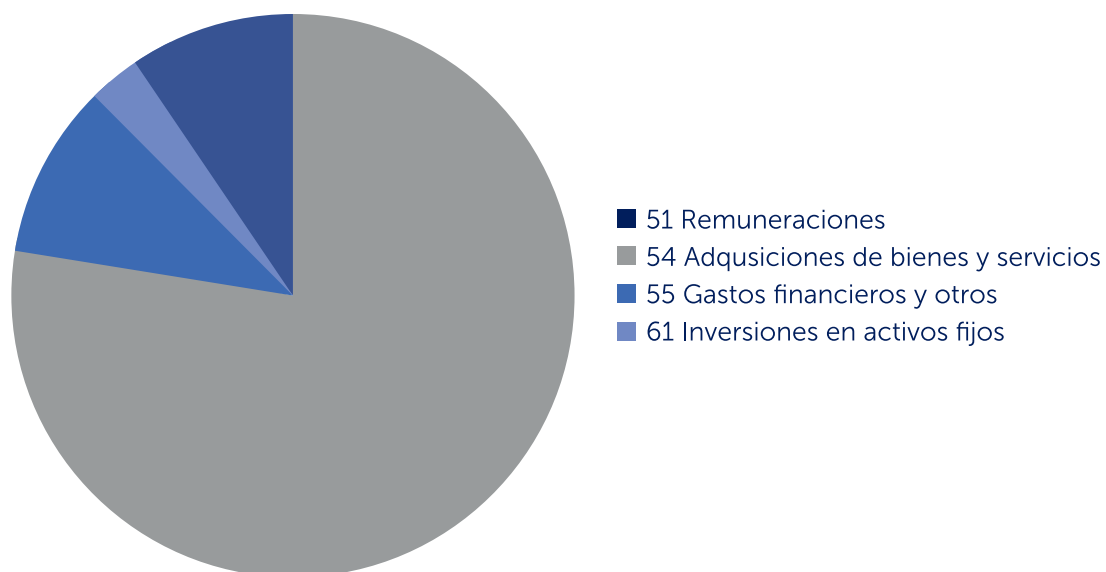




Ejecución presupuestaria porcentaje comprometido de enero a abril 2021



Ejecución presupuestaria de enero a abril 2021 Porcentaje ejecutado







El presupuesto asignado para el año 2020 Fuente de financiamiento: donaciones

Dentro de esta fuente de financiamiento se registran los proyectos que están en ejecución con fondos de cooperaciones y donaciones.

1. Construcción de Obras de Protección y Mantenimiento de Parque Arqueológico Joya de Cerén

Periodo: junio a diciembre de 2020

Este proyecto tiene como objetivo principal la protección y conservación del sitio arqueológico ante los desastres naturales e inclemencias climáticas, preservando su valor de excepcionalidad como único Patrimonio de la Humanidad de El Salvador, por medio del mejoramiento de la infraestructura de protección de los complejos arqueológicos de Joya de Cerén (sondeos arqueológicos, mallas de protección, cubiertas arquitectónicas, iluminación y drenaje, entre otros).

Estado de ejecución presupuestaria de egresos Reporte acumulado del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre (definitivo) del 2020 (En dólares)				
Agrupación operacional: 5 Recursos de carácter extraordinario institucional Construcción de obras de protección y mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén				
• Código	Concepto	Crédito presupuestario	Devengado	Saldo presupuestario
• 54	Adquisiciones de bienes y servicios	\$29,736.23	\$29,736.23	0
• 61	Inversiones en Activos Fijos	\$607,164.08	\$607,164.08	0
	Total Rubro	\$636,900.31	\$636,900.31	0

Este proyecto se finalizó con una ejecución del 100% con base en lo programado en el presupuesto para el año 2020, de \$636,900.31.

Para el presente año, se trasladó un saldo presupuestario de \$246,032.87, el cual al mes de abril presenta una ejecución de \$84,727.64, que representa un 34% del presupuesto total, según se muestra a continuación:





Estado de ejecución presupuestaria de egresos Reporte acumulado del 1 de enero del 2021 al 30 de abril del 2020 (En dólares)				
Agrupación operacional: 5 Recursos de carácter extraordinario institucional Construcción de obras de protección y mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén				
• Código	Concepto	Crédito presupuestario	Devengado	Saldo presupuestario
• 54	Adquisiciones de bienes y servicios	\$4,500.00	\$29,736.23	\$1,500.00
• 61	Inversiones en Activos Fijos	\$241,532.87	\$81,727.64	\$159,805.23
	Total Rubro	\$246,032.87	\$84,721.64	\$161,305.23

2. Reactivación del Sector Cultural en El Salvador para estimular iniciativas creativas artísticas y culturales por COVID-19

Fuente de financiamiento: Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de Antel (FANTEL)

Estos fondos fueron aprobados con la finalidad de apoyar el desarrollo de las actividades tendientes a fomentar, promocionar, desarrollar, difundir y valorar proyectos artísticos y culturales, especialmente aquellos que estimulen la producción artística y cultural, apoyando las iniciativas creativas culturales que nacen desde la ciudadanía y que deberán responder a las prioridades del país.

El proyecto comenzó su ejecución en enero del presente año y su ejecución ha sido la siguiente:

Ramo de Cultura Estado de ejecución presupuestaria de egresos Reporte acumulado del 1 de enero del 2021 al 30 de abril del 2020 (En dólares)				
Agrupación operacional: 5 Recursos de carácter extraordinario institucional React. Sector cultural en El Salvador, para estimular iniciativas artísticas y culturales por pandemia COVID-19				
• Código	Concepto	Crédito presupuestario	Devengado	Saldo presupuestario
• 56		\$219,750.00	\$56,400.00	\$163,350.00
	Total Rubro	\$219,750.00	\$56,400.00	\$161,350.00



XI. Proyecciones

- Ejecución del plan de Capacitación en Derechos Humanos y Educación Financiera para Mujeres Usuaris de ISDEMU Y MICULTURA. Se prevé la capacitación de un aproximado de 350 mujeres entre mayo y diciembre de 2021.
- Diseño de procesos de formación y capacitación sobre la cultura de la igualdad; se prevé la capacitación de personal de cinco instituciones gubernamentales.
- Fortalecer danzas tradicionales por lo menos en cinco municipios.
- Para el segundo semestre del año 2021, se adecuarán y se reinaugurarán 35 Casas de la Cultura equipadas con centro informático, área de biblioteca y área de ludoteca.
- Para finales del año 2021, se intervendrá la Casa de la Cultura de Sonsonate con una readecuación de espacios y mejoras en la infraestructura que permitan brindar un servicio de calidad a la población.
- Para inicios del año 2022, se pretende comenzar con la remodelación de la infraestructura de las siete Casas de la Cultura restantes que actualmente están en proceso de formulación de carpetas técnicas.
- Como parte de los Fondos de Emergencia al Sector Cultural en El Salvador por pandemia COVID-19, se destinará un fondo de \$85,500, que se brindará como estímulo económico para la producción de festivales culturales en el territorio.

Parque Infantil de Diversiones

- Ejecución y finalización del proyecto Intervención Integral del Parque Infantil de Diversiones (agosto de 2021). \$300,000.
- Adecuar la nueva área de la ludoteca del Parque Infantil de Diversiones con equipo y mobiliario especializado para una bebeteca, para el servicio de atención especial a la primera infancia de niños de cero a siete años de edad.
- Instalación de sistema de cámaras de videovigilancia en el Parque Infantil de Diversiones. \$10,000.
- Obras de reparación del actual barandal que recorre la vía férrea del trencito. \$30,026.84

Parque Saburo Hirao

- Construcción de sistema de drenaje de aguas negras del Parque Saburo Hirao. \$77132.28.
 - Adecuar una nueva área de la biblioteca infantil del Parque Saburo Hirao con equipo y mobiliario especializado para una bebeteca que brinde servicio de atención especial para la primera infancia en niños de cero a siete años de edad.
-



Parque Zoológico Nacional

- Continuar con la pavimentación del área de cuarentena de la Clínica Veterinaria del Parque Zoológico Nacional. \$6,000.
 - Equipamiento y mejoras de la Clínica Veterinaria del Parque Zoológico Nacional. \$25,000.00.
 - Ejecución de obras de complemento del muro de retención del antiguo rastro del Parque Zoológico Nacional. \$35000.
 - Proyecto de reparaciones y mantenimiento al puente colgante. \$17,403.40.
 - Proyectos de investigación y conservación de las especies nativas a través de un intercambio con el trabajo técnico de las universidades para el año 2021, en el Parque Zoológico Nacional.
 - Jornadas médicas veterinarias para mascotas de las zonas aledañas al Parque Zoológico Nacional, en coordinación con el Ministerio de Salud y la Junta de Vigilancia de la Profesión Medico Veterinaria (consulta médica general, vacunación y desparasitación).
 - Proyectos de sensibilización para el empoderamiento de los espacios públicos, en el año 2021, en los tres parques.
 - Plan de Educación Ambiental en el año 2021, en los tres parques.
 - Programas de participación para las personas con discapacidad y su familia en actividades culturales en los tres parques.
 - Inicio de mejora de la infraestructura en diferentes áreas del Parque Zoológico Nacional.
 - Inicio de ejecución del proyecto Mejoramiento de la Infraestructura en General del Parque Saburo Hirao.
 - Proyectos de investigación en las áreas de conducta animal, bienestar animal, conservación de especies y educación ambiental en el Parque Zoológico Nacional.
 - Gestionar que el Parque Zoológico Nacional forme parte de proyectos de reproducción de especies en peligro de extinción a nivel centroamericano.
 - Instalación de sistema de cámaras de video vigilancia en los Parques Zoológico Nacional y Saburo Hirao.
 - Cambio de señalética y rotulación de los tres parques culturales.
 - Lograr integrar al Parque Zoológico Nacional a la Red de Zoológicos a nivel mesoamericano (ALPZA).
 - Elaboración de cuatro procesos más para la protección de otros inmuebles, según se indique por parte de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.
-





- Se proyecta continuar con la contratación de guías para brindar el referido servicio. Coordinar eventos y exposiciones para lograr el objetivo de atención a los visitantes al Palacio Nacional.
 - Continuar con la atención a los ciudadanos en referencia a la aplicación de la normativa vigente a través de los procesos de Autorización de Proyectos y Valoraciones Culturales a Edificaciones o Inmuebles o por proyectos de Interés Turístico Nacional.
 - Nuestra proyección a corto plazo es brindar el servicio de guiado a un aproximado de 30,600 personas, tanto turistas nacionales e internacionales que visiten los parques arqueológicos.
 - Brindar atención a un promedio de cien proyectos de resoluciones.
 - Elaboración de cuatro procesos más para la protección de otros inmuebles, según se indique por parte de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.
 - En el periodo de junio 2021 a mayo 2022, se desarrollaron tres talleres de gestión del patrimonio cultural inmaterial, los cuales se harán con las comunidades solicitantes de declaratorias de Bien Cultural, por tanto, se realizarán con artesanos de La Palma, Concepción Quezaltepeque y Quezaltepeque, quienes han solicitado a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural las declaratorias de sus procesos artesanales. Además, se otorgarán charlas a las parteras del país.
 - También, se dará un taller de mapeo de lugares sagrados, ceremoniales y de memoria a comunidades indígenas de Nahuizalco, a solicitud de organizaciones comunitarias de la zona.
 - De acuerdo a las solicitudes recibidas por los usuarios, durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022, se comenzarán los procesos para el reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural de las siguientes expresiones: iconografía de la artesanía de La Palma, Chalatenango; técnicas para la elaboración de hamacas de Concepción Quezaltepeque, Chalatenango; y técnicas de la alfarería de Quezaltepeque, La Libertad.
 - Se proyecta continuar con la contratación de guías para brindar el referido servicio. Coordinar eventos y exposiciones.
 - Brindar el servicio de guía en los próximos nueve meses a un aproximado de 48,000 personas, tanto turistas nacionales e internacionales que visiten los parques arqueológicos.
 - Inscripción de inventarios.
 - Bienes culturales declarados notificados.
 - Inmuebles declarados marginados en el Centro Nacional del Registro.
 - Para mayo de 2022, se proyecta llegar a 600 actividades en los cuatro teatros del país, con presentaciones de los elencos propios, grupos independientes y actividades interinstitucionales, además de la presentación de los elencos artísticos en espacios no convencionales, manteniendo una agenda cultural permanente.
 - Grabación de espectáculos y cápsulas de difusión para los elencos nacionales.
 - Ejecución de proyectos de inversión en infraestructura para los teatros nacionales, los cuales en conjunto suman \$1,030,530.00
-

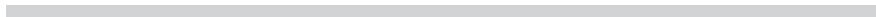




- El Ballet Nacional espera presentarse en los teatros nacionales y Teatro Alejandro Cotto de Suchitoto. Presentaciones alusivas al Bicentenario de la Independencia de El Salvador, totalizando 26 presentaciones durante el periodo. En el mes de diciembre, se hará un montaje alusivo a la época navideña. Para el periodo de enero a mayo de 2022, el Ballet Nacional tiene proyectado realizar montajes coreográficos de ballet clásico, neoclásico y contemporáneos.
 - Preparar la nueva temporada de folclor 2021 y preparar presentaciones en el marco del Bicentenario
 - Para junio de 2021, la Dirección Nacional de Artes presentara al público la digitalización en formato Full HD de cuatro obras completas de los elencos nacionales.
 - La Compañía Nacional de Danza proyecta dos temporadas más para el 2021: en el mes de agosto, una temporada dedicada al Bicentenario de la Independencia de El Salvador y, en octubre, un trabajo coreográfico orientado a la niñez. Para el periodo de enero a mayo de 2022, se tiene proyectado un montaje coreográfico con temática social orientado a mujeres y a la naturaleza, incluyendo además contextos que permitan conceptualizar la fortaleza de los seres humanos para reponernos de la pandemia.
 - Presentaciones en todo el territorio nacional en espacios donde se pueda acercar la danza a las comunidades. Apertura de talleres en técnica Graham, ballet y folclor para detectar nuevos talentos. Temas: valor de la mujer, la naturaleza y la humanidad, identidad cultural (rescate de juegos infantiles) y construcción de identidad social, de lo material mecánico a lo humano (regreso al uno mismo), además de compartir parte del proceso de montaje a distancia en las redes sociales.
 - El Coro Nacional de El Salvador proyecta hacer colaboraciones con elencos nacionales; un concierto de música rusa con coro, solistas, piano y músicos invitados/as (agosto, 2021); el IV Festival Internacional de Coros Lima-Perú (agosto, 2021); el concierto Bicentenario, con música paisajística salvadoreña (septiembre, 2021); un concierto barroco en convenio de cooperación con ESIM, con solistas y pianistas invitadas (octubre, 2021); "From Choir to Jazz", concierto de jazz vocal con invitados especiales (noviembre, 2021); el IV Encuentro Coral Salvadoreño (virtual, en noviembre, 2021); "Paz y amor al mundo", diversos conciertos navideños (diciembre, 2021); "My funny valentine", velada romántica de solistas y piano (febrero, 2022); un concierto de compositoras con coro femenino e invitadas (marzo 2022); música sacra, Semana Santa (abril, 2022).
 - Nuestra Orquesta Sinfónica de El Salvador pone en marcha un ambicioso plan sinfónico de julio de 2021 a diciembre de 2022, detallados a continuación: Tercera Temporada Ciclo Integral de Conciertos de Brandemburgo, del compositor alemán Johann Sebastián Bach (julio-septiembre, 2021); Concierto Latinoamericano I y II, "Hacia la celebración del Bicentenario" (agosto-septiembre 2021); Gala del Bicentenario (septiembre 2021); Ciclo de Conciertos de Compositores Rusos "Conciertos Rojos I, II y III" (octubre-noviembre, 2021); Temporada Navideña (diciembre, 2021); Temporada de Conciertos Didácticos (enero-marzo, 2022), y Temporada de Celebración del Centenario de la Fundación de la Orquesta Sinfónica de El Salvador (marzo a mayo, 2022).
-



- Vinculación con artistas plásticos y músicos para la creación de las nuevas obras, y creación de nuevos espectáculos; participación de coreógrafos y solistas internacionales en los espectáculos de los elencos.
- Realizar la segunda convocatoria de los Fondos de Emergencia con nuevas especialidades.
- Propiciar nuevos y mejores proyectos que permitan contratar ya sea productos o servicios del sector independiente, para el disfrute de las artes en espacios del ministerio o espacios alternativos.
- "Bicentenario": zaga televisiva de cuatro capítulos de veinte minutos cada uno sobre el rol de la mujer en el proceso de Independencia, en ocasión del Bicentenario de Independencia. Será transmitido por Canal 10.
- "Clases de náhuatl", programa semanal de una hora cada uno transmitido por Canal 10.
- "La esfera", audiovisual musical sobre sensibilizar en derechos humanos, autoestima de la mujer y migración.
- "Registro mural Carlos Cañas, Biblioteca Nacional". Audiovisual sobre el traslado y restauración del mural Carlos Cañas.
- Cuarta Muestra de Cine LGBTI. Exhibición de películas en junio sobre temática LGBTI en los teatros nacionales de Santa Ana y San Miguel, y en el auditorio del MUNA.
- 200 capsulas documentales sobre los doscientos años de Independencia. Transmitidas por Canal 10 y redes sociales institucionales.
- Intervenciones de muralismo en siete municipios priorizados por el Gobierno de El Salvador; dos intervenciones de muralismo en los espacios administrados por el ministerio (CENAR y TNSS); desarrollo de por lo menos dos festivales de arte urbano; y aprobación del proyecto Calles Naranja, con el apoyo de la Embajada de Colombia para realizar intervenciones de arte urbano a nivel nacional desarrollando las localidades.
- El siguiente paso de reserva será la numeración de las butacas en los teatros, esto implica una actualización en la plataforma que permitirá la reserva de butaca a escoger por cada usuario.
- Mejorar la calidad de los procesos formativos de los servicios prestados en el Sistema de Coros y Orquestas, Escuela Nacional de Danza y Centro Nacional de Artes.
- Ampliar la oferta pedagógica de la Dirección Nacional de Formación en Artes la cobertura, así como aumentar en un 50% la población atendida en procesos formativos.
- Implementar el uso de nuevas herramientas tecnológicas, y propiciar el desarrollo de una oferta formativa semipresencial y otra virtual.
- Elaborar la segunda temporada del programa televisivo "Aprendamos en casa: artes plásticas", la cual podrá abarcar otras áreas de las artes como danza, teatro y música.
- Crear el primer taller de producción audiovisual para la DNFA, con el objetivo de reforzar la elaboración de contenido educativo para todo público.
- Elaborar la segunda temporada del programa en formato tele revista "Peregrina", para ampliar los conocimientos de los espectadores y propiciar el desarrollo, aprendizaje y disfrute de las artes y la cultura.
- Propiciar el aumento de espacios de exposición del resultado de los procesos formativos en artes y el desarrollo de talleres exprés en los diferentes espacios culturales, en respuesta a las limitaciones impuestas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.
- Capacitar y certificar al menos al 30% de personal docente de la Dirección Nacional de Formación en Artes, en pedagogía, técnicas artísticas y de ejecución, así como de otros temas en cumplimiento a las políticas de Estado.
- En el marco de la reactivación económica y del apoyo a las especialidades de las artes, se proyecta una segunda etapa para esta línea de los Fondos de Emergencia, con la que se pretende tanto apoyar a más docentes y academias de las artes como brindar mayor acceso a la población y cobertura a nivel nacional.





BALLET NACIONAL

